



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

MÚÑEZ DE ARCE,

El Hago de Leña

SCOTT 111



EducT
2262
380.450

Educ. T. 2262.380.450

$\frac{V}{d.t}$

Prof. Fitzmaurice Kelley's
List of Sp. Lit
and 2 ch's.

Harvard College
Library



FROM THE LIBRARY OF
PAUL HENRY KELSEY

Class of 1902

THE GIFT OF
MRS. PAUL H. KELSEY

July 2, 1936

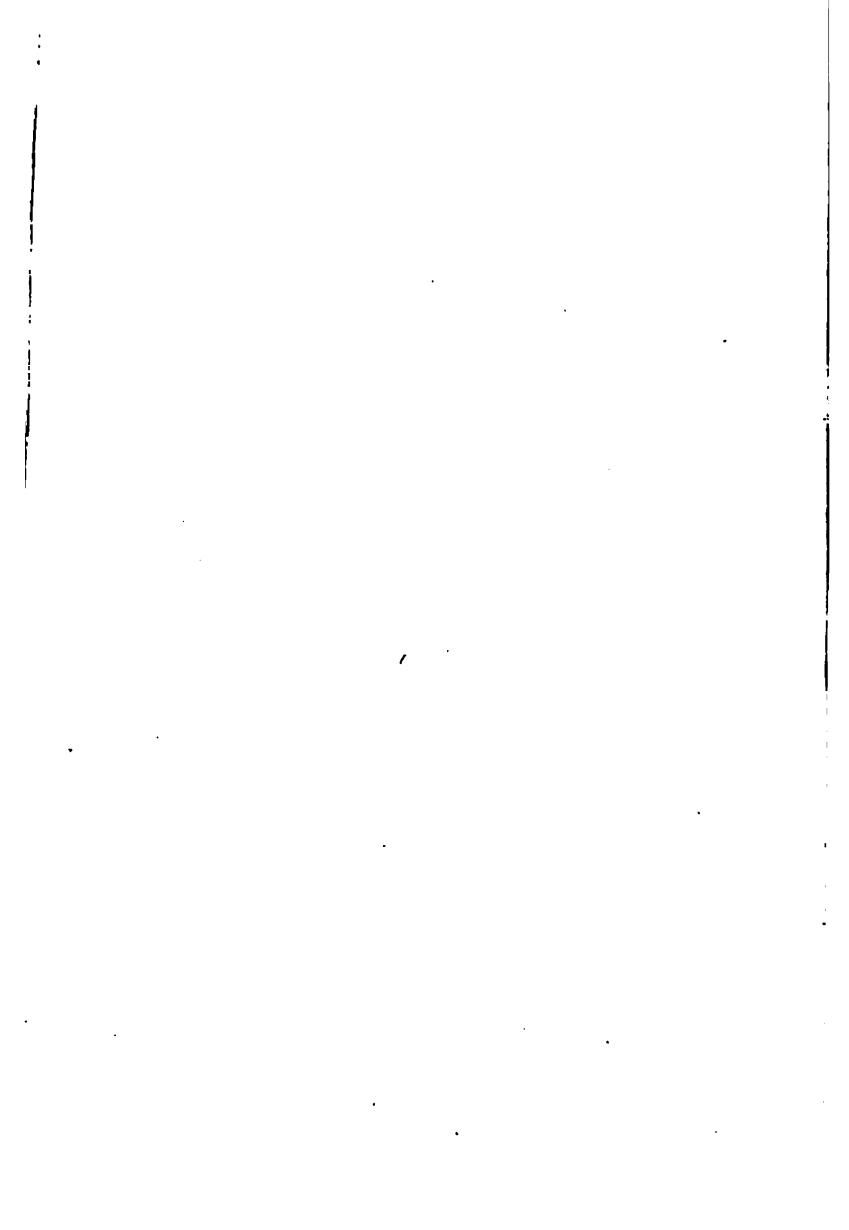


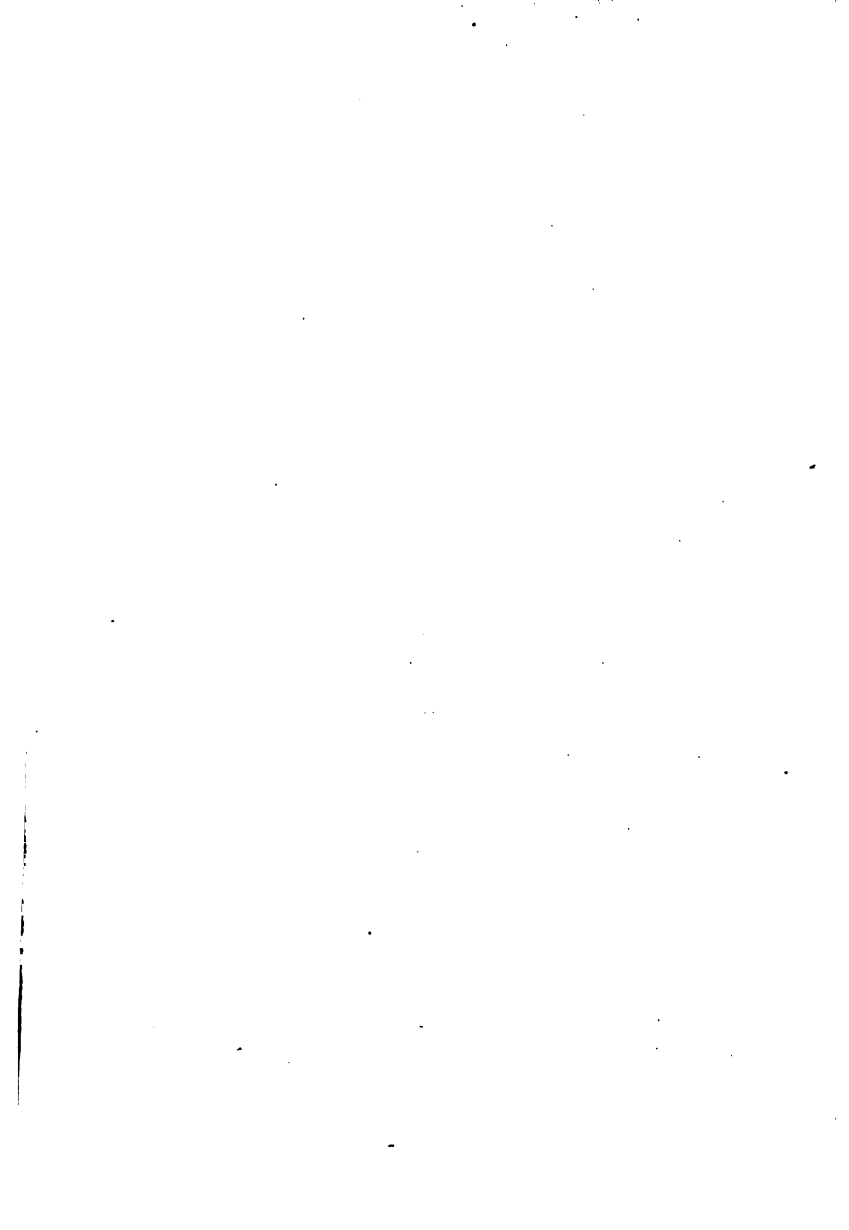
3 2044 102 781 655

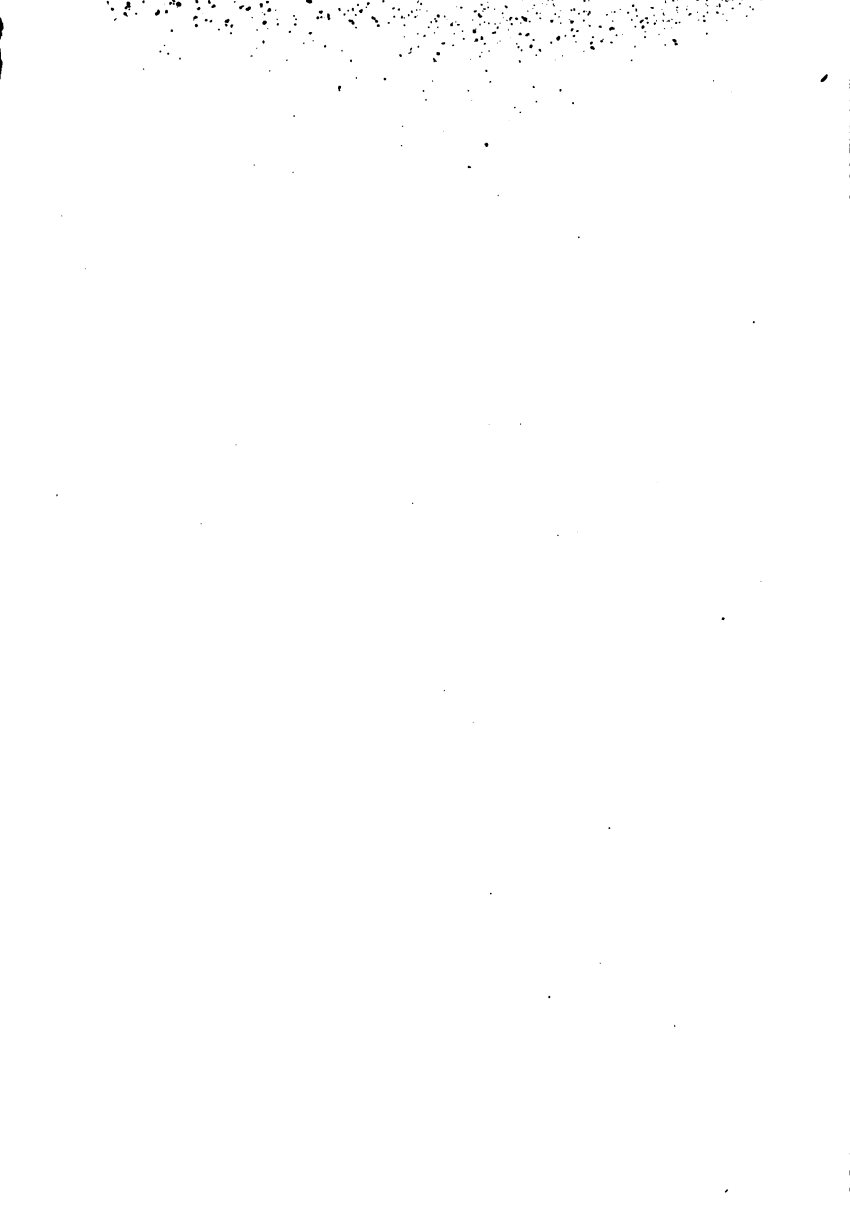
65
5
16/12

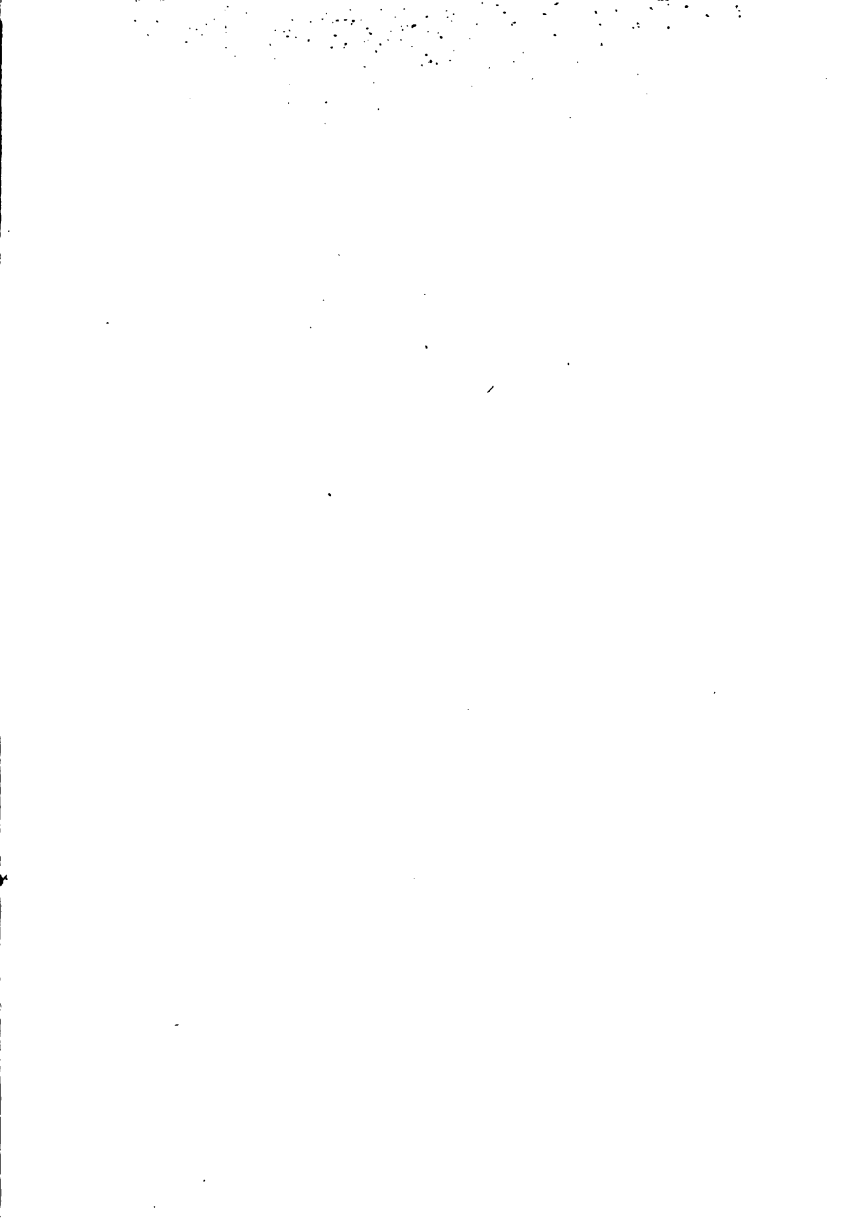


P. K. Kelly
August 1917











Gaspar Nunes de Azevedo

Heath's Modern Language Series

EL HAZ DE LEÑA

FOR

D. GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

EDITED WITH INTRODUCTION AND NOTES

BY

RUDOLPH SCHEVILL

PROFESSOR OF SPANISH IN THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA

D. C. HEATH & CO., PUBLISHERS
BOSTON NEW YORK CHICAGO

EducT

2262.380.450

HARVARD COLLEGE LIBRARY,
FROM THE LIBRARY OF
PAUL H. KELSEY
JULY 2, 1936

COPYRIGHT, 1903,
BY D. C. HEATH & Co.

I A 6

PREFACE

My purpose in offering this play for the use of students of Spanish was twofold; first, to make more generally accessible one of the best productions of the dramatic literature of the nineteenth century, and second, to furnish a simple introduction to the more intricate study of the Spanish drama.

An account of the author's life and writings is given at some length in the hope that the fame of a poet whose name is known throughout Europe may become a little more wide-spread among us. Something worthy of his high achievement remains still to be written.

The historical introduction has seemed necessary for a better understanding of the basis of the play. An effort has been made to introduce only such facts as would make clearer an episode in Spanish history which once caused no little stir at all the courts of the old world. Moreover, since the Prince Carlos of fiction is still better known than the real Prince, the introduction may help to dispel illusions about him.

The notes have been confined to historical matter which could not be touched on in the introduction and to points dealing with Spanish life and culture. The chapter on versification should be of help to students approaching the subject of Spanish verse for the first time.

To express my gratitude here to Professor De Haan is but to record a small part of the debt due to him for valuable suggestions and helpful guidance throughout.

If this edition should gain for the poet only a small portion of the appreciation which he merits, the labor of its preparation will be amply repaid.

R. S.

YALE UNIVERSITY, January, 1903.

INTRODUCTION

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

ON the death of Ramón de Campoamor in 1901, Gaspar Núñez de Arce was left without a peer among the contemporary Spanish lyric poets. Though he is admired chiefly as a writer of verse, his literary activity has nevertheless extended over other fields, and a collection of his works would include numerous articles and speeches, several dramas and short stories, besides the poetry on which his future fame will depend. His extreme modesty has prevented him from making public many of the details of his life which would be of interest, consequently only the chief facts are generally known.

Gaspar Núñez de Arce was born in Valladolid on the fourth of Sept., 1834. While he was still in his childhood, his family moved to Toledo where he spent his youth and completed his university studies. His literary talent manifested itself at the age of fifteen, when he wrote a play in verse, *Amor y Orgullo* (1849), which met with a most favorable reception, and in appreciation of this precocious effort he was voted *hijo adoptivo*, that is, the adopted son of Toledo, by action of the municipal government. But the proper field for his pen was evidently the capital, and to Madrid he accordingly went in 1853 and launched himself in the literary career. As is usually the case with young writers in Spain, journalism attracted him. The opportunities in this field were excellent; several newspapers had just been founded to voice the many political sentiments of

the day, and talent was in demand. Within a very short time, he found himself on the staff of the *Iberia* through which he published articles on all current topics of interest. As a correspondent for the same paper he accompanied General O'Donnell in his campaigns during Spain's war with Morocco (1859-1860), and sent his impressions to the *Iberia* in letter-form. They have since been gathered under the title of *Recuerdos de la Guerra de África*, and are to be found among the author's *Miscelánea Literaria*, Barcelona, 1886. The relatively meagre value of his prose, however, merits no comment here. Núñez de Arce's chief medium of expression has been his verse. His various articles and speeches had for the most part only the passing interest which attaches to the ephemeral questions of the day, and even his more labored literary essays, such as his *Discurso sobre la Poesía lírica* (1887), are unconvincing in style and matter.

After returning from Africa, Núñez de Arce continued his journalistic labors for a time, slowly acquiring fame as a poet and even trying his hand at the making of plays. Finally he drifted the way of all contemporary men of letters, namely, into the Cortes, to which he was elected as a liberal deputy in 1865. This was but the beginning of a long political career; henceforth the aspiring poet and the active politician are almost indistinguishably fused. In 1868 he was made Governor of the province of Barcelona, but events at the Capital drew him into their vortex and he re-entered the Cortes in 1869 with the constitutional party. The latter was led by Sagasta with whose political ideas Núñez de Arce identified himself ever afterwards.

This was a time of lamentable political confusion throughout Spain. The country was shaken by uprisings and weakened by unstable government. The dethronement of Isabella (1868), because of her immoral private life and the corruption of her reign, had been followed by an interregnum under the rule of the Cortes with Serrano acting as regent, while another monarch was being sought for the empty throne (1868-1870). The

unpopular reign of Amadeo of Savoy (1870-1873) had led to a short-lived republic (1873-1874), when the enfeebled and diseased state fell a prey to anarchy. At last the Bourbon family was restored, Alfonso XII, the son of the exiled Isabella, being called to the throne (1874).

Though Núñez de Arce favored a constitutional monarchy and was a supporter of Alfonso XII, he advocated the most liberal views in the Cortes; he warmly supported such democratic principles as the liberty of the Press and freedom of thought and speech; he threw his energy into the scale for progress and reform, and strove nobly to help in regenerating his enfeebled country. He consequently continued to occupy important political positions. In 1883 he was Minister for the Colonies (*de Ultramar*) in one of Sagasta's Cabinets; he has held the position of Under-Secretary of State, and in the Council of State he has sat as President of the Section for Colonial Government (1887), of the Section for Agriculture, Commerce and Public Works (*de Fomento*) and for the Interior (*de Gobernación*) (1888), and finally of the Section for Public Instruction (*de Instrucción pública*) (1894). In 1886 he was made *Senador vitalicio nombrado por la Corona*, that is, Senator for life. It is questionable, however, whether in his entire political career Núñez de Arce ever had a fraction of the power which he wielded with his verse. At an early date his poetry exerted a telling influence on the thought of the Peninsula, and by the time the doors of the Royal Spanish Academy were opened to him (1876), he was generally recognized as one of the leading literary lights of his country. In 1886 he was chosen President of the *Ateneo*, the most distinguished literary and scientific society of Spain. The sixtieth anniversary of his birth (1894) was celebrated by his compatriots throughout the Peninsula. His birth-house in Valladolid and his home in Toledo were adorned with commemorative tablets, and the streets in which they stand have in both cities been named after him. Many honors were showered upon him, among them the

Gran Cruz in the Knighthood of merit founded by Carlos III.

If the works of Núñez de Arce on which his fame is based were gathered together, the sum would be found to be surprisingly small. Contrasted with his many literary compatriots, he is by no means a prolific writer, and his achievement does not fulfil, in bulk at least, the promise of his precocious beginning. All of his poetic works of whatever kind could be contained in two moderate octavo volumes. But it is as a lyric poet that he has for the last twenty-five years enjoyed a most extended and well merited popularity both in Spain and in Spanish America. He is not a writer of verse in the ordinary sense. He belongs to that family of Spanish poets who became by chance or choice inextricably bound up in political affairs and who permitted their poetry to take its color from this circumstance. With chronic confusion obtaining in Spain during the nineteenth century, the tone of these poets varied with the nature of the confusion. Quintana (1772-1857), the best example, and most like our poet in spirit, sounded the tocsin against foreign encroachment. He was the inspired voice of patriotism in that noble struggle against Napoleon's rule in the Peninsula. Like him Núñez de Arce raised his voice for his country, but it was not given him to write of any heroic struggle or national triumph. He had fallen on evil days, and his irate Muse expended her fires in anathema of civil wars, corruption and retrogression. Though this political tendency is not at all times uppermost in his verse, the spirit of his writings is nevertheless strongly tinged with the disillusionments of his public career. Politics and poetry may indeed be joined successfully if the poet be called upon to celebrate an epoch which justly arouses his national pride. But the paucity of civic virtue, the lack of virile public characters, the current moral decadence have not proved in these latter days inspiring themes for poets, at least it was not the case with Núñez de Arce. He has lyric quality, and his song often soars to a resplendent height, but when his passions become chiefly political, when his utterances reflect

the stern facts of contemporary conditions, then his attitude toward the lyric theme is least attractive. At such moments he does not write for the mere delight of creating. The spirit of the times seems to have tarnished everything; the mystery and beauty of illusions sacred to the poetic temperament have been vulgarly laid bare.

As is the case with every true lyric poet, Núñez de Arce felt at times the need of giving vent to a more personal sentiment. Here too, however, we learn that the time is out of joint, for he yields to the spirit of scepticism and mourns over the unfruitfulness of our aspirations in an era without faith. His scepticism is not of the kind which denies the existence of a Divinity; it leads him rather to assert that man today, in that tendency toward detailed scientific research by reason of which he is forced to neglect the large and essential forms of culture, is hopelessly at sea; and it forces him occasionally into a repetitiousness which is not calculated to lend him a rich and varied interest. Here perhaps is a clue to Núñez de Arce's limited productivity. He is not a man of copious original force, and this view is borne out by a certain empiricism, a certain tendency to copy from great models. He has in turn reflected Byron's liberalism, Dante's fierce indignation, and the melancholy pose of the Romantic school, never, to be sure, in slavish imitation, but because his mental attitude was akin to that of these predecessors. Throughout his verse there can be no doubt of his supreme power and skill. Never trite or bombastic, and very rarely extravagant, he is justly held to be the Spanish poet of the greatest polish and dignity of the nineteenth century. He is capable of magnificent warmth and passion, and when his wrath is irrepressible, he is splendidly convincing. On the other hand it would be hard to find verse of finer sentiment, of more delicate expression than can be met with in *un Idilio* or *la Pesca*. It is too early to say how much of his verse, so largely filled with denunciation of national sins, is of abiding worth, or how much is merely the poetry of

a generation. Many of his readers doubtless prefer that portion of his poetry in which he gives expression to more common human interests. Since he could do this with such perfection of form and sentiment, it is to be profoundly regretted that he was not born in more fortunate days. He might have written in a happier strain, but in the midst of a sombre world, he had to reflect himself and his time.

Aquí se desespera, aquí se gime,
 Aquí se llora sangre, aquí el quebranto
 De las pasadas culpas nos redime.

Aquí no tienen en su eterno espanto
 Ni olor las flores, ni rumor las fuentes,
 Ni las medrosas avecillas, canto.

Núñez de Arce's fame was already established when his first volume of poems, ranging from 1855-1874, appeared under the title of *Gritos del Combate* (1875). This volume is thoroughly representative of his talent, containing as it does, poems which strike every characteristic note. Among the very best may be mentioned: *¡Treinta Años!* (1864), his most personal expression, the sonnet *Á España* (1866), *La Duda* (1868), *Estrofas* (1870), on the dangers of civil war and a plea for righteous liberal government, *Miserere* (1873), his sorrow over Spain's downfall, *Á la Muerte de Don Antonio Rlos Rosas* (1873), and *Tristezas* (1874). Others highly regarded in some quarters are: *Raimundo Lulio* (1875) which forcibly voices the poet's opposition to the encroachment of science, and *Á la Patria* (1876) which is a fine expression of his poetic disillusionment. Two other collections of shorter verse are the *Versos Perdidos* (1855-1885) in the *Miscelánea Literaria* mentioned, and the *Poemas Cortos* (1895).

His longer narrative poems made their first appearance by means of public readings at the theatres of Madrid, and were subsequently published separately, each with an introduction. Freest from any political taint is *Un Idilio* (1878), which its

author calls an attempt at the "intimate, familiar and pathetic." *La última Lamentación de Lord Byron* (1879),* written in *otava rima*, the metre so frequently used by Byron, shows Núñez de Arce preeminently as a philosophical poet and is meant to indicate the tone which an epic poem would assume, if written in our, that is, the author's days of doubt and social confusion. *La Selva oscura* (1879) is an exquisite plea veiled in allegory and symbolism, for faith in the midst of prosaic times and a call to men to hold fast to their ideals even if they be illusions. *El Vértigo* (1879) represents in a rather external way "the ideas, sentiments and struggles which characterize our age." It is written, however, in a graceful and finely-flowing *décima*, a stanza of ten verses, each of eight syllables. *La Visión de Fray Martín* (1880),** written in blank verse, has passages of fine imagery. It represents Luther assailed by the doubts which troubled the author, thus giving the latter an excuse to hold forth once more on his favorite jeremiad of what man has done with man. *La Pesca* (1883) is a simply and vividly told story of a fisherman's tragedy. It abounds in forceful descriptions and passages of fine feeling, showing more than anything which the author has written, the influence of Byron. *Maruja* (1886) is an additional proof of Núñez de Arce's power of scenic description, but betrays his tendency of setting a meagre plot in an immense frame. Of *Luzbel* (never completed) fragments have appeared in Spanish newspapers (1894), but the rich color and ringing tone of these are fully equal to the author's best work. *¡Sursum Corda!* (1900), his last publication, is a pathetic and beautiful lament over the loss of Spain's last colonies joined with a splendid note of encouragement and hope for a better future. Núñez de Arce died on the ninth of June, 1903.

It has been said above that Núñez de Arce has tried his

* Cf. Byron's last lament. An English version by H. H. Püttmann. Melbourne, 1895.

** Cf. *Luther im Spiegel spanischer Poesie; Bruder Martins Vision. Uebertragen von Dr. J. Fastenrath.* Leipzig, 1880.

hand at the drama also. His success in this field was not great since he wrote with difficulty for the stage and never had much confidence in his own dramatic talent. He modestly acknowledges the slight value which attaches to the majority, at least, of his plays whose number never rose over twelve. Three of these were written in collaboration with the playwright Antonio Hurtado (1825-1878), but Núñez de Arce's share in them is thought to have been relatively slight. For the last thirty years we have had no drama from his pen. This is to be profoundly regretted. His last production, *El Haz de Leña*, is of such superior worth and so free from the defects of all the others, that a continuation in that path might have added much to the value of the modern Spanish stage. The previous efforts of the author never lost their tone of experiment, and ease in handling a plot as well as force of character-drawing were not his gift. His dramas were therefore quickly forgotten and, with the exception of four, are now out of print. These four the poet himself rated as the best of all, and at the instance of his friends they were republished in one volume in 1879. This volume is unequal in workmanship, but the idea by which the author was guided in selecting the four republished was, he tells us, that of presenting such plays as would best serve as specimens of the different styles which he has cultivated.

The first three, *Deudas de la honra* (1st edition 1863), *Quien debe paga* (1867) and *Justicia providencial* (1868) have excellent individual scenes; the versification rises above the easy flow and insipid tone which characterize much contemporary dramatic writing, but as a whole they leave much to be desired. The doctrinal element, the discussion of social problems on the stage, can be made a success only if the painting of customs and presentation of character be convincing. In these matters Núñez de Arce is apt to be vague, and his hesitation to publish any of his plays, because he feared that in the reading they would lose all that they gained when acted, is entirely justified by these three. They abound in those external and ingenious

trifles quite effective on the stage, such as talk about duels, rendezvous, timely discoveries and similar expedients of intrigue which are made credible by spirited acting, but which seem trivial as well as mechanical in the mere reading.

The last play of the volume mentioned, entitled *El Hax de Leña* (1st edit. 1872), has been called the most dignified Spanish play of the whole nineteenth century. In it the author has successfully struck an indubitably Spanish note. As a historical work, "free, as he says, from all prejudices or political tendencies," true to its sources, yet leaving the imagination sufficient play to satisfy the poet, it merits the highest praise. The exposition is masterly, for we are at once made acquainted with that powerful personality which dominates the whole play. If the author appears to present Philip II in more favorable colors than he merits in reality, it must be remembered that our Anglo-saxon views have never done Philip justice, and that with his own people, at least, his popularity was very great. Núñez de Arce therefore draws Philip in harmony with the more lenient Spanish view. His personality, as shown in the play, is of nerve and sinew, and sufficiently true to give the spectator a correct picture of him. Especially the conflicting passions agitating father and king are drawn with the highest skill.

That Don Carlos could not have been made the hero of the play without distorting the historical facts beyond recognition, justifies the inferiority of his rôle to that of Philip. The choice of those elements which would make him a successful stage-figure was limited. These were his opposition to his father and his restless, intriguing, ambitious disposition. To give the play added dramatic interest, the figure of Catalina, a pure and simple girl, who loves the Prince and is loved by him, is introduced to take the part played in the legendary accounts by Elizabeth of Valois, his stepmother. If an element of love was to be introduced, something new and plausible was naturally preferable to the absurd stories believed until the true Prince

became known. Catalina's rôle is a passive, almost an idyllic one. Bound to the Prince's fate, she is destined to suffer his lot. Both are of frail substance, and it is evident that they must break in the clash with Philip's iron will. But the poet has emphasized admirably, that the Prince's fall is the inevitable result of his wilfulness and ambition in conflict with the King's inflexible spirit.

The dramatic movement centers about the second act, the meeting of the conspirators. Apart from the added dramatic intensity caused by the fact that the conspirators are unaware of Philip's presence in an anteroom, it remains an open question whether this method employed by the King to acquaint himself with the conspiracy is not of too melodramatic a nature to harmonize with the severe dignity of the play. That the author is fond of melodramatic effects cannot be denied. Both the detailed narrative of the burning of Don Carlos de Sesa, which consumes the greater part of the time of the conspirators, and the story which Cisneros recites but a few seconds before the arrest of Don Carlos, are of this nature. The acts are well linked together. The climax being attained in the third act, the last two sink to a lower dramatic level and assume a pathetic rather than a tragic tone with the loves of Carlos and Catalina in the foreground. Throughout the noble tone of the drama is sustained; the tragedy of the Prince's fate is softened by the impressive reconciliation of father and son at the close and by the overthrow of the evil which hastened his untimely end.

HISTORICAL INTRODUCTION

THE chief personage in the drama *El Haz de Leña*, to whom we are introduced at the first rising of the curtain, is Philip II, king of Spain from 1556 to 1598, the time of that country's greatest expanse and power. He was the son of Emperor

Charles V and Isabella of Portugal, and was born at the old Spanish capital, Valladolid, on the twenty-first of May, 1527. His education, conducted as it was by Spanish priests, was in marked contrast with the cosmopolitan training of Charles V; it was Spanish to the core and severely Roman Catholic. Though he appears to have been affable and attractive in his youth, he developed in middle life the same gloominess and melancholy which had been akin to insanity in his grandmother Juana, called *La Loca*, the Mad, which had darkened Charles V's last years and similarly affected Philip's sister Juana. The grafting of religious bigotry upon a disposition such as this was bound to prove dangerous to all ideas of tolerance and to any sympathy with thoughts and policies not Spanish.

To understand clearly Philip's character and the motives which prompted his actions, it is necessary to understand his conception of absolutism. He considered himself the chosen hand and voice of the Almighty whose cause was identical with his own, nor could the many reverses which characterize his reign ever persuade him that he had not been acting in the interests of God only. Set by a divine trust high above his subjects, he exacted from them at all times unconditional submission to his will. His belief in his superiority to all men reflected itself in his bearing toward those admitted to his presence. His manner of speech was grave and dispassionate, and though his tone was often so low that ambassadors in audience failed to catch what he had said, no one dared to ask for a repetition of any utterance. He was never known to fall into a passion or to show great emotion under any circumstances whatever. The aloofness which he assumed was made more pronounced by the distrust with which he met all who had any dealings with him. He was a genius at dissimulation, and was wont to say that great princes who divulged their purposes, did so with the intention of doing the exact opposite. This quality coupled with a certain vindictiveness made the saying current, that the distance between the king's smile and the knife was

measured by the thickness of the knife. The exalted charge, however, which was given to Philip by the Almighty, did not manifest itself in love of external display. His tastes were most simple, his dress was elegant without ornament, his appetite very moderate, his inclination to quiet and seclusion extreme. With advancing age he grew more and more austere, lost all taste for amusements, feats at arms and tourneys, and became self-centered and unapproachable. His last years were spent in close monastic seclusion at his country residence of the Escorial.

In the history of statecraft Philip's position is peculiar. The leading characteristic of his administration has won him the title of the great *Cunctator* among modern European statesmen. His rule was to have all the business pertaining to his vast realm pass through his own hands. This system, limited to Spain, might conceivably have been successful; applied to the world, utter failure was a foregone conclusion. He was even wont to revise the minutes of his secretaries before affixing his signature in the peculiar Spanish form, *Yo el Rey*. The delays which such a system was sure to bring about were made still more extensive and fatal because of Philip's personal habit of procrastination. His inability to reach a decision without a deliberation extending through days and weeks was the cause of many irretrievable blunders, and diplomats were wont to say that nothing was so unendurable as negotiation at the Spanish capital. It must, however, be remembered in extenuation, that Philip inherited a vast number of antagonistic sovereignties to which the same rigid principles of government in no way applied. Striving incessantly to uphold Spanish interests, and being therefore inclined to govern exclusively for the good of the Spanish Peninsula, he was utterly incapable of grasping the spirit which actuated his remote possessions in their protests against the exactions of his administration. His purpose was to uphold throughout his dominions the Catholic faith and the Spanish policy without concession and at all cost; he

therefore mercilessly persecuted heretics and rebels abroad as well as at home.

In recalling these actions which have brought so much obloquy upon Philip's memory, it cannot be emphasized too strongly that he was at bottom impelled solely by the staunch sincerity of his faith, by the conviction that he was actually dispensing divine justice. No considerations of any kind could enter where it was a question of preserving that absolutism by which he was accomplishing the will of God. For treason and heresy, every subject of his realm was visited with the same punishment. He is quoted as having said, that for opposition to State or Church even his own flesh and blood would find no mercy at his hands. This threat he seems to have made good in part at least, in the case of his first son, Don Carlos. For three hundred years it was generally believed that this ill-fated Prince, accused of sedition and heresy, had been put to death by his implacable father. In taking up this subject for his play, *El Haz de Leña*, Núñez de Arce has adhered for the most part to the historical facts, but compelled by the exigencies of his plan to modify the truth, he has introduced some elements taken from tradition and fiction.

In 1543, when he was in his sixteenth year, Philip II had married Mary, Princess of Portugal, and two years later a son was born to them. The history and early death of this son Don Carlos had been the subject of numerous poetic and dramatic creations before Gaspar Núñez de Arce in 1872 gave to the stage the present play. The conventional figure of a young prince, heir-apparent to the most extended realm of the 16th century, deprived of his heritage by an adverse fortune, was early recognized as an admirable theme for romance and tragedy. Upon this stem were grafted a tale of hopeless love, the tyranny of a jealous and cruel father and an untimely end by imprisonment and assassination. This was the story of Don Carlos which was generally accepted until 1863, when investigation brought to light the real facts. In that year Louis P.

Gachard, sent to Spain by the Belgian government, to make historical investigations of Spanish rule in the Netherlands, published a work entitled, *Don Carlos et Philippe II*. Gachard's researches were based on Philip's voluminous correspondence, on state documents and private letters preserved in Spain, and certain additional bodies of diplomatic correspondence found in the capitals of Europe. Since Gachard's day other investigators have followed without adding materially to our knowledge of the subject.

Don Carlos, named after his grandfather Charles V, was born on the 8th of July, 1545, at Valladolid. His mother died four days later, and the boy was brought up under the guardianship of his aunts, one of whom, Juana, was a gloomy, religious mystic. It was thought for a long time that he would be dumb, for he could not pronounce a word before his fifth year. At the age of seven he was taken out of the hands of the women and was given a preceptor in the distinguished and learned Honorato Juan, a man of ancient and noted family. Under him the Prince showed some talent, but no tendency to apply himself. He was pale, feeble and took no exercise. In view of the fact that he was already the lamentable product of repeated consanguineous and early marriages, the hothouse atmosphere bred by court-etiquette, together with the ignorance displayed by his household in his training, served only to develop his constitutional imperfections. Frequently recurring fevers, which the court-physicians could not break, sapped his strength and dwarfed his mental energies. His meals were uncontrolled and he gorged himself at intervals if so inclined. It is curious to note that he had this habit in common with his grandfather, Charles V. At the age of twelve he is depicted as cruel, foolhardy, pompous, ill-tempered and obstinate.

In 1560 Philip married Elizabeth of Valois, a French princess who was of the age of Don Carlos and who had been intended for him before the king decided to take her for himself. This simple fact together with her death shortly after the Prince's

demise gave rise to the legends which told of their love and the father's jealousy, and which are without any foundation whatever. No other incident marks Don Carlos's youth and we pass to his early manhood.

With the fevers still burning in his weak body, he was taken for a change of climate to Alcalá de Henares, the seat of one of the universities. Here, at the age of seventeen, he fell down a narrow flight of stairs head foremost, and lay for many weeks at death's door. He had sustained a fracture of the skull, which led in a short time to a complication of cerebral inflammations and finally to a paralysis of the right leg. Nine physicians in consultation declared that their united ignorance was insufficient to meet the case. However, they tried the expedients of purging and blood-letting to the point of exhaustion. Then religion was resorted to and the Holy Sacrament was ordered to be carried in procession through all the leading cities of the realm. The relics of a monk whom Philip afterwards wished to have canonized for his supposed aid, were brought to the bedside for the patient to touch. As a last resort the skull was trepanned in a bungling operation, and he recovered. This experience must have contributed little to the increase of his mental and physical qualifications, for we read that in the year of this accident he weighed only 76 pounds. At the age of nineteen we have the following detailed picture of Don Carlos from the pen of the Austrian ambassador at Madrid: "The Prince is fairly good-looking, his features are not disagreeable, his hair is brown, his forehead is rather low, his eyes are gray, his face is very pale. He is neither broad-shouldered nor tall, and one of his shoulders is higher than the other. He is flat-chested and slightly hump-backed.—His left leg is longer than his right.—His voice is high and thin, and he utters his words with difficulty, pronouncing "l" and "r" badly. He can, however, make himself understood quite well." From other sources we learn that he was irascible and at once resorted to violence when aroused. A story current in Madrid and credited by the am-

bassadors relates that one day the Prince's shoemaker brought his master a pair of very ill-made shoes. The Prince in a great rage had them cut up and fried, and made the shoemaker eat his shoes then and there. By some he was considered half-witted because of his inactive, dull ways and his indifference to such necessary chivalric exercises as the practice of arms and horsemanship. There is also plentiful evidence that he was restless, irresponsible and unhappy. If to these physical and mental traits we add his well-known gluttony, the Prince of romance is dissolved into air.

At this age, projects for marrying Don Carlos were frequently broached. He was considered a most desirable match, and the reigning houses of Europe sought the alliance eagerly. Among the many candidates, the Prince's choice seems to have been Anne of Austria, daughter of Emperor Maximilian II, and later Philip II's fourth wife. It is probable that nothing but the physical and mental weakness of his son prevented Philip from effecting this marriage.

The great political occurrence of the last years of Don Carlos and the only one with which his name was destined to be associated, was the revolt of the Netherland provinces. The majority of the provinces constituting the Netherlands or Low Countries had been linked to the destiny of Spain by a chance circumstance, the marriage of Philip of Austria (1478-1506), heir to the provinces, with Juana, daughter of Ferdinand and Isabella, and heiress of the Spanish throne. Charles V, son of Philip and Juana, united under his sway seventeen Netherland provinces, and his rule (1506-1555) marks one of the most flourishing epochs in their history. But in spite of their prosperity, ominous disturbances were not infrequent. Charles had been very anxious to preserve religious and political unity, a policy which, though difficult, was not impossible, since the Protestant reform-movement had not yet taken deep root, and because he himself, as a native of the country, was popular with the people. Toward the end of his reign, however, murmurs against the power of

the Church began to be heard. He therefore promulgated very severe decrees against heresy, and executions of heretics were numerous. In 1555 Charles handed the Netherlands over to his son Philip, whose aim was to continue his father's policy of religious and political unity as seen from the standpoint of Spanish absolutism. His inelastic and intolerant methods early awakened suspicion in the Netherlands, and events which were bound to inspire antipathy to Spanish supremacy constantly kept multiplying. Philip, on departing for Spain in 1559, had refused to withdraw a large contingent of Spanish troops, and his rule thus assumed the appearance of foreign and despotic overlordship. The Low Countries interpreted this step as the inauguration of a policy of subjugation. The financial exactions of the king's agents were more than the Netherlanders would endure, and the fact that Philip took all his measures without deigning to consult, as he had pledged himself to do, the opinion of nobles and burghers, was a menace to the chartered liberties of these two classes such as could have but one meaning—the loss of those liberties. Finally, the cruel and arbitrary way in which edicts against heresy were enforced by the Inquisition was resented by the advocates of religious reform, among whom the vigorous Calvinists began to take the lead.

The Netherlands began legally enough, by sending petitions and delegations to Philip to suggest reforms, and above all a mitigation of the decrees against heresy as executed by the Inquisition. But the king dealt with these requests in his usual procrastinating way and demanded time for deliberation. His decision, when made, was fatal; rather than adopt a policy of toleration for heretics, he would lose a hundred thousand lives if he had them. He declared that heresy was to be stamped out ruthlessly. Open revolt dates from the time of this decision (1566); it began by the nobles meeting to express their dissatisfaction. Thereupon the State Council chose the Marquis of Berghes and Baron Montigny to lay renewed remonstrances before Philip. The choice of these two was un-

fortunate, for Philip considered them but lukewarm Catholics. Their audiences with him were entirely fruitless. He grew irritated with them and finally withdrew what concessions he had at first been inclined to make. Their position at court became precarious and when news came of open rebellion, accompanied by the sacking of churches and monasteries, the excitement at Madrid was so intense that the commissioners no longer dared to appear in public.

An unfounded story says, that when the emissaries who had been sent to Madrid from the Low Countries on the occasion of the first disturbances were unsuccessful in their mission with the King, they incited Don Carlos to leave Spain and go to the rescue of the oppressed provinces; it adds that Count Egmont, sent in 1565, began the conspiracy with the Prince, and that the Marquis of Berghes and Baron Montigny, the later emissaries, continued the practices of Egmont. No ground for such statements has been found. Berghes and Montigny always professed loyalty to Philip II and would have hesitated to enter into clandestine relations with his feeble-minded son. The conspiracy between Don Carlos and these men may be treated as a legend which arose in consequence of arrests that were subsequently made.

Upon hearing of the renewed insurrection in the Low Countries, Philip decided upon the most vigorous methods, sending the Duke of Alba north with ten thousand soldiers to reduce the rebels by force. The power in the Netherlands fell without difficulty into Alba's hands (1567), and for a while his reign of terror hushed all opposition. His *Council of Blood*, a tribunal which assumed the authority of a court-martial, brought hundreds to the scaffold on mere suspicion and without regular trial. Among its victims were Count Egmont and Count Hoorn. At Madrid Philip did his part in this general persecution by ordering the arrest of the Marquis of Berghes and of Baron Montigny.

An important personal circumstance of the last years of Don

Carlos was the growing estrangement between him and Philip II. Differences of character between father and son had gradually developed and taken too deep a root to admit of any cordiality. In the hope that the young man would gain experience in state matters, Philip had made him President of the Council of State, but he only caused confusion there by his incapacity and his violent and arbitrary demeanor, and had to be withdrawn. The anger of Don Carlos, aroused by this incident, was augmented by the failure of his cherished hope to visit foreign countries. At this time Philip had planned a journey to the Netherlands on which Don Carlos was to accompany him. When this voyage was put off from the fall of 1567 to the spring of 1568, it is likely that the Prince made independent plans culminating in a scheme of escape. For the execution of this plan he needed funds, but his credit throughout Spain had been hopelessly ruined by his extravagance. Little money was therefore at his disposal. Moreover only a few nobles replied favorably to his urgent persuasions to accompany him. Then in an unfortunate hour he confided his plans to Don Juan de Austria, the King's half-brother and a most loyal subject. Upon hearing through Don Juan of the awkwardly conceived plot, the King's decision was rapidly made. If to the son's other misdemeanors, already a byword at court, intrigue and sedition were to be added, the King considered himself released from his paternal obligations; he resolved to look to the safety of the state. For now it was no longer the case of son against father, but the case of a subject menacing the state and the royal prerogative, who must therefore be disarmed and put under restraint. On the 18th of January, 1568, an hour before midnight, the arrest of Don Carlos took place under the surveillance of Philip himself. The poor Prince's despair was extreme. He tried to throw himself into the fire and was only with difficulty restrained by the attendants. Then the King adopted a number of seemingly needless precautions. The windows were nailed fast; the Prince was handed over to the

watchfulness of a body of attendants; his intercourse with the outer world was completely cut off.

To allay the astonishment caused at court and in the diplomatic world by the arrest, Philip at once took proper measures. His constantly repeated plea was that reasons of state, and the mental and physical defects of the Prince demanded the restriction of his liberties. To the Pope alone he wrote that the Prince's imprisonment would be permanent. The young marlived only six months more and these months are only partially cleared up. It is probable that his death was in part due to lack of proper care. That Philip was entirely responsible for this lack cannot be proved, but we can without hesitation accuse him of hardness of heart and shameful neglect of one who, though feeble-minded and poorly endowed and guilty of many misdeeds, was yet his son. But one of Philip's leading characteristics was, that when once wounded in his pride, he never forgot nor forgave. At the end of a week the Prince was removed to a tower with one grated window which admitted the light from above. He tried suicide by starvation, but a few days of abstinence only did his overtaxed stomach good. Failing in this, he attempted all kinds of violence to himself; on one occasion he swallowed some jewels, on another, being overcome by fever and the heat of his cell, he had the tiling sprinkled and his bed cooled with snow. His last feat was the devouring of a meat-pie containing four partridges which he ate, crust and all. To quench the ensuing thirst, he drained off 300 ounces (11 quarts) of water cooled by snow. This act successfully wrecked the last energy of his digestive organs and on the morning of July 24th, 1568, he died "the death of a good Christian." Since 1573 his remains repose in the Mausoleum of the Escorial. His history was hushed up and nothing of importance was divulged after his death. Nobody, however, could silence the legends which kept growing and which were gathered for the first time in the French novel *Don Carlos, Nouvelle historique*, by the Abbé Saint-Réal. (Cf. Bibliogr. note.)

A comparison of the facts just given with the plot of *El Has de Leña* would show to what extent Núñez de Arce has made use of history. The opening scene of the drama could not have been better contrived to introduce us to Philip II and his surroundings. On the other hand the plot grows more and more unhistorical in the gradual interweaving of the other characters. At bottom Núñez de Arce has preserved only a *drame intime* from Philip II's life, presented in an embellished form. An unfortunate son of intriguing, restless, vicious disposition, ill-fitted for the exactions of his splendid birthright, is contrasted with a father marked by prudence, self-possession and a lofty conception of his kingship. This contrast is thrown against the historical background of Spain's struggle with the Netherlands, though the introduction of this struggle is responsible for the unhistorical second act with its conspiracy between Don Carlos and the emissaries of the Low Countries. Apart from the more presentable and poetic frame in which the third act is cast, the arrest of the Prince is here given as accurately as the stage can hope to do such things. Historical color is further added in the narratives of the details of contemporary events and in touches of character-drawing or phrases actually reported and handed down to our day. This gives the action the spirit of reality at the same time calculated to present a vivid picture of the times.

VERSIFICATION

I.

Spanish verse may be conveniently divided into two classes: for the first *assonance*, for the second *rhyme* is the distinguishing mark. Assonance is the correspondence in sound of the *vowels only*, rhyme, of the vowels *and* of the consonants following those vowels, in words which stand in a definite position with regard to one another, that is, at the end of the verse. Thus *cruza*, *llanuras* and *furia*, coming at the end of their respective verses (ll. 32, 34 and 36) are assonant, while *rigores* and *llores* (ll. 148 and 149) constitute a rhyme. There are no feet in Spanish poetry, the poet being guided only by the number of syllables demanded by the verse.

1. ASSONANT VERSE:— The only kind to be considered is the *romance*, so called from its prevalence in the early Spanish *Romances* (poems dealing with heroic, legendary or traditional material). The number of verses of this form is indefinite; ordinarily each verse counts eight syllables (cf. verses 1 and 2 below) assonance taking place in the last two syllables of the even verses, i.e. the 2nd, 4th, 6th, etc., where the stress also must fall. The *romance* may have verses of seven syllables, but Núñez de Arce employs these only in the odd or non-asonant lines (cf. verse 5). Example of assonance:

- En el exponen que V^uestra
 2. Majestad, firme columna
 de la I^glesia y del Estado,
 4. cuyo sosiego perturban
 la h^{er}ética pravedad (7 syllables).
 6. y la rebelión injusta, etc., ll. 9-14.

The assonance itself may be greatly varied; *el Haz de Leña* has the following nine combinations of vowels, each *romance*

being characterized by a different combination: *u-a, a-e, o-o, e-o, o-e, e-a, a-a, o-a, e-e*. The assonance is not always exact, but permits a slight deviation in the correspondence of sounds. When two vowels compose one assonant syllable, the predominating (strong) vowel is the assonant one. The following scheme will give the assonant combinations with examples of all their deviations:

<i>u-a</i>	<i>o-o</i>	<i>o-e</i>	<i>o-a</i>
<i>u-ia</i> line 26	<i>o-io</i> line 562	<i>o-i</i> line 1250	<i>oi-a</i> line 2352
—	<i>oi-o</i> line 570	<i>o-ie</i> line 1324	<i>o-ia</i> line 2356
<i>a-e</i>	<i>o-uo</i> line 608	<i>oi-e</i> line 1364	—
<i>a-el</i> line 276	<i>o-u</i> line 636	—	<i>e-e</i>
<i>a-i</i> line 328	—	<i>e-a</i>	<i>e-i</i> line 2800
<i>ai-e</i> line 350	<i>e-o</i>	<i>e-ia</i> line 1770	
	<i>e-io</i> line 962	—	
		<i>a-a</i>	
		<i>a-ia</i> line 1916	
		<i>au-a</i> line 1968	

Some of the assonant verses end in *esdrújulo*, that is, a word accented on the antepenult, which *at the end* of a verse always counts as *two* syllables, namely the antepenult and ultimate. The cases are; *cúpula*, line 94; *súplicas*, line 104; *dóminus*, line 682; *lástima*, line 2022; *quédate*, line 2774. Elsewhere in the verse *esdrújulos* count as *three* syllables. In verses, lines 636 and 682, the *u* of the Latin endings *um* and *us* is assonant with *o*. Cases of the assonance of *i* with *e* are limited to adjectives in *il*; ex. lines 328, 1250, and 2800.

2. RHYMED VERSE:—*a*. The most used is the *redondilla*. This consists of a stanza of four verses, the rhyming verses counting seven (cf. verses 2 and 3 below) or eight syllables (verses 1 and 4). In those of seven syllables, the last syllable is stressed. The order of the rhyme-scheme is *abba, cddc*, etc.

- a*. ¡Qué implacable estáis conmigo! (8 syllables).
- b*. No con falta de razón. (7 syllables).
- b*. Moderad vuestra ambición, (7 syllables).
- a*. ó sentiréis el castigo. (8 syllables).

- c. Pues bien : haced lo que os cuadre;
 d. á todo estoy resignado.
 d. Ya sé que el cielo me ha dado
 c. un tirano en vez de padre. ll. 437-444.

b. The *quintilla*:—This consists in a stanza of five verses, the rhyming verses counting either seven (cf. example 4) or eight syllables (cf. example 1). No three rhymes may follow one another, the complete scheme of possible variations being 1. *aabab*, 2. *aabba*, 3. *abaab*, 4. *ababa*, 5. *ababb*, 6. *abbaa*, 7. *abbab*. *El Haz de Leña* has all except the fifth variation:

1. *a*-Expláyese el alma mía (8 syllables)
a-lejos de esa turba impía (8 syllables)
b-que me sigue y acompaña,
a-que me adula y que me espía, (8 syllables)
b-que se postra y que me engaña. ll. 710-714.
2. *a*-Y la bélica armonía
a-de la militar porfía
b-en mi corazón resuena,
b-y mi cerebro se llena
a-con las glorias de Pavía. ll. 765-769.
3. *a*-Y mudo, asombrado, yerto
b-al mirar su rostro altivo,
a-juzgo, de rubor cubierto,
a-que viene á quejarse muerto
b-del ocio infame en que vivo. ll. 770-774.
4. *a*-Y así como van al mar (7 syllables).
b-en rauda y continua guerra,
a-yo también iré á parar (7 syllables).
b-á un breve espacio de tierra
a-que por fuerza me han de dar. V, ll. 2865-2869.
 (7 syllables).

6. *a*-¡Que tan criminal intento
b-abrigue! ¡Que así me hiera!
b-Ocultárselo quisiera
a-á mi propio pensamiento.
a-Vergüenza, vergüenza siento, etc. ll. 359-363
7. *abbab*, cf. ll. 2900-5.

c. The *hendecasyllabic* verse, that is, rhyming couplets of eleven syllables each:

buscar á mi mujer para regalo,
 pedir un beso — y recibir un palo. ll. 1823-1824.

II.

To obtain the number of syllables required by the verse, two, three, and even four contiguous vowels may count as one syllable, an intervening *h* being the only consonant that does not necessarily prevent elision.

Pués si él hubiera sabido
 ¡monstruo! que tú le engañabas,
 ¿no ves que te hubiera muerto,
 como á traïdor, por la espalda? ll. 2073-2076.
 ¡Rueda, desdichado, ruêda
 al precipicio! Ahoga en cieno etc. ll. 1387-1388

The treatment of certain combinations of contiguous vowels, even in the same word, is not uniform throughout. Variety is usually due to emphasis or the position of the word in the verse, or to the demands of rhythm. The following examples may be noted: *crüel* and *huir* always count as two syllables. The treatment of *ahora* varies: it is *âhora* in unemphatic medial position (l. 569) and *a|hora* in assonant position (l. 2422). In *lealtad* (deslealtad) l. 1527 there are but two syllables, while *lealtad*, l. 178, counts as three, the difference being due to the demands of the rhythm. *Y* between vowels, and *hi* in

words beginning with *hie* (where $i=y$) prevent elision. Examples for the latter cases are:

ni la grandeza | y ^halcurnia l. 26.

la | hiel ^hde mi corazón l. 717.

Qué dulcemente me | hie^hre l. 2605.

H before the last stressed vowel of the verse may prevent elision:

de mi ^hespada ^haunque te | honre l. 1336 (assonant)

Maldiga ^hel cielo la | hora l. 2001 (non-assonant).

In a different position of the verse with a similar combination, elision takes place:

que ^hhonran su prudencia suma l. 8.

Elision is also prevented by *u* between vowels and *hu* in words beginning with *hue*:

Ni qué pretexto | u ^hexcusa l. 1631.

No | huelgan las precauciones l. 1901.

The treatment of *tú eres* depends on position; at the close of an assonant verse no elision takes place:

Desesperación, tú | eres l. 2634.

while a medial position admits elision:

de mí? Tú ^heres, Catalina l. 2240.

| Hermana! ¿Tú ^heres mi hermano? l. 2991.

The Spanish language naturally infers an *e* before *Spiritu*, since no Spanish words can begin with *sp*, and the verse reads:

et (e) Spíritu— | Ay, me ^ha|hogo l. 596.

Compare the treatment of *ahogo* with *ahoga*, line 1388 above in connection with what was said about *ahora*.

III.

Monotony is avoided by a frequent change in rhythm, which is effected by varying the voiced stress:

(here indicated by accent)

Es del Príncipe de Astúrias
confidénte y consejéro.

Razón que a vérle me impúl-sa. ll. 106-108.

Que en árte tán singulár
mi debér es divertír
al vúlgo, y le hágo reír. ll. 135-137.

In using the different metrical forms of the *romance*, the *redondilla* and the *quintilla*, the discrimination in using each kind only for some specific kind of dramatic feeling is not at all rigidly made in this play. The *romance*, however, prevails in scenes whose nature is expository or narrative, (cf. Act I, scenes 1 and 6) in which new characters are introduced, (cf. Act II, scene 7) when action and dialogue are dramatic rather than lyric or pathetic, (cf. Act III, scenes 9 and 10). The *redondilla* appears in scenes which show a somewhat more rapid dramatic movement, or which display the mainsprings of plot and character, (cf. Act I, scene 4; Act II, scene 8; Act III, scene 3). In the *quintilla* the strain of the action is less great, and the lyric or pathetic tone prevails; it is used in scenes marked by emotion rather than movement, (cf. Act II, scene 5; Act V, scene 4).

SCHEME OF VERSIFICATION.

Act I,	1- 126	<i>romance</i> (asson in u-a)
	127- 266	<i>redondillas</i>
	267- 358	<i>romance</i> (a-e)
	359- 368	<i>quintillas</i>
	369- 532	<i>redondillas</i>

- Act II, 533-694 *romance* (o-o)
 695-914 *quintillas*
 915-972 *romance* (e-o)
 973-1240 *redondillas*
- Act III, 1241-1370 *romance* (o-e)
 1371-1698 *redondillas*
 1699-1882 *romance* (e-a) interrupted by
 1819-1834 } *hendecasyllabic couplets*
 1843-1848 }
 1883-1894 *redondillas*
- Act IV, 1895-2094 *romance* (a-a)
 2095-2334 *redondillas*
 2335-2448 *romance* (o-a)
 2449-2612 *redondillas*
- Act V, 2613-2824 *romance* (e-e)
 2825-2974 *quintillas*
 2975-2994 *redondillas*

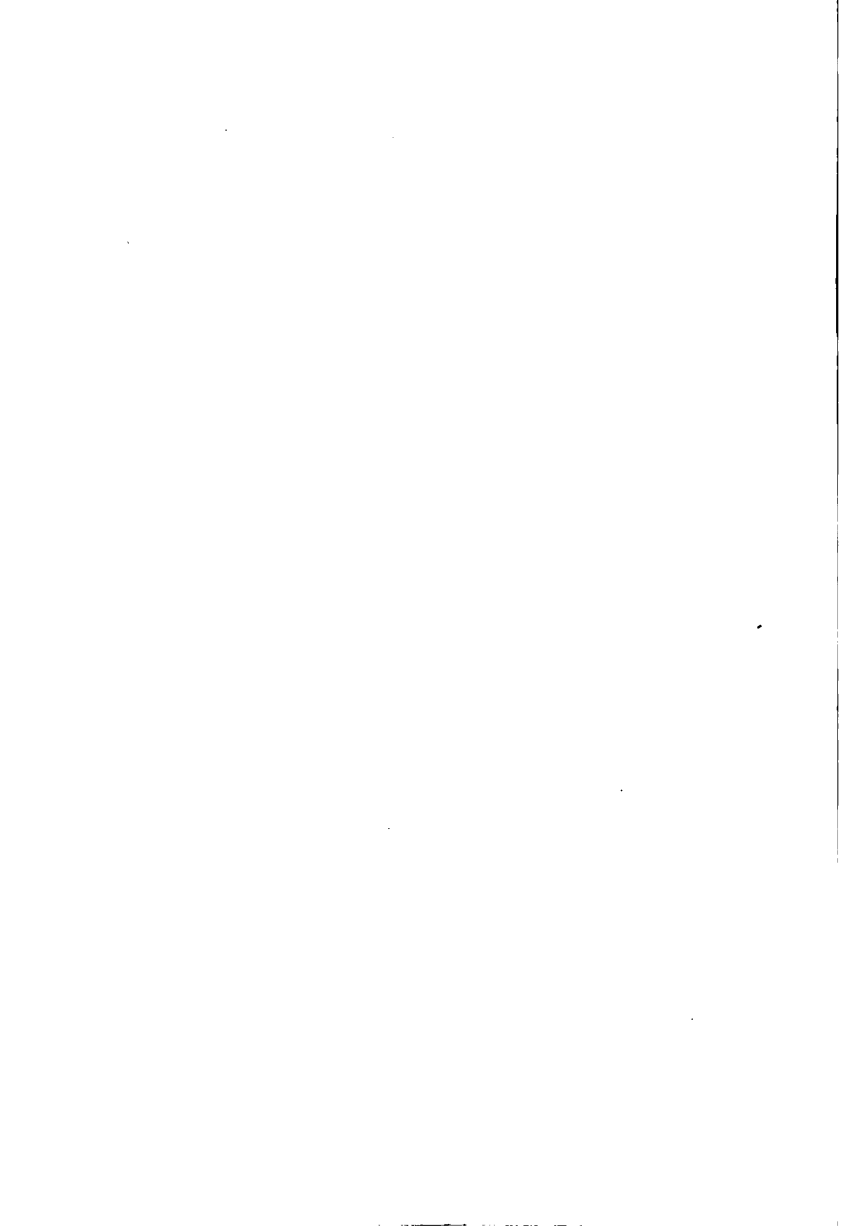
BIBLIOGRAPHICAL NOTE

I. On the history of the subject: 1. Cabrera de Cordoba, *Historia de Felipe II*, last edit. (*publicada de Real orden*) 4 vols., Madrid, 1876-77. Cf. vol. 1. 2. Gachard, L. P., *Don Carlos et Philippe II.*, Brussels, Emm. Devroye, Imprimeur du Roi, 1863. 3. Sainte-Beuve, C. A., *Nouveaux Lundis*, Paris, Michel Lévy Frères, 1863-70; Vol. 5, p. 281, contains a review of Gachard's work. 4. Forneron, H., *Histoire de Philippe II.*, 4 vols.; Paris, Librairie Plon, vols. 1 & 2, 3rd edit. 1887; vols. 3 & 4, 2nd edit., 1882. 5. Hume, Martin, *Philip II. of Spain*, London, (Foreign Statesmen Series) Macmillan & Co., 1897.

II. On the life and works of Gaspar Núñez de Arce: (Some of the facts given in the introduction were obtained from material in the National Library at Madrid.) 1. Johnson's *Universal Cyclopædia*, New York, Appleton & Co., 1893-95; articles on contemporary Spanish men of letters by Prof. A. R. Marsh. 2. *Diccionario Hispano-americano de Literatura, Ciencia y Artes*, Barcelona, Montaner y Simón, 1887-99. The article on Núñez de Arce contains some inaccuracies. 3. Menéndez y Pelayo, M., *Estudios de Crítica Literaria*, 1a serie, 2a ed. Madrid, 1893. The essay on Núñez de Arce in this volume was originally written for a collection of modern dramas,

Autores dramáticos contemporáneos, Madrid, Pedro de Novo y Colsón, 1881-85 (1886). Cf. vol. 2, p. 293. 4. Blanco García, P. F., *La Literatura Española en el Siglo XIX*, 3 vols., Madrid, 1891. Cf. vol. II. 5. Del Castillo y Soriano, José, *Núñez de Arce*, Madrid, 1904.

III. Works of fiction, history etc. dealing with the subject of Don Carlos: 1. In a *Collection of Novels* translated into English "by Eminent Hands" and published by Samuel Croxall, London, 1729, 6 vols., the 3rd vol., pp. 5-73, contains a translation of a French novel, *Don Carlos, Nouvelle historique* (1672), by the Abbé Saint-Réal. This novel may be considered the source of the various legends concerning Don Carlos which have found their way into literature since Saint-Réal's day. 2. Brantôme, Pierre de Bourdeille, Seigneur de, in his *Vies des Grands Capitaines* (cf. articles on *Philippe II, Roy d'Espagne* and *Dom Carlos*, vol. 2, pp. 71-108, edit. Paris, 1864-82) gives the reports believed at the close of the 16th century about the manner of Don Carlos's death. Dramas: 3. Diego Ximénez de Enciso (1585-?1632) *El príncipe Don Carlos*, written ?1621. Cf. *Comedias de Varios Autores, Parte veynite y ocho*, Huesca, 1634; also another version (*suelta*), Valencia, 1773. 4. Juan Pérez de Montalbán (1602-1638), *El Segundo Séneca de España y el Príncipe Don Carlos*, in author's *Para Todos*, Huesca, 1633. These two plays are historically quite accurate, the first taking much of its plot and character-drawing from Cabrera's history (cf. above); the second seems to have used the first as a model. In both Don Carlos is represented as sickly, ungovernable and hostile to Philip who is obliged to put him under restraint. No. 3 may be considered a masterpiece of the Spanish stage. Unfortunately, neither 3 nor 4 is available in a reprint. 5. Thomas Otway, *Don Carlos, Prince of Spain*, (written 1675); cf. *Select Dramas*, Mermaid Series, London, Vizetelly & Co., 1888. 6. Vittorio Alfieri, *Filippo*, (first version written in French 1774, in Italian 1776), cf. vol. 9, edit. Italia (Pisa), 1805-15, 22 vols. 7. Friedrich Schiller, *Don Carlos* (1787), any complete edition of works. Three unimportant French plays on the same subject also exist. 8. To these may be added a poem by Manuel José Quintana, *El Panteón del Escorial* (1805), cf. edit. Rivadeneyra, Biblioteca de Aut. Esp., Madrid, 1846-80, vol. 19, p. 35. 9. Lord John Russell, first Earl Russell (1792-1878), wrote a tragedy, "Don Carlos," 1822.



EL HAZ DE LEÑA

DRAMA EN CINCO ACTOS Y EN VERSO

ORIGINAL DE

DON GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

Representado por primera vez en el Teatro del Circo (Madrid)
el día 14 de Noviembre de 1872.

PERSONAJES.

CATALINA.
MÓNICA.
DON CARLOS DE AUSTRIA.
ALONSO CISNEROS.
FELIPE II.
CONDE DE LERMA.
DON RODRIGO DE MENDOZA.
EL CARDENAL ESPINOSA.
EL PRÍNCIPE DE ÉBOLI.
BARÓN DE MONTIGNÍ.
CONDE DE BERGHÉN.
UN UJIER.

Duque de Feria, el prior D. Antonio de Toledo, D. Diego de Acuña, Santoyo, Bernate, caballeros de la corte y monteros de Espinosa.

1568.

SCENE: *The palace at Madrid for Acts I, III, IV, V; the house of Alonso Cisneros for Act II.*

allí donde el fuego asome,
 no consentirle que cunda.
 Que la salvación del reino
 expuesto á sangrientas luchas, 20
 y la paz de las conciencias
 alterada como nunca,
 exigen pronto remedio,
 sin que sirvan de disculpa
 ni los lazos de la sangre, 25
 ni la grandeza y alcurnia
 de los que delincan.

FELIPE.

Cierto.

Cuanto más alta es la cuna
 del error, tanto más fácil
 es que se extienda y difunda. 30
 Más rápido es el torrente
 que el arroyo. Manso cruza
 el río vegas y valles
 y dilatadas llanuras;
 pero cuando el sol derrite 35
 la nieve y bajan con furia
 las aguas de la montaña,
 entonces todo lo inundan.

CARDENAL. ¿Es decir que en este caso
 Vuestra Majestad se ajusta 40
 al parecer de esos doctos
 prelados?

FELIPE. (*Con gravedad.*)

No sé.

CARDENAL. ¿Y que juzga
 preciso? . . .

FELIPE. (*Con tono más severo.*)



PHILIP II

From a portrait by Titian

(

F

3

No sé. El despacho
urge. Excusad más preguntas.
— Seguid. —

- CARDENAL. Fray Diego de Chaves 45
en este papel, renuncia
al cargo de confesor
del Príncipe, por ocultas
razones que ya conoce
Vuestra Majestad. . .
- FELIPE. Es justa 50
resolución. . .
- CARDENAL. Asimismo
de esta obligación se excusa
fray Juan de Tobar. . .
- FELIPE. Tampoco
me sorprende su repulsa.
Mal anda con su conciencia 55
mi hijo don Carlos. ¡Qué oscura
debe de estar cuando todos
sus confesores se asustan!
Proseguid.
- CARDENAL. (*Entregándole otros pliegos.*)
Nuevas de Flandes.
- FELIPE. ¿Y qué empresa nos anuncia 60
el duque de Alba, mi primo?
Sepamos.
- CARDENAL. Señor, ninguna.
Pero dice que en la mano
tiene, merced á su industria,
los hilos de una atrevida 65
conspiración, y asegura
que antes de poco, si el cielo

- sus propósitos secunda,
impondrá á los sediciosos
el silencio de las tumbas. 70
- FELIPE. Bocas que de Dios reniegan
no importa que queden mudas.
- CARDENAL. Añade que únicamente
la espada y la hoguera juntas
pueden templar la osadía 75
de aquella revuelta chusma;
que el incendio luterano
por todas partes circula,
y que es forzoso apagarle
sin contemplación alguna. 80
- FELIPE. Como quien es habla el duque.
Cuando la herejía apunta,
merecen duro castigo
hasta que calle y sucumba,
el corazón que la abriga, 85
el labio que la formula,
la mano que la sustenta
y el oído que la escucha.
Haga, pues, lo que es debido
el duque mi primo, y cumpla 90
con Dios y el Rey . . .
- CARDENAL. (*Mostrando nuevos papeles.*)
Juan de Herrera
á presentar se apresura,
ya reformada, la traza
de la gigantesca cúpula
del Escorial. . .
- FELIPE. (*Examinando los planos.*)
Bien. Espero 95

que será, como obra suya,
 admiración portentosa
 de las edades futuras.
 ¿Qué despachos hay de Francia?

ESCENA II

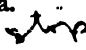
DICHOS, PRÍNCIPE DE ÉBOLI.

- ÉBOLI. Señor . . .
- FELIPE. ¿Qué es eso?
- ÉBOLI. Con mucha 100
 insistencia y pretextando
 que el bien del Estado busca;
 el comediante Cisneros . . .
- FELIPE. ¡Ah, sí! Cediendo á sus súplicas
 hele concedido audiencia. 105
- CARDENAL. Es del Príncipe de Asturias
 confidente y consejero.
- FELIPE. Razón que á verle me impulsa.
 — Hacedle entrar en seguida. —
 Según dicen, es aguda 110
 su discreción. ¡Quiera el cielo
 que al fin no lllore sus burlas!

ESCENA III

FELIPE II, CARDENAL ESPINOSA.

- CARDENAL. Señor, merecido fuera
 su castigo. Él presta ayuda
 al Príncipe en sus excesos 115

y hacia el abismo le empuja.
 Porque intenté poner coto 
 á sus torpes aventuras,
 siguióme airado su Alteza
 con una daga desnuda 120
 por todo Palacio . . .

FELIPE.

Temo

que el mal tiene más profundas
 raíces. Pero si sólo
 es de Cisneros la culpa,
 yo le pondré á buen recaudo 125
 donde ni el sol le descubra.

ESCENA IV.

DICHOS, ALONSO CISNEROS, *postrándose á los pies de*

FELIPE II.

CISNEROS. Aunque no merezca tanta
 merced, señor, mi humildad,
 déme Vuestra Majestad
 á besar sus pies . . .

FELIPE. (*Contemplándole un momento en silencio con
 aire severo y desdeñoso.*)

Levanta, 130

histrión.

CISNEROS. No niego mi oficio.

Con harta desdicha mía
 gano el pan de cada día
 en tan penoso ejercicio.
 Que en arte tan singular 135
 mi deber es divertir

al vulgo, y le hago reír . . .
cuando otros le hacen llorar.

Siempre alegre y bullicioso

á la plebe satisfago,

140

y en los entremeses hago
los papeles de gracioso.

FELIPE. ¿Y nunca has llorado?

CISNEROS. Sí.

¿Á quién el dolor olvida?

En las farsas de la vida

145

guardo el llanto para mí.

FELIPE. Quizás conveniente sea
que conozcas sus rigores,
porque es posible que llores
donde mi pueblo te vea.

150

CISNEROS. Harto me someto al yugo
de mi dura profesión.

FELIPE. Es que yo tengo un histrión
trágico . . .

CISNEROS. ¿Quién?

FELIPE. El verdugo.

CISNEROS. (*Con humildad.*)

Vasallo sumiso y fiel

155

ante vos mi frente inclino.

FELIPE. Pienso que estás en camino
de representar con él.

CISNEROS. ¡Señor!

FELIPE. Nada hay en tu abono.

Tienes instintos aviesos,

160

y el rumor de tus excesos

llegó á las gradas del trono.

CISNEROS. No es exacto ese rumor,

- ¡oh, no! tal vez mi delito
 consiste en ser favorito
 del Príncipe mi señor. 165
 Pero la plebe insensata
 no ve, cuando así me nombra,
 que hay árboles cuya sombra,
 llena de perfumes, mata. 170
- FELIPE. Tú la buscas con empeño.
 CISNEROS. Mi condición lo ha exigido.
 ¿Cuándo el esclavo ha tenido
 la libre elección de dueño?
 Si Vuestra Real Majestad 175
 oírme á solas quisiera,
 acaso se convenciera
 de mi firme lealtad:
 que á vuestros pies he llegado
 tan sólo con este objeto, 180
 porque importa mi secreto
 á Dios, al Rey y al Estado.
- FELIPE. (*Al Cardenal Espinosa.*)
 Salid.

ESCENA V

FELIPE II, CISNEROS.

- FELIPE. Ya puedes hablar.
 CISNEROS. Señor, la suerte enemiga
 quiere y me manda que os diga 185
 lo que fuera bien callar.
 Esto me impone la ley
 de vasallo . . .

- FELIPE. Ya te escucho.
- CISNEROS. Que al Príncipe debo mucho;
pero más debo á mi Rey. 190
—¿Á qué encubrir los errores
ajenos?—
- FELIPE. (*Impacientado.*)
¡Pronto! ¿Qué pasa?
- CISNEROS. Señor, que es centro mi casa
de rebeldes y traidores.
- FELIPE. (*Sorprendido.*)
¿De traidores dices?
- CISNEROS. Sí. 195
- FELIPE. ¿Y quiénes son en Castilla?
- CISNEROS. Los flamencos que acaudilla
el barón de Montigní.
- FELIPE. Mi justicia irá á buscarlos.
- CISNEROS. Hará muy mal en entrar, 200
pues pudiera tropezar
con el Príncipe don Carlos.
- FELIPE. (*Irritado.*)
¡Vive Dios! La lengua ten,
que el no arrancártela es mengua.
- CISNEROS. ¿Qué culpa tiene la lengua 205
de lo que los ojos ven?
No son vanas invenciones,
y aunque la nueva os aflija,
mi casa, señor, cobija
sus secretas relaciones. 210
Hace tres noches que van
allí, que esto ha decidido
su Alteza . . .
- FELIPE. (*Con ira.*) ¿Y no has resistido?

- CISNEROS. ¿Quién resiste al huracán?
Son temerarios y grandes
sus proyectos . . . 215
- FELIPE. (*Con asombro.*) ¡Quién diría! . . .
- CISNEROS. Quiere la soberanía
de los estados de Flandes.
- FELIPE. ¡Loco está! — ¿Por qué no espera? —
¿Á qué arrancar de mis brazos
su propia hacienda á pedazos
pudiendo heredarla entera? 220
— ¿Quiénes sus cómplices son? —
- CISNEROS. Le ayudan, según infiero,
los sectarios de Lutero
que buscan su protección. 225
- FELIPE. (*Con hondo desaliento.*)
¿Esto más, Dios soberano?
— ¿Adónde el rencor le lleva? —
Tú pones, Señor, á prueba
al padre, al Rey y al cristiano. 230
Teme el mundo mis enojos;
firme y robusta sostengo
mi autoridad . . . ¡Y no tengo
adonde volver los ojos!
Y en mi hogar, en mi hogar mismo
la torva traición me espía. 235
¡Oh triste grandeza mía
que se pierde en el abismo!
(*Cubriéndose el rostro con las manos, abrumado por el dolor.*)
- CISNEROS. (*Observándole con profunda alegría.*)
(¡Llora! . . . ¡El gozo me enajena!
— ¡Bien, histrión! Hazte aplaudir.— 240

- ¿Qué no podrás conseguir
si haces llorar á una hiena?)
- FELIPE. ¡Siempre cercado de intrigas! . . .
¡Mal mi cólera resisto!
Calla; no digas que has visto
llorar al Rey. ¡No lo digas!
—¿Vives solo?— 245
- CISNEROS. No, señor.
Connigo vive una hermana
que mi existencia engalana
con su fraternal amor. 250
- FELIPE. ¡Feliz tú! ¿Y esa mujer
sabe? . . .
- CISNEROS. Ni el menor indicio.
- FELIPE. Pues conviene á mi servicio
que nada llegue á entender.
- CISNEROS. Os juro que ignorará
lo que pasa . . . 255
- FELIPE. Te lo mando.
¿Cuándo irá el Príncipe?
- CISNEROS. ¿Cuándo?
Esta noche . . .
- FELIPE. Bien está.
Allí iré. ¿Quién con la duda
descansa? Vé prevenido,
la faz serena, el oído
atento y la boca muda.
De todo me darás cuenta.
- CISNEROS. Aunque mi vida peligre,
todo lo sabréis. (— Ya el tigre
despertó. — ¡Venganza, alienta!) 265

ESCENA VI

FELIPE II, CISNEROS, EL CARDENAL.

CARDENAL. Señor, de llegar acaba
 un correo en este instante,
 que el duque de Alba os envía
 con nuevos pliegos de Flandes.
 Dice que la urgencia es mucha,
 y por esta causa . . .

270

FELIPE. (*Tomando los despachos.*)

Dadme.

(*Á Cisneros, señalándole la puerta de la izquierda.*)

Vé y espera en esa estancia
 hasta que avise.

(*Cisneros se retira inclinándose humildemente.*)

ESCENA VII

FELIPE II, CARDENAL ESPINOSA.

FELIPE.

¡ Mensaje

del duque! ¿Qué habrá ocurrido?

275

(*Leyendo.*)

«Señor, la mano que armasteis

»con la espada de la ley,

»castiga ya inexorable.

»Los condes de Horn y de Egmont,

»traidores y desleales,

280

»en un público cadalso
 »han derramado su sangre.»
 (*Declamando.*)

Lo siento, porque algún día
 me sirvieron bien.

(*Leyendo de nuevo.*) «Culpables
 »de mantener relaciones
 »con el príncipe de Orange,
 »en la Plaza de Bruselas,
 »para escarmiento de audaces,
 »fueron ayer degollados.»

285

CARDENAL. ¡Dios de sus almas se apiade!

290

FELIPE. (*Sin interrumpir la lectura.*)

Amén. «Entre sus papeles
 »que remito, tal vez halle
 »Vuestra Majestad algunos
 »que le sorprendan y espanten.
 »Hay cartas de los rebeldes.
 »Hailas también, y muy graves,
 »del . . . (*Felipe II contrariado.*)

295

¡Si parece imposible!

CARDENAL. (¿Quién será? ¡Que Dios le ampare!)

FELIPE. (*Continuando la lectura.*)

»En ellas se manifiesta
 »que no es extraño á estos planes
 »el . . .

300

CARDENAL. (¡Otra vez se detiene! . . .)

FELIPE. (*Con amargura.*)

¡Tendré al fin que castigarle!
 »Desde principios de enero
 »espéranle . . . (*Con resolución.*)

Será en balde.

ESCENA VIII

FELIPE II.

¡Que tan criminal intento
 abrigue! ¡Que así me hiera! . . . 360
 Ocultárselo quisiera
 á mi propio pensamiento.
 Vergüenza, vergüenza siento,
 ¡porque al cabo es sangre mía!
 ¡Vive el cielo! ¡Quién diría 365
 que arrastrado por su instinto,
 un nieto de Carlos Quinto
 su estirpe deshonraría?

ESCENA IX

FELIPE II, *sentado junto al bufete y entregado á sus tristes reflexiones*, D. CARLOS.

CARLOS. (*Entrando.*)
 Señor . . .
 (*Alzando la voz para llamar la atención del Rey que no le ha oído.*)
 ¡Señor!

FELIPE. (*Reparando en él.*) ¡Ah! Llegad.
 Hace días que no os veo. 370
 Me habéis olvidado.

CARLOS. Creo
 que Vuestra Real Majestad
 en esto no va acertado.

FELIPE ¿Pues me quejo sin motivo?

CARLOS. Yo soy, señor, el que vivo
en vuestro reino olvidado. 375

FELIPE. Vuestra soberbia os engaña.
No es cierto.

CARLOS. (*Con amargura.*)

¡Pluguiera á Dios!

FELIPE. (*Con intención.*)

Harto sabéis que de vos
se acuerdan . . . fuera de España. 380

CARLOS. (*Alterado.*)

¿De mí, señor?

FELIPE. Sed más cuerdo,
y pensad lo que os conviene.

CARLOS. (*Reponiéndose y con tono resuelto.*)

Se acuerdan, porque algo tiene
la compasión de recuerdo.

FELIPE. ¡Cómo! ¿Os compadecen?

CARLOS. Sí. 385

FELIPE. No temáis que yo lo impida.

CARLOS. Cuantos conocen mi vida
tienen lástima de mí.

FELIPE. (*Reprimiéndose.*)

¿Esto más?

CARLOS. De genio altivo,
ansiendo más luz y espacio,
por cárcel tengo el Palacio
donde vegeto cautivo. 390

Ved si con razón me quejo,
pues vuestra mano me cierra
el camino de la guerra . . . 395
y la entrada en el Consejo.

- Y cuando puedo aspirar
 á engrandecer nuestra historia,
 veo la gloria . . . ¡la gloria
 que no me es dado alcanzar! 400
 Sumido en ocio infecundo
 á vuestra ley me resigno.
 ¡Ya veis, señor, si soy digno
 de la lástima del mundo!
- FELIPE. Duras vuestras quejas son, 405
 y es de sentir solamente
 que no tenga vuestra mente
 los vuelos de su ambición.
 ¿Ansiáis glorias militares?
 Id y conquistad Europa 410
 con vuestra aguerrida tropa
 de histriones y de juglares.
- CARLOS. (*En un arranque de ira.*)
 ¡Padre!
- FELIPE. Con esa cuadrilla
 que doquier os acompaña,
 y que es vergüenza de España 415
 y escándalo de la villa.
- CARLOS. ¡No más! . . .
- FELIPE. Decís ¡vive Dios!
 que de mi lado os alejo.
 ¿De qué sirve en el Consejo
 un Príncipe como vos, 420
 que con ira licenciosa
 y fiero rencor insano
 persigue, puñal en mano,
 al Cardenal Espinosa?
- CARLOS. Debo vengar mis injurias. 425

- FELIPE. Por Dios, que erráis el camino.
Decidme, ¿sois asesino
ó sois Príncipe de Asturias?
- CARLOS. (*Fuera de sí.*)
¡Padre!
- FELIPE. Ciego de despecho,
os perturba y arrebatata 430
esa ambición insensata
que no cabe en vuestro pecho.
Siempre entregado al azar,
rebelde siempre al deber,
ni sabéis obedecer, 435
ni sois digno de mandar.
- CARLOS. ¡Qué implacable estáis conmigo!
- FELIPE. No con falta de razón.
Moderad vuestra ambición,
ó sentiréis el castigo. 440
- CARLOS. (*Arrebatado por la cólera.*)
Pues bien: haced lo que os cuadre:
á todo estoy resignado.
Ya sé que el cielo me ha dado
un tirano en vez de padre.
Sobre mí caiga la ley. 445
No la temo . . .
- FELIPE. (*Con ira reconcentrada, estrechando la mano
de D. Carlos y obligándole á caer á sus pies.*)
¿Así me humillas,
desdichado? ¡De rodillas!
Ya no habla el padre, habla el Rey.
¡Quién tanta audacia concibe!
Pues si yo fuera tirano, 450
¿dónde estaría la mano

que estos papeles escribe?

*(Mostrándole las cartas remitidas por el
Duque de Alba.)*

¿Así ensalzas y proteges
la gloria de tus mayores,
amparador de traidores, 455
patrocinador de herejes?

Mira, si puedes, el falso
camino que has emprendido;
mira esas cartas que han sido
cobradas en el cadalso. 460

Si aun permanecen ocultas
tus sugeriones alevos,
no al monarca se lo debes,
sino al padre á quien insultas.

Mas si con loca osadía 465
persistes en tu maldad,
fiado en la impunidad
que te da la sangre mía,

yo sabré, si no la enfrenas,
verterla, mal que me pese, 470
¡y no la tuya! Aunque fuese
la que corre por mis venas.

CARLOS. *(Aterrado.)*

¡Señor!

FELIPE.

Por última vez
mi voz te avisa y advierte,
y ¡ay de ti, si se convierte 475
el padre en severo juez!

ESCENA X

D. CARLOS, *levantándose lentamente del suelo, entre confuso y airado.*

Mi plan está descubierto
 y me hostiga y amenaza . . .
 ¡No, no conoce su raza
 cuando á sus pies no me ha muerto! 480
 ¡Yo vivir encadenado! . . .
 ¡Si imaginarlo es quimera!
 ¡Oh! ¡Devolverle quisiera
 la ruin vida que me ha dado!

ESCENA XI

D. CARLOS, CISNEROS, *saliendo inquieto y azorado por la izquierda.*

CISNEROS. (*Aparte.*)
 (Me manda salir . . . ¡Valor!) 485

CARLOS. (*Dirigiéndose colérico hacia la puerta del fondo.*)
 Pronto veremos . . .
 (*Reparando con sorpresa en Cisneros.*)
 ¿Tú aquí?

CISNEROS. (*Receloso.*)
 (Quizás nos observa . . .) Sí.
 Vengo á buscaros, señor.

CARLOS. (*Maravillado.*)
 ¿Y osaste? . . .

- CISNEROS. No soy cobarde,
y me ha movido la idea 49c
de que Vuestra Alteza vea
la comedia de esta tarde.
- CARLOS. ¿Hay función?
- CISNEROS. Pero función
que adquirirá eterna fama.
Es nueva, es mía, y se llama . . . 495
(*Con tono intencionado.*)
¡Callar hasta la ocasión!
- CARLOS. El título me provoca
á risa. . .
- CISNEROS. De veras hablo.
- CARLOS. (*Cuya agitación va en aumento hasta la
terminación del acto.*)
¡Oh! Diríase que el diablo
me aconseja por tu boca. 500
¿Habrá mucho enredo?
- CISNEROS. ¡Mucho!
Hay aventuras muy graves.
- CARLOS. ¿Es eso verdad? ¡No sabes
con cuánto placer te escucho!
- CISNEROS. Hay citas, hay emboscadas . . . 505
- CARLOS. ¿Nada más que eso, Cisneros?
- CISNEROS. Y empeños de caballeros
y nocturnas cuchilladas.
- CARLOS. ¿Y nada más?
- CISNEROS. Hay en toda
la farsa vivo interés. 51c
- CARLOS. ¿Y cómo acaba? . . .
- CISNEROS. Después
acaba el asunto en boda.

- CARLOS. ¿Y no en muerte?... Pues declaro
que eres malísimo autor.
¡Es mejor, mucho mejor
la fiesta que yo preparó! 515
¡Oh, ya verás, ya verás
qué algazara y qué alborozo!
- CISNEROS. (*Observando la alteración del Príncipe.*)
¿Estáis llorando?...
- CARLOS. Es de gozo.
¡El gozo de Satanás! 520
Si se logra mi esperanza,
habrá en la comedia mía
tristes ayes de agonía,
roncos gritos de venganza.
- CISNEROS. ¿Qué decís?
- CARLOS. ¡Verás qué enredo! 525
Habrá lucha, y en la lucha
mucha sangre, mucha, mucha...
(*Con risa sardónica.*)
Já, já, já, já...
- CISNEROS. ¡Me dais miedo!
- CARLOS. ¡Qué peripecias tan grandes!
¡Qué escenas tan peregrinas! 530
- CISNEROS. (*Asombrado.*)
¿En dónde?
- CARLOS. ¿No lo adivinas,
imbécil?
- CISNEROS. Señor...
- CARLOS. En Flandes.

ACTO SEGUNDO

Morada de Alonso Cisneros, modestamente amueblada. Puerta en el fondo, y en segundo término otra que se supone ser la de entrada en la casa. Puertas laterales. Son las primeras horas de la noche.

ESCENA PRIMERA

MÓNICA.

¡Siempre en casa recogida
y siempre llorosa! Todo
parece indicar que oculta
pesares agudos, hondos. 535

¡Pobre Catalina! Á veces
riegan su apacible rostro
lágrimas acusadoras
que se escapan de sus ojos. 540

¿Por qué se aflige?... Es preciso
averiguar... pero ¿cómo?
Si no atiende á mis deseos
ni á mis súplicas tampoco.
Pues yo he de saber...

*(Óyense dos aldabonazos en la puerta de
entrada. Mónica se detiene sorprendida,
y vuelven á sonar nuevos y más violentos
golpes.)*

¿Quién llama? 545

ÉBOLI. (*Desde fuera con tono imperioso.*)
¡Abrid!

MÓNICA. La voz desconozco.
¿Quién sois?

ÉBOLI. Abrid, ó derribo
la puerta.

MÓNICA. (*Abriendo.*) ¡Jesús, qué tono!

ESCENA II

MÓNICA, FELIPE II y PRÍNCIPE DE ÉBOLI, *embozados en largas capas y recatando el rostro.*

(*Sorprendida.*)

¿Qué se ofrece, caballeros?

ÉBOLI. ¿Vive en esta casa Alonso
Cisneros?

550

MÓNICA. Sí. Pero diga
vuesa merced . . .

ÉBOLI. Poco á poco.
¿Está en casa?

MÓNICA. No está en casa.
¿Qué queréis?

ÉBOLI. Pues es forzoso
que nos ocultes.

MÓNICA. (*Asustada.*) ¡Dios santo!
¿Qué dice usarced?

555

ÉBOLI. (*Con imperio.*) Y pronto.

MÓNICA. Paréceme, caballero,
que no es éste el mejor modo
de pedir . . .

ÉBOLI. Señora dueña,

- yo no os consulto, dispongo. 56c
- MÓNICA. ¿Y no hay más que entrar así como almas del purgatorio, con el sombrero calado y hasta el sombrero el embozo, diciendo:—Acá nos metemos?— 56c
- ÉBOLI. Por vuestro bien os exhorto al silencio y la obediencia.
- MÓNICA. ¿De veras? Pues yo respondo que si no os vais ahora mismo pediré á voces . . .
- FELIPE. (*Adelantándose.*) Y si oigo el menor grito, os arranco la lengua. 57c
- MÓNICA. (*Sobrecogida.*)
¡Dios poderoso!
- FELIPE. En nombre del Rey venimos.
- MÓNICA. ¡Oh! . . .
- FELIPE. Sus emisarios somos.
Haced, pues, lo que se os manda ó despertaréis su enojo. 57c
- MÓNICA. (*Amedrentada.*)
Señor . . .
- FELIPE. ¿En dónde podremos ocultarnos?
- MÓNICA. ¡San Antonio me valga! Yo no sabía . . .
Perdonad.
- FELIPE. Bien: os perdono. 58c
Pero despachad.
- MÓNICA. (*Señalando una de las habitaciones de la derecha.*)

En ese
cuarto, retirado y solo,
podéis estar y enteraros
de cuanto pase . . .

FELIPE. ¿De todo?

MÓNICA. Sí, señor. Nadie le habita . . . 585

FELIPE. Entremos. Oye: si noto
la menor incertidumbre,
si observo el más leve asomo
de traición, si nos engañas
y llego á entender el dolo . . . 590

MÓNICA. (*Espantada.*)
¡Señor, descuidad!

FELIPE. Te juro,
y yo no faltó á mis votos,
que de un balcón de esta casa
mañana mismo te ahorco.

ESCENA III

MÓNICA *santiguándose, después* CATALINA.

*In nomine Patris, Filii
et Spiritu . . .* ¡Ay, me ahogo!
Ya me parece que tengo
puesto el dogal en los hombros.
Prometo, si Dios me saca
con bien . . . 595

CATALINA. (*Entrando en escena.*)

¡Mónica!

MÓNICA. (*Asustada.*) ¡Socorro! 600

CATALINA. (*Sorprendida.*)

¿Qué es eso?

MÓNICA.

¡Flaquezas más!

Contóme ayer Fray Ambrosio,
mi confesor, un suceso
tan tremendo y pavoroso,
que el menor ruido me asusta
desde entonces. . .

605

CATALINA. (*Sonriendo.*) ¡Lo conozco!

MÓNICA. Figúrate que un hereje. . .

CATALINA. (*Con vehemencia.*)

¡Calla!

MÓNICA.

Un luterano, un monstruo
sin religión, con mentidas
prácticas y actos devotos,
estuvo engañando al mundo
y al Santo Oficio á su antojo.
Pues figúrate que en este
estado pecaminoso,
muere. . .

610

CATALINA. ¡Te he dicho que calles!

615

MÓNICA. Pero ¡qué espanto! ¡Qué asombro!

No bien espiró, sintióse
en toda la casa sordo
rumor de cadenas, luego
gritos discordes y broncos;
después, como removida
por interno terremoto,
la casa vínose abajo,
y entre mil nubes de polvo,
el muerto, dando alaridos,
desapareció de pronto
conducido por un diablo

620

625

rabilargo y uñicorvo.

Lo cual prueba, según dice
mi confesor, hombre docto, 630
que los herejes no entienden
su interés y son muy tontos,
pues por huir de la quema,
que dura en el mundo un soplo,
prefieren estar ardiendo 635
per sæcula sæculorum.

— Mas ¡por Dios! ¿te pones mala?
¿Lloras?—

CATALINA. Sí, Mónica, lloro,
y no me preguntes . . .

MÓNICA. ¡Vamos!
El caso es tan espantoso 640
que te ha trastornado . . .

CATALINA. ¿Quieres
callar?

MÓNICA. No me dió un soponcio
cuando lo supe . . . ¡Ay, qué cosas
dicen que dijo el demonio!

CATALINA. (*Esforzándose y variando de conversación.*)
¿Quién ha venido?

MÓNICA. (*Inquieta.*) ¿Aquí? Nadie. 645
Ya sabes. Hasta las ocho
no podrá volver tu hermano,
y en su ausencia no descorro,
sin conocer al que llama,
ni pestillos ni cerrojos. 650
¡No faltaba más! Pues bueno
anda el mundo . . . Hay cada robo
de noche . . .

(*Observando la profunda melancolla de Catalina.*)

Pero ¿qué tienes?

Hace tiempo que no logro
ver la sonrisa en tus labios 655
ni la alegría en tus ojos.

Las rosas de tus mejillas
pierden su color hermoso:
suspiras, y tus suspiros
casi parecen sollozos. 660
¿Qué tienes?

CATALINA. Nada.

MÓNICA. No es cierto.
(¡Jesús! que escuchan los otros,
no me acordaba . . .) Si quieres
callarte . . . Bien: no me opongo.

CATALINA. Y nunca pretendas, nunca, 665
llegar, Mónica, hasta el fondo
de mi corazón . . .

MÓNICA. Lo mandas . . .

CATALINA. Mi pecho es un calabozo
donde sin luz y sin aire
los recuerdos aprisiono. 670

Dolor que no se confía,
dolor mudo, misterioso,
desesperado es el mío,
implacable como el odio.
Déjame á solas con él, 675
que si en el alma le escondo,
harta desdicha es la mía.

MÓNICA. Me callo, ya que te enojo.
(*Llaman en la puerta de entrada.*)

¿Quién es?

CARLOS. (*Fuera.*) Yo soy.

CATALINA. (*Agitada.*) Es su Alteza.
Abre.

MÓNICA. (*Con miedo.*)

(Mis pies son de plomo.

680

Y esos hombres espiando . . .)

CATALINA. (*Impaciente.*)

¿No abrirás?

MÓNICA. (*Rezando.*) *Dóminus, dóminus . . .*

ESCENA IV

CATALINA, D. CARLOS, *abatido*, MÓNICA.

CARLOS. Catalina, Dios te guarde.

CATALINA. Seáis bien venido.

CARLOS. ¿Alonso
no está?

CATALINA. No, señor.

(*Reparando en el desaliento del Príncipe.*)

¡Dios mío!

685

¿Estáis enfermo?

CARLOS. (*Excitándose.*) Estoy loco.

¡Loco, sí!

CATALINA. (*Con interés.*)

Pues ¿qué os sucede?

No sé . . .

CARLOS. Triste y sin apoyo,
para irrisión de los hombres
nacé en las gradas del trono.

690

CATALINA. ¡Que eso digáis!

MÓNICA. (*Amedrentada.*) (¡Desgraciados, y van á hablar! . . . No me expongo á escucharlos . . . ¡Quiera el cielo apiadarse de nosotros!)

ESCENA V

CATALINA, D. CARLOS.

CATALINA. Pero ¿qué os pasa? Agitado
estáis . . . 695

CARLOS. No, desesperado.
Tú no sabes, Catalina,
el odio reconcentrado
que en mi corazón germina.
Por mis venas se derrama: 700
como el fuego comprimido
ocultamente me inflama.
¡Ay, cuando rompa esa llama
y surja! . . .

CATALINA. ¡Estaréis perdido!

CARLOS. ¿No es verdad que te amedrenta? 705

¡Oh! yo quisiera callar,
pero no puedo. Revienta
mi furor. ¿Quién puede ahogar
las iras de la tormenta?
Expláyese el alma mía 710

lejos de esa turba impía
que me sigue y acompaña,
que me adula y que me espía,
que se postra y que me engaña.
En este oculto rincón 715

salgan la voz de mi pecho,
 la hiel de mi corazón,
 los ayes de mi despecho,
 las ansias de mi ambición . . .

Aquí sólo puedo ser
 dueño de mí mismo. Aquí
 no necesito esconder
 este ardiente frenesí . . . 720

CATALINA. Príncipe, ¿qué vais á hacer?
 Templad ese vivo encono. 725
 Ved quién sois . . .

CARLOS. ¡Ay, Catalina!
 Nada soy en mi abandono.

CATALINA. Sois heredero de un trono
 que sobre el mundo domina.

CARLOS. Más esto me desespera. 730

CATALINA. ¿Por qué, señor?

CARLOS. Si yo hubiera
 en pobre cuna nacido,
 con resignación sufriera
 la oscuridad y el olvido.

Pero cuando altiva toca
 en la elevación mi frente
 y la ambición me provoca, 735

¡vivir atado á la roca
 de una grandeza impotente!
 ¡Solo, triste, sin empleo,
 en mi lastimoso estado, 740

sentir, nuevo Prometeo,
 mi pecho despedazado
 por las garras del deseo!
 ¡Ser tan grande y ser tan poco! 745

¡Morir de sed á la orilla
del agua que miro y toco! . . .
¡Esto me mata, me humilla,
y temo volverme loco!

CATALINA. Pero mirad . . .

CARLOS.	En la oscura	750
	soledad de mi recinto, á veces se me figura que ante mis ojos fulgura la imagen de Carlos Quinto.	
	Á su vista me confundo	755
	temeroso, y quiero en vano, en mi respeto profundo, besar la potente mano que llegó á abarcar el mundo.	
	Mi espíritu desfallece,	760
	y, como á través de un sueño, la imagen se eleva y crece, y á medida que engrandece, me siento yo más pequeño.	
	Y la bélica armonía	765
	de la militar porfía en mi corazón resuena, y mi cerebro se llena con las glorias de Pavía.	
	Y mudo, asombrado, yerto	770
	al mirar su rostro altivo, juzgo, de rubor cubierto, que viene á quejarse muerto del ocio infame en que vivo.	
	Estos recuerdos se imprimen	775
	tenazmente en mi memoria,	

y me conturban y oprimen . . .

CATALINA. Cuidad que ese afán de gloria
no os precipite en el crimen.

CARLOS. (*Alterado.*)

¡El crimen!

CATALINA. Pobre mujer, 780

no sé qué impulso secreto
me lleva á vos sin querer.

¡Quizás la voz del respeto,
quizás la voz del deber!

No quiero buscar su origen. 785

Sólo sé que esos sombríos
dolores consuelo exigen;
sé tan sólo que me afligen
como si fueran los míos.

CARLOS. (*Enternecido.*)

¡Eres buena, Catalina! 790

CATALINA. Sé que es llama abrasadora
la ambición cuando domina . . .

CARLOS. (*Con decaimiento.*)

¡Es verdad!

CATALINA. Sé que ilumina;
mas sé también que devora. 795

¿Qué entiendo yo de la ciencia
del mundo? Pero ¡ay, señor!
conozco en mi inexperiencia
que debe estar el valor
de acuerdo con la prudencia.

Ya que en vuestras venas arde 800
la ambición, marchad con tino,
ni arrojado ni cobarde,
pues vale más llegar tarde

- que perderse en el camino.
 Agítese cuanto quiera 805
 aquél que en humilde esfera
 y en bajo estado se mueve,
 porque es larga la carrera
 y nuestra vida muy breve.
 Pero vos . . . ¡vos, cuya mano 810
 está á punto de alcanzar
 el mayor poder humano! . . .
- CARLOS. Porque le miro cercano
 tengo anhelos de llegar.
- CATALINA. Mas ¿á qué correr en pos 815
 de un deseo? ¿No estáis vos
 casi tocando con él?
- CARLOS. No ambicionara Luzbel
 á estar más lejos de Dios.
- CATALINA. Pero Vuestra Alteza olvida 820
 que sufrió duro escarmiento
 su soberbia . . .
- CARLOS. ¡Por mi vida!
 ¿Desde cuándo la caída
 empequeñece el intento?
 Cayó Luzbel: es verdad;
 mas tan grande, que Dios mismo, 825
 para encerrar su maldad,
 produjo otra inmensidad:
 la inmensidad del abismo.
- CATALINA. De horror y espanto me llena 830
 vuestra inquietud. Tened calma.
- CARLOS. ¡Ay! ¿Cómo será mi pena
 cuando tu voz no serena
 esta tempestad del alma?

No sé qué secreto encanto
ejerce en mí, que la escucho
con recogimiento santo. 835

¿Mas cómo vencerme? Lucho
sin fuerzas. ¡No puedo tanto!

CATALINA. ¡Ah! que me faltan razones,
y no alcanzo á convenceros . . . 84

CARLOS. ¡Ardua empresa te propones!

ESCENA VI

DICHOS, CISNEROS, *lleno de júbilo.*

CISNEROS. (*Entrando.*)

¡Vítor, vítor!

CARLOS. (*Sorprendido.*) ¿Qué hay, Cisneros?

CISNEROS. ¡Qué aplausos! ¡Qué aclamaciones!
¡Qué entusiasmo en las mujeres! 845
en los hombres ¡qué locura!

¡Qué igualdad de pareceres!

La grandeza y la hermosura,

clérigos y mercaderes,

plebeyos y caballeros 850

gritaban: ¡Vítor, Cisneros!

Y yo loco de alegría

aplaudía . . . ¡Me aplaudía!

¡La gloria tiene sus fueros!

CATALINA. ¿Es decir que has conseguido
seguro triunfo? 855

CISNEROS. ¡Oh, seguro!

¡Qué función habéis perdido!

¡De eterna memoria! — Os juro

- que resistirá al olvido. —
 ¿Hay placer más singular 86c
 que el de ver á una asamblea
 dominada á su pesar,
 que ni habla, ni pestañea,
 ni se atreve á respirar;
 que en un solo pensamiento 865
 se confunde, que hace un alma
 de todas, que á vuestro acento
 agitada y sin aliento
 ó se alborota ó se calma?
 — ¡No le hay! — En esa ocasión 870
 sujetando el corazón
 del público, me agiganto,
 y como un rey ¡yo el histrión!
 sobre todos me levanto.
 Fieramente me apodero 875
 de la multitud sumisa:
 mando en ella, en ella impero.
 Si quiero, excito su risa,
 su llanto excito si quiero,
 padece ó goza conmigo, 880
 y ante el sentimiento igualo
 al contrario y al amigo,
 al magnate y al mendigo,
 al hombre de bien y al malo.
 ¡Oh, qué placer, qué placer! 885
- CARLOS. Y al cabo de la partida
 ¿qué sacas de ese poder?
 — ¡Farsa no más! —
- CISNEROS. ¡Qué ha de ser!
 ¿No es todo farsa en la vida?

- Teatro el mundo parece 890
 donde el esclavo y el dueño,
 el que manda, el que obedece,
 el que oprime, el que padece,
 el grande como el pequeño,
 con más ó ménos ventura, 895
 fingen su papel, que dura
 sólo el tiempo necesario
 para ir desde el escenario
 del mundo á la sepultura.
- CARLOS. No es cierto que todo acabe 900
 cuando el sepulcro se cierra.
 —¿Y la gloria?—
- CISNEROS. ¿Quién no sabe
 que la gloria humana cabe
 bajo siete pies de tierra?
 Pero ¿quién nos mete en esto? 905
 Vivamos como es debido,
 cada cual en nuestro puesto . . .
*(Dirigiéndose hacia la puerta de la derecha,
 donde están ocultos Felipe II y el príncipe
 de Éboli.)*
- CARLOS. ¿Adónde vas?
- CISNEROS. Vuelvo presto.
 (Veré si el Rey ha venido.
(Entra en la habitación y sale en seguida.)
 No me engañó. —¡Ya está aquí! — 910
 ¡Infierno! ¡Vén en mi ayuda!)
*(Prestando atención y aproximándose para
 ocultar su turbación á la puerta de en-
 trada.)*
 Pero alguien se acerca . . . Sí.

Estoy seguro . . . (*En voz alta y con intención.*)

Sin duda
el barón de Montigní.

ESCENA VII

DICHOS, EL BARÓN DE MONTIGNÍ, EL MARQUÉS DE
BERGHÉN.

CISNEROS. (*Saliendo á abrir la puerta de entrada y mirando por ella.*)

Él es.

(*Viéndoles aparecer.*)

Entrad. Dios os guarde,
señores . . .

915

MONTIGNÍ. Gracias, Cisneros.
(*Póstranse Berghén y él á los pies de D. Carlos.*)

¡Príncipe! dadnos la mano
á besar . . .

CARLOS. (*Levantándolos.*)

Alzad del suelo.

MONTIGNÍ. Perdónenos Vuestra Alteza,
si contra nuestro deseo
hemos acudido tarde,
que antes lo hubiéramos hecho
á no habérmolo impedido
justa causa . . .

920

CARLOS. No os comprendo.

MONTIGNÍ. Desde esta misma mañana,
con empeño manifiesto,

925

siguiéndonos han estado
 cual sigue la sombra al cuerpo,
 varios hombres sospechosos,
 y en vano, dando rodeos, 930
 hemos querido librarnos
 de su peligroso acecho;
 hasta que al fin decididos
 á no sufrirlo más tiempo,
 en la calleja inmediata 935
 arremetimos con ellos,
 donde callando la lengua
 y centellando el acero,
 hemos dado á los fantasmas
 el merecido escarmiento. 940
 Uno, más tenaz que todos
 y más que todos resuelto,
 echando mano á la espada
 quiso defender su puesto.
 Mal hizo. ¡Dios le perdone! 945
 Pues sin valerle su esfuerzo,
 pasado de una estocada
 á mis plantas cayó muerto.

CATALINA. (*Asustada.*)

¡Jesús mil veces!

CARLOS.

Señores,

la precaución agradezco,
 que en empresas atrevidas 950
 es mejor, á lo que entiendo,
 pecar por golpe de más
 que no por golpe de menos.

MONTIGNÍ. Él ha buscado su muerte. 955

CARLOS. Descartad ese suceso,

que de otros de más cuantía
noticias que daros tengo.

MONTIGNÍ. Nosotros también.

(*Hablan en voz baja con grande animación.*)

CISNEROS. (*Á Catalina.*) Hermana,
déjanos solos . . .

¡CATALINA. ¿Qué es esto? 960

Ha dos noches que esos hombres
vienen aquí con misterio,
y cuando tanto temor
tienen de ser descubiertos
y así con sangre pretenden
borrar sus huellas, sospecho
que algún propósito abrigan
injusto, y quiero saberlo.

965

CISNEROS. ¿Qué te importa?

CATALINA. (*Con ardor.*) ¡Vuestra vida
me importa mucho!

CISNEROS. ¡Silencio! 970

Después sabrás lo que pasa,
pero ahora véte . . .

CATALINA. (*Marchándose.*) (¡Velemos!)

ESCENA VIII

D. CARLOS, CISNEROS, MONTIGNÍ, BERGHÉN.

MONTIGNÍ. (*Aterrado.*)

¡Todo descubierto!

CARLOS. Sí.

MONTIGNÍ. No hay esperanza ninguna;
¿qué hemos de hacer?

- CARLOS. La fortuna 975
se nos vuelve, Montigní.
- MONTIGNÍ. Nuestro plan ha fracasado.
- BERGHÉN. Es menester desistir,
huir . . .
- CARLOS. ¿Y sabéis huir?
Nunca lo hubiera pensado. 980
- MONTIGNÍ. Pero ¿qué hacer? Descubierto
nuestro plan, ¿quién nos responde
del éxito? El noble conde
de Egmont nos decís que ha muerto;
que en poder del soberano 985
vuestras cartas han caído . . .
- CARLOS. ¿Qué importa que haya sabido
mis proyectos de antemano?
- MONTIGNÍ. Los trastornará.
- CARLOS. Ya es tarde.
- MONTIGNÍ. Mas . . .
- CARLOS. (*Con resolución.*)
¡Ni desisto ni cedo! 990
No piense que tengo miedo
y huyo del riesgo cobarde.
Nunca mejor ocasión.
Juzgará el Rey desde luego
que habiendo perdido el juego 995
vacilaré en mi intención:
que el temor . . . ¡no me conocel
influye en mí.
- MONTIGNÍ. Y ¿qué logramos? . . .
- CARLOS. Decidido estoy. Partamos.
- MONTIGNÍ. ¿Cuándo?
- CARLOS. Esta noche á las doce. 1000

- Demos principio á la lid,
 suceda lo que suceda.
 Y para que el Rey no pueda
 sorprenderos en Madrid,
 mientras con maña y secreto
 mis preparativos hago, 1005
 id y esperadme en Buitrago,
 donde estaré, os lo prometo,
 antes de rayar el día.
- MONTIGNÍ.** (*Con decisión.*)
 Allí nos verá su Alteza. 1010
- CARLOS.** Y así está vuestra cabeza
 al abrigo de la mía.
- BERGHÉN.** Perdonad la confusión
 que en mí la nueva produjo.
 Si entonces cedí al influjo 1015
 de torpe alucinación,
 hoy con vos, arrepentido,
 sabré morir ó vencer.
 Pues ¿qué menos puedo hacer
 por la patria en que he nacido? 1020
 ¡Partamos!
- MONTIGNÍ.** La resistencia
 es justa. El Rey nos obliga.
 Y hasta que Flandes consiga
 la libertad de conciencia,
 descanso al hierro no dé; 1025
 ya que sordo á nuestro ruego
 quiere el Rey á sangre y fuego
 que prevalezca su fe.
- BERGHÉN.** Combátase la herejía
 donde levante bandera; 1030

mas no arrojando á la hoguera,
 con sangrienta hipocresía,
 mujeres y hombres, en pos
 de la sospecha más leve,
 que quien á tanto se atreve 1035
 injuria y maltrata á Dios.

CARLOS. ¡Oh, no será! Si propicio
 premia el cielo mis afanes,
 yo atajaré los desmanes
 y horrores del Santo Oficio; 1040
 que en vano del alma quiero
 borrar su crüel historia.
 Fijo tengo en mi memoria
 un recuerdo horrible, fiero.
 Aun al través de la edad 1045
 me hiere cual dardo agudo.

MONTIGNÍ. ¿Es tan pavoroso?

CARLOS. Dudo
 que otro le iguale. Escuchad.
 Estaba yo — ¡era muy niño! —
 en esa edad inexperta 1050
 en que el corazón despierta
 lleno de fe y de cariño.
 ¡Ay! ajeno á todo ardid,
 de mis ilusiones dueño,
 era mi existencia un sueño 1055
 de gloria en Valladolid.
 En mi forzosa orfandad,
 sin ningún temor vivía
 en esa dulce alegría
 que engendra la libertad. 1060
 De pronto una nueva extraña

regocijó nuestra tierra.
 Súpose que de Inglaterra
 el Rey regresaba á España,
 y en su respeto profundo 1065
 no hubo ciudad, ni hubo villa
 que no obsequiara en Castilla
 al Rey Felipe Segundo.
 Entre el público bullicio
 y el general alborozo, 1070
 también demostró su gozo
 el austero Santo Oficio.
 Y con majestad, que fué
 por el vulgo celebrada,
 dispuso para la entrada 1075
 del Rey un auto de fe.

CISNEROS. (*Alterado.*)

Sí, bien me acuerdo . . .

MONTIGNÍ. ¡Qué horror!

¿Á quién no asombra y aflige
 que el hombre se regocije
 con el ajeno dolor? 1080
 ¿Y la plebe envilecida
 goza en esto?

CARLOS. No os asombre
 que aplauda el dolor del hombre
 quien á Dios quitó la vida.

¿Quién habrá que no recuerde 1085
 aquel día? . . .

CISNEROS. (*Cada vez más agitado.*)

¡Fué tremendo!

¡infausto!

CARLOS. Marchaba, abriendo

paso á todos, la cruz verde.
 Y entre el inmenso turbión
 de las olas populares, 1090
 seguían los familiares
 de la Santa Inquisición.
 Allí, luciendo su porte
 bizarro, graves y austeros,
 marchaban los caballeros 1095
 más ilustres de la corte,
 y detrás, de dos en dos,
 los frailes en larga fila,
 con voz solemne y tranquila
 pidiendo clemencia á Dios . . . 1100

MONTIGNÍ. (*Irritado.*)

¿Y no á los hombres? ¡Crúel
 sarcasmo!

CARLOS.

Desde un estrado
 en la Plaza levantado
 bajo ostentoso dosel,
 cercados de hombres de pro, 1105
 con faz alegre y serena
 presenciábamos la escena
 que digo, mi padre y yo.
 Ví indiferente cruzar
 prelados, inquisidores, 1110
 grandes, títulos, doctores
 y ministros del altar.
 Mas cuando escuché los gritos
 de horror, y mal ordenados
 ví pasar los sentenciados 1115
 con velas y sambenitos,
 y miré entre aquellos seres,

- á los fúnebres reflejos
de la luz, niños y viejos,
¡hasta débiles mujeres! 1120
y observé su agitación,
y ví su faz descompuesta,
¡tuve miedo de la fiesta
que daba la Inquisición!
- CISNEROS. ¡Ay! Yo también presenciaba 1125
el cuadro siniestro, impío.
- CARLOS. Mi padre, impasible y frío,
con trémula voz rezaba.
Apiñábase la gente
gozosa. — De pronto, veo 1130
que ante el Rey se para un reo
y alza la lívida frente . . .
- CISNEROS. (*Hondamente agitado.*)
¡Don Carlos de Sesa! . . .
- CARLOS. ¡Sí!
¡Él era! Ante tanto duelo
cubrió mis ojos un velo 1135
de sangre. ¡Miré y no ví!
- CISNEROS. (*Con desesperación.*)
¡Qué día! . . .
- CARLOS. Vagos temores
me hirieron, y con pavor
le oí: — ¡Buen premio, señor,
dais á vuestros servidores! — 1140
— Si como vos mi hijo fuera —
dijo el Rey — no dudaría:
el haz de leña echaría,
para quemarle, á la hoguera. —
- CISNEROS. (*Cada vez más conmovido.*) ¡Eso dijo!

ESCENA IX

DICHOS, CATALINA, *que oye el diálogo, presa de la más violenta agitación, sin poder apenas reprimir sus sollozos, va acercándose lentamente como atraída por el interés de la narración.*

- CARLOS. Siguió aquel 1145
desgraciado su camino,
y yo, trémulo, sin tino,
con la vista fija en él.
Cubierto de vilipendio
llegó al brasero . . .
- CISNEROS. (*Enternecido y á la vez airado.*)
¡Y le ató 1150
el verdugo! . . .
- CARLOS. Y estalló
la llama . . .
- CISNEROS. ¡Y creció el incendio!
- CARLOS. Entonces, con ansia viva,
entre horribles crispaduras,
rompiendo sus ligaduras 1155
trepó el de Sesa hasta arriba.
Cerré los ojos, y cuando
volví á abrirlos, temblé, viendo
que la llama iba subiendo
y el humo le estaba ahogando. 1160
- CISNEROS. Y encaramado en la punta
del palo, con la mirada
incierta, desencajada
la faz, la color difunta,

- se agitaba y retorció
por la llama perseguido . . . 1165
- CARLOS. Hasta que, al cabo, vencido
en tal estéril porfía,
torvo, erizada la greña,
desatalelado y ciego, 1170
precipitóse en el fuego
gritando: — ¡Allá va más leña! —
- CATALINA. (*Rompiendo en sollozos y dejándose caer des-*
fallecida en un sitial.)
¡Ay!
- CISNEROS. (*Corriendo hacia ella y con tono amenazador.*)
¿Qué has hecho?
- CARLOS. (*Sorprendido.*) ¡Catalina!
(*Catalina quiere hablar y Cisneros se lo im-*
pide.)
- CISNEROS. ¡Cállate!
- CATALINA. (*Afligida.*) ¡Si apenas puedo!
- CARLOS. ¿Qué pasa?
- CISNEROS. ¡Que tiene miedo! . . . 1175
¡Hay cosa más peregrina!
Hízola mella, á mi ver,
esa historia lastimosa.
Perdonadla. ¡Fué curiosa!
Siempre es Eva la mujer. 1180
Pecó de celo indiscreto:
mas no volverá á pasar.
(*Por poco deajo escapar*
del corazón mi secreto,
y allí el Rey . . . ¡Qué torpe he sido!) 1185
- CATALINA. (*Avergonzada y llorosa.*)
¡Perdonad! . . .

CARLOS. (*Con dulzura.*) Calma tu pena,
y esta dolorosa escena
demos todos al olvido.
— Adiós. — Proyectos más grandes
me llaman . . .

CATALINA. (*Con terror.*) ¡Ved lo que hacéis!

CARLOS. (*Á Montigni y Berghén.*)

Caballeros, ya sabéis:
en Buitrago . . .

(*Salen Montigni, Berghén y D. Carlos, hablando en voz baja.*)

ESCENA X

CISNEROS, CATALINA, *desconsolada.*

CATALINA. ¡Y luego en Flandes! 1190
¡En Flandes! Su perdición
es cierta . . .

CISNEROS. (*Inquieto.*) Si has escuchado,
calla . . .

CATALINA. Habéis despedazado 1195
sin piedad mi corazón.
¡Oh, nunca, nunca recuerdes
esa historia ó lograrás
matarme! . . .

CISNEROS. (*Impaciente.*) ¡No callarás!

CATALINA. (*Llorando.*)

¡Ay de mí!

CISNEROS. (*Viendo salir al Rey.*) Ve que me pierdes. 1200

ESCENA XI

DICHOS, FELIPE II, PRÍNCIPE DE ÉBOLI.

CATALINA. (*Asustada.*)

¿Quiénes son éstos? . . .

CISNEROS. (*Humildemente.*) Señor . . .FELIPE. (*Al príncipe de Éboli.*)

¡Pronto! Salgamos de aquí.

No han de escapar Montigni
ni Berghén de mi rigor.

No quedó lejos la ronda.

1205

— ¡Tarde llegué á conocerlos! —

Daré esta noche con ellos
aunque el diablo los esconda.

ÉBOLI. Y en una prisión oscura

lloren . . .

FELIPE. (*Moviendo la cabeza.*)

¡ Pueden darme guerra!

1210

Cuatro paladas de tierra
son la cárcel más segura.¡ Me han herido en lo profundo
del corazón! ¡ Los sentencio
á muerte! . . .

ÉBOLI. Señor . . .

FELIPE. ¡ Silencio!

1215

Ya no caben en el mundo.

ESCENA XII

CISNEROS, CATALINA.

- CISNEROS. (*Lleno de júbilo.*)
 ¡Bien, muy bien!—¿No has conocido
 á ese hombre?—
- CATALINA. No, y me da espanto.
- CISNEROS. ¡Es el Rey! . . .
- CATALINA. (*Aterrada.*) ¡El Rey! . . . ¡Dios santo!
 El Príncipe está perdido. 1220
 Oh, corre á avisarle . . .
- CISNEROS. (*Con acento desdeñoso.*) ¿Yo?
- CATALINA. Le amenaza un fin siniestro.
 ¡Vuela! No tardes . . .
- CISNEROS. (*Con amargura.*) Á nuestro
 padre nadie le avisó.
 Nadie á don Carlos de Sesa 1225
 dió amparo . . .
- CATALINA. (*Fuera de sí.*) Pero ¿y la ley
 que debes? . . .
- CISNEROS. (*Resueltamente y con aire sombrío.*)
 Quiero que el Rey
 cumpla su impía promesa.
- CATALINA. ¡Oh, ten piedad!
- CISNEROS. No soy hombre
 que dé su ofensa al olvido. 1230
 Recuerda que hemos perdido
 patria, hogar, familia y nombre.
- CATALINA. Al Príncipe no le alcanza
 la culpa . . .

CISNEROS.

¿Te compadeces?

¡Necia! gozar no mereces
del placer de la venganza.
No cederé si se empeña
el cielo. Soy testarudo
como el Rey . . .

1235

CATALINA. (*Fuera de st.*) ¿Qué hacer?

CISNEROS.

Le ayudo

á llevar el haz de leña.

1240

ACTO TERCERO

Dormitorio del Príncipe D. Carlos. Muebles de la época. Lecho oculto entre amplias y ricas colgaduras. Puerta grande en el fondo que comunica con la antecámara, grande y espaciosa. Dos puertas laterales. Es de noche.

ESCENA PRIMERA

EL CONDE DE LERMA y D. RODRIGO DE MENDOZA, *gentiles-hombres del Príncipe*, CISNEROS *apartado y como dormitando.*

MENDOZA. Tarda su Alteza . . .

LERMA. ¿Quién sabe
dónde andará? . . .

MENDOZA. Apuesto doble
contra sencillo, á que pierde
en aventuras la noche.
Cuando no ha vuelto á Palacio . . . 1245

LERMA. Es posible. Pero ¿en dónde
y con quién? Sabéis que sólo
con ese bribón las corre,
(*Señalando á Cisneros.*)
y Cisneros hace rato
que le espera . . .

MENDOZA. Mudo, inmóvil, 1250
dormido . . .

- LERMA. Me dan impulsos
de emprender con él á golpes.
- MENDOZA. ¿De veras? Pues es deseo
que también me reconcome.
Desde que el Príncipe trata
con él, es todo desorden
y confusión. No parece
sino que el seso le sorbe. 1255
- LERMA. Escuchad. — Estamos solos. —
Nadie nos ve, y pues el gozque
se mete entre los lebreles, 1260
¿queréis que pague su escote?
Unos cuantos cintarazos
le vendrán como de molde.
¿Qué decís?
- MENDOZA. ¿Que es brava idea! 1265
No nos detengamos.
- LERMA. (*Llamando á Cisneros.*) Oye,
bergante . . .
- CISNEROS. (*Despertándose.*)
¿Es á mí?
- LERMA. ¿Lo dudas?
- CISNEROS. (*Reprimiéndose.*)
Sí tal: no es ése mi nombre.
- LERMA. Pero es tu oficio . . .
- CISNEROS. (Estos mozos
llevan malas intenciones. 1270
Vamos con tiento.) ¿Qué quieren
vueseñorías?
- MENDOZA. Que tomes
la puerta, y mañana mismo
dejes por siempre la corte.

- CISNEROS. (*Tranquilamente.*)
¿Lo manda el Rey?
- LERMA. No.
- CISNEROS. ¿Su Alteza? 1275
- LERMA. Tampoco.
- CISNEROS. ¿Quién manda entonces?
- LERMA. Quien puede.
- CISNEROS. (*Con desdén arrellanándose en el sitial.*)
No me persuade
la razón.
- LERMA. ¿No? Pues disponte
á llevar, pese á quien pese,
más palos que un galeote. 1280
- CISNEROS. (*Con calma.*)
¿Y quién va á dármelos?
- MENDOZA. Yo.
- LERMA. Yo también. No más histriones
que los alcázares regios
con su presencia deshonren.
- MENDOZA. ¡Fuera bellacos!
- CISNEROS. (*Levantándose irritado.*)
¡Por Cristo! 1285
- LERMA. ¿Qué? ¿Te rebelas?
- CISNEROS. (*Recobrando su sangre fría y sentándose de nuevo.*)
Señores,
tengamos en paz la fiesta.
- LERMA. Pues escúchame y escoge.
Ó pones tierra por medio,
y con tal arte la pones 1290
que no se sepa siquiera
el lugar en que te escondes,

- ó por Jesucristo vivo,
que si te niegas indócil,
he de forrar con tu cuero
los asientos de mi coche. 1295
¿Qué decides?
- CISNEROS. (*Sin cambiar de postura.*)
Bastarían
esas cortesés razones
para que yo me quedara,
á pesar de todo el orbe. 1300
- MENDOZA. ¿Eso dices?
- CISNEROS. Eso digo.
- MENDOZA. ¡Eh! no más contemplaciones.
- CISNEROS. Si tenéis prisa, salgamos,
que con dos y hasta con doce
como vosotros me atrevo. 1305
- LERMA. (*Con ironía.*)
¡Cuidado! No te alborotes.
¿Pensará este mal nacido,
porque goza altos favores,
que puede medir sus armas
de igual á igual con los nobles? 1310
- CISNEROS. (*Alterado.*)
¡Oh!
- LERMA. ¿No sabes que tu oficio
bajo y ruin, infame y torpe,
como á leproso te aparta
del trato humano? Responde.
- CISNEROS. ¡No me humilléis! . . .
- LERMA. ¡Es difícil 1315
empresa! No te conoces.
No alcanzarás en tu vida

la estimación de los hombres;
 te negarán, cuando mueras,
 sus preces el sacerdote, 1320
 la religión, sepultura . . .

CISNEROS. Pero no sus resplandores
 la fama.

MENDOZA. ¡Triste consuelo!

CISNEROS. Que no tendréis, aunque agobien
 vuestros huesos olvidados, 1325
 mármoles, jaspes y bronces.

LERMA. ¡Acabemos! ¿Has creído
 tener por competidores
 á dos caballeros?

CISNEROS. (*Con burlona humildad.*)

Ruego

á usía que me perdone . . . 1330

LERMA. No tengo á manos la cincha
 de un rocín, que nadie monte
 ya, por inútil y viejo,
 para derrengarte á azotes;
 pero, en cambio, con el pomo 1335
 de mi espada, aunque te honre,
 he de molerte los huesos,
 histrión!

CISNEROS. (*Con fría resolución empuñando la daga;
 pero sin desenvainarla.*)

¡Ay del que me toque!

MENDOZA. (*Asombrado.*)

¡En Palacio! . . .

CISNEROS. ¡Qué en Palacio!

En la iglesia, si hay quien ose 1340
 ponerme la mano encima . . .

LERMA. (*Avanzando hacia él.*)
 ¿Y esto toleramos?...

ESCENA II

DICHOS, un UJIER que se interpone entre Lerma y Cisneros cuando aquél se prepara á castigarle.

UJIER. (*Entregándole un pliego.*)

Orden

del Rey... (*Se retira.*)

CISNEROS. (*Guardando disimuladamente la daga que ha desenvainado para defenderse.*)
 (¡Á buen tiempo llega!)

LERMA. (*Leyendo el sobrescrito.*)
 «Señores gentiles-hombres
 de la Cámara del Príncipe.»
 ¿Qué es esto?

1345

MENDOZA. (*Impaciente.*) Romped el sobre.

LERMA. (*Leyendo el pliego en un extremo del salón, desde donde Cisneros no pueda oírlo.*)

«Tendréis abierta la entrada
 »de la Cámara esta noche,
 »y suceda lo que quiera,
 »ni os resistáis ni deis voces.
 »Conviene al servicio mío
 »que nadie en Palacio ronde,
 »sin que se entienda que en esto
 »hay mandatos superiores.
 »Preparadlo de manera
 »que no se comprenda y note
 »quién lo ha dispuesto. — *Yo el Rey.*—»

1350

1355

- ¡Extrañas resoluciones!
- MENDOZA. Nuestro deber es cumplirlas.
- LERMA. Mas ¿no queréis que me asombre? 1360
- CISNEROS. (*Observándolos con curiosidad.*)
(¿Qué pasará?)
- MENDOZA. No consiente
el caso más dilaciones,
y ejecutar es forzoso
cuanto ordena . . .
- LERMA. Vamos. (*Á Cisneros.*) Doite
de plazo hasta el nuevo día 1365
para que el campo abandones.
Hoy te libras por milagro
de mis manos; pero conste
que si mañana te encuentro . . .
- CISNEROS. (*Con resolución.*)
¡Me hallaréis!
- LERMA. Quizás lo hores. 1370

ESCENA III

CISNEROS, *dejándose caer abatido en un sillón y cubriéndose el rostro con las manos.*

¡Desgraciado, desgraciado
de mí! Cuando considero
que he nacido caballero
ilustre, rico y honrado,
y me miro en este estado 1375
tan lejos de lo que fui,
y mido en mi frenesí
todo el fondo del abismo,

¡oh! me horrorizo yo mismo
del odio que hierve en mí. 138

¡Odio! . . . Mas ¿por qué lo siento?
¡Imbécil! Mirar debía
con inefable alegría
mi propio envilecimiento.
Él me da vigor y aliento 1385
para que vengarme pueda.
¡Rueda, desdichado, rueda,
al precipicio! ¡Ahoga en cieno
todo instinto hidalgo y bueno,
si alguno en tu pecho queda! 1390
¡No tengas clemencia, no!
Sigue tu camino . . . — Ah, tente.—
El Príncipe es inocente . . .
— ¡Pero también lo soy yo! —
No es culpado, no pecó . . . 1395
— ¡Yo tampoco! — Necesito
apagar el hondo grito
de mi conciencia, y no puedo . . .
— Mas si yo la pena heredo,
¡claro! él hereda el delito. — 1400
Mi vano escrúpulo cesa:
él representa en el mundo
al Rey Felipe Segundo
y yo á don Carlos de Sesa.
¡Hijo por padre! La empresa 1405
es ardua, mas no desmayo.
(*Con profunda melancolía.*)
¡Esta comedia que ensayo
me desgarrá el corazón! (*Vacilando.*)
Y es que al cabo . . .

(Como queriendo alejar de su pensamiento las sombrías ideas que le asaltan.)

¡Maldición!

¿Por qué no me mata un rayo?

1410

ESCENA IV

CISNEROS, *sentado y ocultando su cara con las manos.* D. CARLOS.

CARLOS. (*Acercándose y tocando á Cisneros en el hombro.*)

¡Cisneros!

CISNEROS. (*Alzando la cabeza.*)

¿Señor?

CARLOS. ¿Dormías
por ventura?

CISNEROS. Me rendí
cansado al sueño . . .

CARLOS. ¿Y así
cumples las órdenes mías?

¿De esta manera me apoyas?

1415

CISNEROS. Perdonad: todo está listo.

CARLOS. (*Con alegría.*)

¡Esto es decirme que has visto
á Osorio mi guardajoyas!

CISNEROS. Sí, señor . . .

CARLOS. Merece albricias
tu diligencia. Contento
estoy . . .

1420

CISNEROS. Yo no, porque siento
daros muy malas noticias.

- CARLOS. (*Inquieto.*)
¿Qué dices? ¿Qué ha sucedido?
- CISNEROS. ¡Mala estrella os acompaña,
señor! Los grandes de España,
cuyo amparo habéis pedido,
con estudiado respeto
se excusan . . . 1425
- CARLOS. (*Con abatimiento.*)
¡Oh suerte mía!
¡Suerte crüel!
- CISNEROS. Juraría
que han sospechado el objeto. 1430
- CARLOS. (*Irritado.*)
¡No lo creas! Son avaros.
- CISNEROS. Con crecidos intereses
sólo algunos genoveses
se han atrevido á prestaros . . .
- CARLOS. (*Animándose.*)
Pero ¿hay dinero? . . .
- CISNEROS. Del modo 1435
que os digo.
- CARLOS. ¡El alma me has vuelto!
Ya sabes que estoy resuelto,
resuelto á intentarlo todo.
¡Aunque pidan la mitad
del reino, apruebo el contrato! 1440
¿No comprendes que rescato
mi vida, mi libertad?
Salga yo del calabozo
donde mi alma se enmohece,
y en Flandes ya . . . ¡Oh, me parece
que va á asesinarme el gozo! 1445

- CISNEROS. ¿Estáis decidido?
- CARLOS. Sí.
- CISNEROS. ¿No desistiréis?
- CARLOS. ¡Me enfada
la pregunta!
- CISNEROS. Es arriesgada
la empresa . . .
- CARLOS. ¡Es digna de mí! 1450
- CISNEROS. Engañan en ocasiones
tan altivos pensamientos.
- CARLOS. Para los grandes intentos
son los grandes corazones.
- CISNEROS. Miradlo bien . . .
- CARLOS. (*Gozosamente.*) ¡Qué aturdido 1455
mi padre se va á quedar
cuando sepa, al despertar,
que el pájaro huyó del nido!
¡Será divertido paso! . . .
¡Qué lances! ¡Qué alternativas! 1460
— Quiero que en Flandes escribas
una comedia del caso.
Representale mohino
y espantado de la treta.
Porque la burla es completa. 1465
¿No te parece? . . . —
- CISNEROS. (*Con amargura.*) (¡Es su sino!)
Sí tal.
- CARLOS. ¡He estado con él!
- CISNEROS. ¿Con el Rey habéis hablado?
¿Dónde?
- CARLOS. En la fiesta que ha dado
la Reina doña Isabel. 1470

Pensé y me dije: — Es forzoso
ir allá. Si yo faltara,
posible es que sospechara
el Rey, siempre receloso. —

Fuí, pues, al regio aposento: , 1475
allí estaba, á él me acerqué,
que me vió llegar, no sé
si sorprendido ó contento.

Sé que, avanzando hacia mí,
con blando acento me dijo: 1480
— ¿Quizás me buscabais, hijo?
Sí, señor, le respondí.

— ¿Tenéis algunos secretos
que contarme? — Y yo, con dolo,
contesté: — Vengo tan sólo 1485
á ofreceros mis respetos. —

Siguió la conversación,
y con mil frases compuestas
hícele vagas protestas
de cariño y sumisión. 1490

No fueron mal escuchadas.

CISNEROS. Pero vos . . .

CARLOS. ¡Ay! yo sentía
algo que en mí se reía
con siniestras carcajadas.

Despidióse á poco rato, 1495
y dijo, templando el ceño:
— Dios os dé tranquilo sueño.

¡Dormid bien! — ¡Sí, de eso trato!
Cumplir sus órdenes quiero.

Á su voz me dormiré, 1500
Sólo que despertaré

en Flandes, terrible y fiero.
 ¡Con qué lentitud la aguja
 marca los instantes! . . . ¡Oh,
 qué impaciencia! . . .

CISNEROS. (*Contestando á sus propias ideas.*)

(No soy yo:

1505

¡el hado fatal le empuja!)

CARLOS. ¡Á nueva vida despierta
 mi ser! Siento que se enciende . . .

ESCENA V

DICHOS, CONDE DE LERMA.

LERMA. Señor, hablaros pretende
 una mujer encubierta.

1510

CARLOS. (*Sorprendido.*)

¿Y quién es esa tapada? . . .

LERMA. No puedo deciros tanto.
 Parece, á través del manto,
 llorosa y acongojada.

—Id—me ha dicho—id con presteza;

1515

avisadle por favor,
 ved que en esto va el honor
 y la vida de su Alteza. —

CARLOS. ¿Eso dijo? ¡Singular
 aventura! . . .

LERMA Y yo, temiendo
 algo grave . . .

1520

CARLOS. No lo entiendo.

CISNEROS. (*Receloso.*) (¿Qué hay aquí?)

CARLOS. Dejadla entrar.

ESCENA VI

D. CARLOS, CISNEROS

- CARLOS. ¿Has oído? Esa mujer
sabe...
(*Con ira.*) ¡Luego alguien me vende!
- CISNEROS. Mucho el caso me sorprende 1525
y apurarlo es menester.
- CARLOS. Será alguna deslealtad.
¡De fijo!
- CISNEROS. (*Reflexionando.*)
No sé qué os diga.
Bien puede ser una intriga
para inquirir la verdad. 1530
¡Dama encubierta á estas horas!...
- CARLOS. En mil dudas me confundo.
- CISNEROS. Pues recordad que en el mundo
hay sirenas tentadoras.
- CARLOS. ¿Temes?...
- CISNEROS. No hay hombre discreto 1535
ante una ardiente pupila.
Sansón entregó á Dalila
su vida con su secreto.
- CARLOS. (*Alterado.*)
¡Por Cristo! si esto es así,
que á esa mujer daré muerte. 1540
- CISNEROS. (*Meditando.*)
(¿Quién del peligro le advierte?
Pensemos...)

ESCENA VII

DICHOS, CATALINA, *con manto.*

CATALINA. (*Deteniéndose con indefinible angustia en el umbral de la puerta al ver á su hermano.*)

(¡Mi hermano aquí!)

CARLOS. (*Ásperamente.*)
Ya estáis, señora, servida.
¿Qué queréis?

CATALINA. (*Atribulada.*) (¡Sálveme Dios!)

CARLOS. ¿Qué secretos sabéis vos 1545
que en riesgo ponen mi vida?
¡Hablad, os digo!
(*Impacientándose ante el obstinado silencio de Catalina.*)

¿Estáis muda?

Ved que mi cólera estalla.

CATALINA. (*Sollozando.*)
(¡Ay de mí!)

CISNEROS. (*Solloza y calla . . .*
Si el Rey acaso . . . ¡No hay duda! . . .) 1550

CARLOS. (*Más alterado.*)
¿Pretendéis volverme loco?

CISNEROS. (*Respondiendo á sus sospechas.*)
(Le ataja en sus extravíos.)

CARLOS. (*Á Catalina.*)
Ya que no habláis, descubríos.

CATALINA. (*Desfalleciendo.*)
(¡Estoy perdida!)

- CARLOS. ¿Tampoco?
 Pues juro que os he de ver, 1555
 y que con mi propia mano . . .
 (*Acércase violentamente á Catalina con ánimo de arrancarla el manto.*)
- CATALINA. (*Dícele rápidamente en voz baja.*)
 ¡Mirad que observa mi hermano!
- CARLOS. (*Reconociéndola.*)
 ¡Ah!
- CATALINA. (*Suplicando.*)
 ¡Por piedad!
- CARLOS. (*Apartándose.*) ¿Qué iba á hacer?
 ¡Sólo el intento me infama!
 Poca hidalguía demuestra 1560
 quien pone osado la diestra
 en el rostro de una dama.
 (*Á Cisneros.*)
 — Déjanos. —
- CISNEROS. Os aconsejo
 que si á preguntar se mete . . .
- CARLOS. Quiere hablarme á solas. Véte 1565
 y vuelve pronto.
- CISNEROS. (*Con desconfianza.*) Ya os dejo.

ESCENA VIII

D. CARLOS, CATALINA.

- CATALINA. (*Dejándose caer en un sillón, deshecha en lágrimas y descubriéndose.*)
 ¡Dios mío!
- CARLOS. (*Calmándola.*) Segura estás.

- Mis arrebatos perdona.
- CATALINA. ¡Ay! el valor me abandona.
 ¡No puedo, no puedo más!
 Invádeme mortal frío. 1570
- CARLOS. Pero ¿qué causa te inquieta?...
- CATALINA. ¿Por qué la fuerza secreta
 que dirige mi albedrío,
 impulsándome á cruzar 1575
 entre mortales porffas,
 por calles, menos sombrías
 que mi angustia y mi pesar,
 ¿por qué me falta? ¡ay de mí!
 Explicármelo no puedo. 1580
 Sólo sé que tengo miedo,
 miedo de encontrarme aquí.
- CARLOS. ¡Vamos! Enjuga tu llanto.
 Ese temor que te oprime
 desecha...
- CATALINA. No acierto...
- CARLOS. Y dime 1585
 la razón de tu quebranto.
 Muy grande debe de ser
 cuando te arroja á este extremo.
- CATALINA. (*Pasándose las manos por la frente.*)
 Y ya me olvidaba... ¡Temo
 que el juicio voy á perder! 1590
- CARLOS. El tiempo apremia...
- CATALINA. (*Desolada.*) ¡Ah, señor,
 aun no lo sabéis bastante!
 Ved al Rey, vedle al instante;
 confesadle vuestro error.
- CARLOS. ¿Juzgáis que soy tan cobarde? 1595

- CATALINA. Será mortal el retraso.
Id, no os detengáis. ¡Acaso
mañana llegaréis tarde!
Os lo suplico . . .
- CARLOS. (*Sorprendido y aterrado.*)
¿Qué es esto?
Algo de extraño y de horrible
sabes. ¡Habla! 1600
- CATALINA. ¡Es imposible!
- CARLOS. ¡Habla, mujer, habla presto!
¿Á qué conduce ocultar
la verdad? — ¿Lloras? ¿No quieres? —
¡Vive Cristo! estas mujeres
no saben más que llorar. 1605
Alguno me hace traición:
alguno faltó al sigilo
de mi empresa . . . ¡Dilo, dilo,
y no tendré compasión! 1610
¿Quién es? ¿Dudas? ¿Te estremeces?
- CATALINA. (*Agitada.*)
¡Ay!
- CARLOS. Disimulas en vano.
Te has descubierto. ¡Es tu hermano,
tu hermano! . . .
- CATALINA. (*Espantada.*) ¡Jesús mil veces!
- CARLOS. Él mi proyecto vendió
con infame alevosía. 1615
- CATALINA. (*Con ardor.*)
Pues si eso fuera, ¿vendría
á descubriroslo yo?
- CARLOS. ¡Con mis sospechas batallo!
- CATALINA. (Si revelo mi secreto, 1620

á mi hermano comprometo,
y al Príncipe si lo callo.
¿Hay mujer más desdichada?)

CARLOS. No ocultes mis desventuras...

CATALINA. ¡Si nada sé!

CARLOS. ¿Me lo juras? 1625

CATALINA. Os digo que no sé nada.

CARLOS. Entonces ¿cómo se explica
tu angustiada incertidumbre,
y esa mortal pesadumbre
que te abruma y mortifica? 1630

Ni ¿qué pretexto ú excusa
podrán encontrar ahora
esta venida á deshora,
este llanto que te acusa?
¿Con qué míseras patrañas 1635
vienes á anunciar mi ruina?

CATALINA. (*Confusa.*)

Yo...

CARLOS. Me engañas. Catalina,
me engañas...

CATALINA. ¡Señor!

CARLOS. ¡Me engañas!

CATALINA. (¿Qué hacer en trance tan fuerte?)

¡Ay! os digo lo que siento, 1640
y si sospecháis que miento,
dadme por favor la muerte.

El alma me dice á voces
que vais mal, que estáis perdido.

¡Si supierais! He tenido 1645
presentimientos atroces.

Os he visto en lucha interna

- llorar solitario y preso,
 abrumado bajo el peso
 de la maldición paterna, 1650
 y en lo oscuro porvenir
 han visto las penas más
 dolorosas agonías,
 ¡y me he sentido morir!
 Y vengo á veros . . .
- CARLOS. No llores. 1655
 Ni me juzgues tan pequeño
 que desista de mi empeño
 por mujeriles temores.
 Desde el día en que te ví,
 — ¡bendígale Dios mil veces! — 1660
 tal crédito me mereces
 que antes dudara de mí.
 Dime si sólo el deseo
 de salvarme te ha movido
 á venir aquí.
- CATALINA. (*Con ansiedad.*) ¡Eso ha sido, 1665
 señor! . . .
- CARLOS. Dímelo y te creo.
 Que no hay razón que despierte
 tus terrores, que son vanos . . .
 Pero mira que en tus manos
 tienes mi vida ó mi muerte. 1670
 — Dime la verdad. —
- CATALINA. (*Incierta.*) (¿Qué hacer?)
 ¡Queréis que me vuelva loca!
 ¡Creedme! No se equivoca
 mi corazón de mujer.
 Me lo dicen sus latidos, 1675

que de zozobra me llenan;
 ¡que dentro de mí resuenan
 como angustiosos gemidos!

CARLOS. Pero ¿es temor, nada más?

CATALINA. ¿No veis que de espanto muero? 1680

CARLOS. Pues no desisto: ni quiero
 ni puedo volverme atrás.
 Hombre soy, espada cño
 y mi palabra empeñé.
 Pero nunca olvidaré 1685
 tu adhesión y tu cariño.

CATALINA. (*Desesperada.*)
 ¡Ay! señor . . .

CARLOS. Nada me adviertas.
 — En ti la fe se acrisola. —
 Vuelve á tu hogar . . . mas no sola
 por esas calles desiertas. 1690
 Juan Iniesta, mi criado,
 podrá servirte de guía.
 (*Enternecido.*)

— ¡Pobre Catalina mía,
 qué sustos habrás pasado! —
 CATALINA. ¡Señor, mirad lo que hacéis! 1695
 ¡De rodillas os lo ruego!

CARLOS. (*Prestando atención.*)
 Espera. Alguien viene . . .
 (*Empujándola hacia la puerta de la derecha.*)

Luego

saldrás. — Entra. —

CATALINA. (*Resistiéndose.*) ¡Que os perdéis!
 (*D. Carlos la obliga suavemente á penetrar
 en la habitación, cerrando después la puerta.*)

ESCENA IX

D. CARLOS, CISNEROS.

CISNEROS. Señor, vengo á preveniros,
 porque el momento se acerca. 1700
 Van á dar las doce.

CARLOS. ¿Viste
 si falta? . . .

CISNEROS. Todo está en regla:
 los caballos preparados,
 el dinero en las maletas.
 Ya para marchar tan sólo 1705
 vuestras órdenes se esperan.

CARLOS. — ¡Hora dichosa! —

CISNEROS. Temiendo
 yo que la dama encubierta,
 prolongando la entrevista,
 retrasara vuestra empresa, 1710
 he querido adelantarme . . .

CARLOS. (*Receloso.*)
 Hiciste bien.

CISNEROS. (*Con mal disimulada curiosidad.*)
 — ¿Y quién era? —

CARLOS. No quiso quitarse el manto.

CISNEROS. ¡Señal infalible! Es fea.
 ¿Y conoce por ventura 1715
 vuestros proyectos?

CARLOS. (*Con fingida indiferencia.*)
 Apenas.
 Sabe lo que el vulgo dice:

rumores, vagas sospechas . . .

¡Nada en suma!

CISNEROS. (*Maliciando.*) (Juraría
que está engañándome. ¡Alerta!) 1720

CARLOS. Pero ¡asómbrate! ¡Qué cosas
la murmuración inventa!
(*Fijando con atención su mirada escrutadora
en Cisneros.*)

Me ha dicho que tengo un Judas
cerca de mí.

CISNEROS. (*Dominándose y con aire tranquilo.*)
Bien pudiera
ser verdad. ¡Algunos hombres 1725
tienen el alma tan negra!

CARLOS. (*Observándole.*)
(No se inmuta.)

CISNEROS. (Me descubro
si vacilo.)

CARLOS. (*Con intención.*)
¿Á que no aciertas
el nombre que ha pronunciado?

CISNEROS. ¡Difícil es eso!

CARLOS. Prueba. 1730

CISNEROS. ¿Garcí-Osorio?

CARLOS. No.

CISNEROS. ¿Martínez
de Cuadra?

CARLOS. No.

CISNEROS. Quizás sea
Quintanilla . . .

CARLOS. No.

CISNEROS. ¿Tampoco?

- Pues ya he resuelto el problema.
Soy yo. (¡Válgame la audacia!) 1735
- CARLOS. Has acertado. (No tiembla.)
Y ¿qué harías en mi caso?
- CISNEROS. ¿Quién pregunta? . . . Si creyera
en la traición, mataría
al traidor. ¡Mi daga es esta! 1740
(*Ofreciéndosela con resolución al Príncipe.*)
- CARLOS. (*Convencido, rechazando la daga.*)
¡Oh, guárdala! Estoy seguro
de tu adhesión. Es completa.
(No me mintió Catalina.
Todas sus zozobras eran
hijas del miedo.)
- CISNEROS. Lo dicho, 1745
dicho. No me duelen prendas.
(Por milagro me he escapado.
¿Qué pasa aquí, y quién es ella?)
- CARLOS. Oye: preciso es que aguces 1750
el seso. Mendoza y Lerma
vendrán á ver si descanso.
Entretenlos como puedas.
Yo me acostaré vestido,
y para que nada adviertan,
conviene . . .
- CISNEROS. Perded cuidado: 1755
eso de mi cargo queda.
- CARLOS. Antes de emprender la fuga,
irás á buscar á Iniesta
mi criado . . .

ESCENA X

DICHOS, LERMA, MENDOZA.

- CARLOS. (*Viéndoles.*) Entrad, señores.
Entrad.
- LERMA. ¿Tiene vuestra Alteza 1760
algo que ordenarnos?
- CARLOS. (*Con fingida alegría.*) ¡Vive
Dios! se me ocurre una idea.
Para que durmamos todos
sin temor y sin que vengan
á turbar nuestro reposo 1765
los sueños que el tedio engendra,
¿no os parece que podría
el bueno de Alonso, mientras
me desnudo, recitarnos
algún lance de comedia? 1770
- MENDOZA. ¡Por Dios! que está bien pensado.
- CISNEROS. Mas vuestra Alteza comprenda
que de pronto y sin . . .
- CARLOS. ¿Te apuras
por eso? ¡Di lo que quieras!
- CISNEROS. No sé como . . .
- LERMA. (*Con intención.*) Haz á lo vivo 177
un buen paso. Representa
los terrores, las zozobras,
los sobresaltos y penas
de algún pícaro . . .
- MENDOZA. (*En el mismo tono.*) — Esa gente
es de tu gusto.—

lo que la fábula encierra.

—El villano, que es casado, 1805

sabe que el noble corteja

á su mujer, se apercibe,

busca la ocasión, la encuentra;

de acuerdo con el marido

cítale la esposa, llega 1810

el hidalgo echando chispas . . . —

CARLOS. ¡Y el lance entonces se encrespa!

¡Bien, muy bien! Mientras me acuesto,

recítanos esa escena,

que es divertida.

(Dirígese al lecho sin permitir que le acompañen sus gentiles-hombres, y corre las cortinas.)

Señores,

1815

muy buenas noches . . .

CISNEROS.

¡Comienza

la farsa! ¡Atención!

LERMA.

(Te juro

que habrás de llorar la fiesta.)

CISNEROS.

(Declamando.)

Quiere robarme el hidalguillo á Menga.

Va á venir esta noche . . . ¡Pues que venga! 1820

¡Ay! si ya me parece que le veo

asomar, retozándole el deseo,

buscar á mi mujer para regalo,

pedir un beso . . . y recibir un palo.

¿Un estacazo nada más? Es corta 1825

ración. Daréle ciento. ¿Qué me importa

si ambos pagamos la función á escote?

Él pondrá las costillas, yo el garrote.

- CARLOS. (*Entre las cortinas.*)
¡Bien, Cisnerillos, bien!
- CISNEROS. (*Recitando.*) Busca á mi esposa,
que es para su apetito miel sabrosa, 1834
y no sabe que guardo la colmena . . .
¡Zángano! ¡Dios te la depare buena!
(*Mirando de hito en hito á Lerma y Men-
doza con aire provocativo.*)
¡Pues qué! ¿Para vengarse los villanos
no tienen lengua, corazón y manos?
- LERMA. (*Á Mendoza.*)
(¡No ví mayor osadía! 1835
¿Estáis oyendo? ¡Nos reta! . . .)
- CISNEROS. (*Suspendiendo el recitado.*)
Suena en esto una palmada
en la calle, Brito presta
atención . . .
- CARLOS. Será el galán
que sin duda hace la seña . . . 1840
- CISNEROS. Eso mismo.
- CARLOS. (*Impaciente.*) Sigue, sigue,
que ya el lance me interesa.
- CISNEROS. (*Recitando.*)
Tal vez es la impaciencia con que espero;
pero jurara que se acerca . . . Quiero
recibir dignamente á la hidalguía . . . 1845
(*Aparecen en este momento en la puerta de
la antecámara el príncipe de Éboli, el du-
que de Feria y el prior D. Antonio de
Toledo.*)
- CISNEROS. (*Viéndoles aproximarse lenta y sigilosa-
mente, recita en voz baja.*)

¡Cayó en la trampa! ¡La partida es mía!
(Detrás de aquellos señores entran Santoyo y Bernate, éste con algunas herramientas de cerrajería, D. Diego de Acuña con un hachón, y el último Felipe II. Todos deben avanzar con el mayor silencio.)

CISNEROS. *(Siempre recitando en voz baja, pero con intención.)*

Apagaré la luz y no haré ruido.

Ya llega . . . ya está aquí . . .

(Viendo entrar al Rey en el dormitorio.)

¡Ya está cogido!

ESCENA XI

D. CARLOS *en el lecho*, CISNEROS *alejado*, LERMA y MENDOZA, *vueltos de espaldas á la puerta de entrada*, FELIPE II *y su comitiva.*

El Rey se adelanta hacia la cama del Príncipe, recoge algunas armas colgadas al lado del lecho, entregándoselas á Santoyo. Lerma y Mendoza reparan en él y quedan como petrificados por la sorpresa. Pausa.

CARLOS. *(Acostado en el lecho, notando el prolongado silencio de Cisneros.)*

¡Prosigue, prosigue! El caso . . .

(Felipe II descubre las cortinas y se presenta á su hijo, que salta aterrado del lecho.)

¡Ah!

- FELIPE. No os asustéis.
- CARLOS. (*Alterado.*) ¿Qué intenta 1850
Vuestra Majestad? ¿Matarme
ó prenderme?
- CISNEROS. (*Mirando al Rey con reconcentrada ira.*)
(¡Al fin me vengas!)
- FELIPE. (*Reposadamente á su hijo.*)
No os quiero matar.
- CARLOS. (*Fuera de sí corre á buscar sus armas,
antes recogidas por el Rey. El príncipe
de Éboli le detiene.*)
¡Oh triste
de mí! . . .
- ÉBOLI. (*Sujetándole.*) ¡Señor!
- CARLOS. (*Forcejeando.*) ¡Suelta, suelta!
—Dejadme morir . . . —
- FELIPE. Calmaos. 1855
Cuanto dispongo es por vuestra
seguridad.
- CARLOS. (*Arrojándose á los pies del Rey con la más
viva desesperación.*)
¡Suerte ingrata!
—Señor, no os pido clemencia,
que ceder á la desdicha
menguado y cobarde fuera. 1860
Tan sólo la muerte os pido.
¡Dádmela! Porque me pesa
esta miserable vida
de humillación y vergüenza. —
- FELIPE. (*Alzándole del suelo y con tono grave, pero
apacible.*)
¡Mirad quien sois! Tened calma. 1865

(*Á los señores de su comitiva.*)

Id y coged con presteza
cuantas armas y papeles
guarde el Príncipe.

CARLOS. ¡Esa ofensa! . . .

FELIPE. ¡Lo mando yo!

(*El príncipe de Éboli, obediente á las órdenes del Rey, se dirige hacia el cuarto donde está oculta Catalina.*)

CARLOS. (*Interponiéndose.*) No consiento . . .

¡Atrás! ¡Ay del que se atreva
á pisar estos umbrales!

ÉBOLI. (*Tratando de persuadirle.*)

Pero ved . . .

FELIPE. (*Interrumpiéndole.*)

No le hagáis fuerza.

— Iré yo mismo.— Id clavando,
Santoyo, puertas y rejas.

ESCENA XII

TODOS, *menos* FELIPE II.

D. Carlos se deja caer abatido en un sillón. Cisneros le contempla en silencio.

MENDOZA. (*Aparte á Lerma.*)

¡Habéis visto?

LERMA. Cuando el mundo 1875

el grave suceso sepa,
se estremecerá de espanto.

MENDOZA. Es verdad. ¡Quién lo creyera!

CARLOS. (*En un movimiento de ira.*)
¡Oh! ¿Por qué no se desploma
sobre mí el cielo?...

CISNEROS. (*Observándole.*) ¡Flaqueza
indigna! ¿Pues no me aflige
mi venganza satisfecha? 1880

ESCENA XIII

DICHOS, FELIPE II, CATALINA, *con manto, conmovida y
sin poder apenas sostenerse.*

FELIPE. (*Á Catalina.*)
Acaso sienta después
no haber tu ruego atendido.

CISNEROS. (*Reparando en ella.*)
(¡La mujer que me ha vendido!... 1885
¿Y no he de saber quién es?)

FELIPE. (*Con tristeza.*)
Desoyó tu voz amiga...

CATALINA. (*Señalando al Príncipe.*)
Ved cuánto sufre... ¡Piedad,
señor!...

FELIPE. (*Gravemente.*)
¡Basta!
(*Al príncipe de Éboli.*) Acompañad
á esta dama adonde os diga. 1890
Perdono por la intención
la imprudencia...

CATALINA. (*Siempre con la vista fija en D. Carlos, des-
consolada y vacilante.*)

¡Cuánto llora!

(*Al pasar por cerca de Cisneros, éste, que debe haber ido descendiendo hasta colocarse en primer término, dice á su hermana con voz fingida y tono amenazador:*)

CISNEROS. ¿Sabes tu suerte, traidora?

CATALINA. (*Vencida por la emoción se desmaya, y al caer, descubre el rostro. El príncipe de Éboli la recoge en sus brazos. Algunos caballeros de la comitiva rodéanla con curiosidad é interés.*)

¡Ay!

CISNEROS. (*Horrorizado.*) ¡Mi hermana! ¡Maldición!

ACTO CUARTO

Una de las habitaciones de la Cámara del Príncipe. Puerta en el fondo, dos á la izquierda, y á la derecha dos balcones con grandes cortinas. Bufete en el centro y tres sillones. El del medio con las armas reales en el respaldo.

ESCENA PRIMERA

PRÍNCIPE DE ÉBOLI, CISNEROS, CATALINA *á un extremo.*

- ÉBOLI. Esto el Rey ordena y quiere. 1895
- CISNEROS. Pues se hará como lo manda su Majestad . . .
- ÉBOLI. Así espero.
Encargado de la guarda del Príncipe, me parece toda vigilancia escasa. 1900
- CISNEROS. No huelgan las precauciones: tanto el dolor le quebranta, que lo digo con profunda pena, su salud se estraga.
- ÉBOLI. Según el docto Olivares, que de orden del Rey le trata y asiste, de día en día 1905

su mal estado se agrava.
Es tan activa la fiebre,
que si pronto no se ataja
pondrá en peligro su vida. 1910

CISNEROS. Es verdad.

ÉBOLI. Esto declara
la ciencia . . .

CISNEROS. Pues imagino
que el Príncipe lleva trazas
de hacer difícil la cura,
si de sistema no cambia. 1915
Sus desarreglos son tales,
que á pesar de su cristiana
condición, á veces creo
que la existencia le cansa. 1920
Sus excesos . . .

ÉBOLI. Tú, á quien oye
con algún reposo y calma,
podrías . . .

CISNEROS. ¡Ay! cuando el fuego
de sus iras se desata,
sólo una voz le apacigua:
la voz de mi pobre hermana. 1925

ÉBOLI. Por eso el Rey, convencido
de ese influjo y de que nada
hay en él que menoscabe
los respetos de su casa,
ha dispuesto que en Palacio
viváis . . . 1930

CISNEROS. ¡Ay, señor, qué amarga
satisfacción! En la corte
enemigos no me faltan . . .

- ÉBOLI. El Rey os honra y protege. 1933
 CISNEROS. Es verdad, pero no basta.
 Por ella sólo lo siento,
 que por mí . . .
 (*Señalando á su hermana.*)
- ÉBOLI. Si alguien osara
 ofenderla, perdería
 del soberano la gracia. 1940
- CISNEROS. (*Resignándose.*)
 Su Majestad lo dispone,
 y yo . . .
- ÉBOLI. La junta nombrada
 para investigar los hechos
 de esta empresa temeraria . . .
- CISNEROS. Pero ¿el Rey quiere que juzguen 1945
 á su Alteza?
- CATALINA. (*Saliendo de su abatimiento.*)
 ¡Dios me valga!
 ¿Qué dices, hermano? ¡Si esto
 es imposible! . . .
- ÉBOLI. (*Severamente.*) El monarca
 para administrar justicia
 sólo tiene una balanza. 1950
- CATALINA. (¡Ay, mi valor desfallece! . . .)
 ¿Y á qué personas encarga . . .
- ÉBOLI. El Cardenal Espinosa
 es presidente . . .
- CATALINA. (*Exaltándose.*) ¡Esto clama
 á Dios! El mayor contrario 1955
 del Príncipe . . .
- CISNEROS. (*Asustado, á Éboli.*)
 ¡Perdonadla!

ÉBOLI. Porque conozco que el celo
á tal exceso la arrastra,
olvidando mis deberes,
no pongo coto á su audacia. 1960

CATALINA. Pero ved . . .

ÉBOLI. —¡Silencio, digo!—

Excusad necias palabras.

(*A Cisneros.*)

Dentro de poco cumpliendo
las órdenes soberanas,
el Cardenal Espinosa
vendrá conmigo á esta estancia. 1965
Díselo.

CATALINA. Pero si llega
su Alteza á saber la causa
¿no comprendéis? . . .

ÉBOLI. (*Secamente.*) Esto quiere
su Majestad.

ESCENA II

CISNEROS, CATALINA.

CISNEROS. (*Alterado.*) ¡Desgraciada! 1970
¿Qué te propones? ¿Qué intentas?

CATALINA. (*Con amargura.*)
¿Y me lo preguntas?

CISNEROS. ¿Tanta
es tu pasión que no puedes
siquiera disimularla?

CATALINA. Harto ha dormido en mi pecho
escondida y solitaria. 1975

- ¡Ay! ¡Cuántas noches de insomnio
he pasado! ¡Cuántas, cuántas
oculto llanto he vertido
sin que tú lo sospecharas! 1980
—¿Qué haces, loca?— me decía
llena de zozobras. — Amas
un vago sueño, una sombra,
un imposible que mata.
Arráncale de tu pecho. 1985
¡Arráncale! — Y yo, agitada,
á su influjo resistía;
mas ¿cómo huir de las garras
de este amor que me trastorna
¡ay! si le llevo en el alma? 1990
- CISNEROS. (*Con angustia.*)
¡Es verdad! ¡Estaba ciego,
ciego por mi mal estaba!
- CATALINA. ¡Sí, bien dices! Dominado
por ese afán de venganza,
que oscurece tus sentidos, 1995
y te envilece y te infama,
no conociste mis penas,
no penetraste mis ansias . . .
- CISNEROS. (*Desesperado.*)
¡Bien el cielo me castiga!
- CATALINA. ¡No viste, no viste nada! 2000
- CISNEROS. ¡Maldiga el cielo la hora
en que le hablaste! . . .
- CATALINA. ¡Mal haya
el momento en que le traje
á nuestro hogar la desgracia!
¿Por qué razón misteriosa, 2005

que no se explica y me espanta,
causó en nuestros corazones
sacudidas tan contrarias?

CISNEROS. ¡Ambas mortales!

CATALINA. Bien dices,

hermano; mortales ambas.

2010

En ti el odio, en mí el amor,

¡pero amor sin esperanza!

CISNEROS. (*Con acerbo dolor.*)

Es que yo he debido hacer

lo que he hecho. ¿No es cierto?

CATALINA. (*Con indignación.*) ¡Oh, calla!

CISNEROS. Era justo que tomase

2015

del Rey fieras represalias,

que la ofendida memoria

de mi padre apaciguara,

que vengase nuestra afrenta,

que lavase nuestra infamia . . .

2020

¡Estoy satisfecho!

CATALINA. (*Con ira.*) ¡Mientes!

CISNEROS. (*Con decaimiento.*)

¡Ay, es verdad! ¡Tenme lástima!

Mas ese amor, Catalina,

te mancilla . . .

CATALINA. Pura y casta

puedo levantar mi frente.

2025

CISNEROS. Lo sé. Pero si intentara

el Príncipe . . .

CATALINA. ¡Nada sabe!

CISNEROS. ¡Infeliz, cómo te engañas!

Tú, que cediendo al influjo

de esa inclinación bastarda,

2030

viniste á verle la noche
 de su prisión; tú ¡insensata!
 ¿piensas que no lo adivina?
 El amor, como la llama,
 cuanto más se le comprime 2035
 con tanta más fuerza estalla.
 Pero aun tiene cura el daño.
 Huyamos lejos de España,
 ¡muy lejos! donde consigas
 olvidar con la distancia 2040
 ese amor desesperado . . .

CATALINA. (*Con desaliento.*)

¿Olvidar? Cuando no lata
 mi corazón . . .

CISNEROS. No desoigas
 mi ruego . . .

CATALINA. ¡Súplica vana!

¿Yo renunciar á la dicha 2045
 que los cielos me deparan
 de compartir su infortunio?
 ¡Si era cuanto deseaba!

Está enfermo, está oprimido:
 y si mi adhesión no alcanza 2050
 á evitar sus desventuras,
 podrá al menos consolarlas.

CISNEROS. ¿Y la honra?

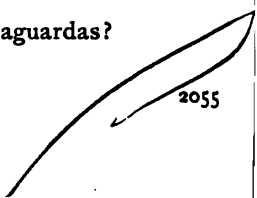
CATALINA. ¡Yo me defiendo!

CISNEROS. (*Fuera de sí.*)

¿Qué esperas? dime, ¿qué aguardas?

CATALINA. (*Con resolución.*)

¡Si muere, morir con él,
 y salvarme si él se salva! 2055



- CISNEROS. (*Con viva aflicción.*)
 ¡Triste de mí! He concentrado
 mis afecciones más caras
 en ti ¡mi sola familia,
 mi dicha, mi honor, mi patria! 206c
 y tú, olvidándolo todo,
 de tu vil pasión esclava,
 cuando te tiendo la mano,
 sin compasión me rechazas.
 ¡Ay! al sentir tus rigores 2065
 en mi pecho se levantan,
 como terribles ensueños,
 sospechas mal apagadas.
 Y á pesar de tus excusas,
 recuerdo la noche infausta 2070
 de la prisión . . .
- CATALINA. (*Con desprecio.*) ¿Y recelas
 de mí? . . .
- CISNEROS. ¡Y esta herida sangra!
- CATALINA. Pues si él hubiera sabido
 ¡monstruo! que tú le engañabas,
 ¿no ves que te hubiera muerto, 2075
 como á traidor, por la espalda?
- CISNEROS. ¡Ah! Perdóname. ¡Estoy loco!
 Si un solo recuerdo guardas
 de aquel afecto nacido
 al calor de nuestra infancia, 208c
 por nuestro propio sosiego
 huyamos de aquí . . .
- CATALINA. (*Con resolución.*) Te cansas
 en vano.
- CISNEROS. ¡Te lo suplico

por la memoria sagrada
de nuestro padre!

CATALINA. Sería, 2085

si cediese, deshonrarla.

CISNEROS. Piénsalo bien, Catalina.
Mira, por Dios, que me apartas
de la salvación . . .

CATALINA. ¡No puedo!

CISNEROS. Mira que sólo desatan 2090
los lazos que nos sujetan
la ausencia . . . ¡Ó la muerte!

CATALINA. ¡Oh, basta!

CISNEROS. Estás resuelta?

CATALINA. ¡Y lo dudas
todavía!

CISNEROS. (*Enternecido.*)

¡Ingrata, ingrata!

CATALINA. (*Viendo salir á D. Carlos.*)

¡Silencio! El Príncipe . . .

ESCENA III

DICHOS, D. CARLOS, *sin espada, demudado.*

CARLOS. ¿Aquí 2095

estabais?

CISNEROS. Si vuestra Alteza
quiere estar solo . . .

CARLOS. (*Con amarga ironía.*) ¡Simpleza
como la tuya!

CISNEROS. Cref . . .

CARLOS. ¡Querer, querer! En verdad

- que no he visto majadero 2100
 como tú.—¡Yo nada quiero!—
 ¿Tengo acaso voluntad?
 ¡Por Dios, la salida es buena!...
- CATALINA. (¡Cuánto sufre el desdichado!)
- CARLOS. ¡Querer! Y estoy amarrado 2105
 como un perro á su cadena.
- CATALINA. Calmad la viva inquietud
 que vuestro espíritu abate.
 Ved que este rudo combate
 quebranta vuestra salud. 2110
 Enfermo estáis...
- CARLOS. No lo ignoras.
 Pero deja que celebre
 mi próximo fin... ¡Oh fiebre
 que mis entrañas devoras,
 con qué profunda alegría 2115
 te siento hervir en mis venas!
 Tú romperás las cadenas
 en que gime el alma mía.
 Las puertas me vas á abrir..
- CATALINA. Con lágrimas os lo ruego. 2120
 Corréis desalado y ciego
 á la muerte...
- CARLOS. (*Extraviado.*) ¿Qué es morir?
 Morir es no conocer,
 guardar cuanto el alma encierra
 en dura cárcel de tierra 2125
 que nadie puede romper.
 Es penetrar el destino,
 siempre oscuro y agitado.
 Es en fin haber llegado

- al término del camino. 213^a
 ¿Qué importa, pues, que sucumba?
 —Pero ¿por ventura, es cierto
 que aun existo?— ¡No! ¡Si he muerto!
 Este Palacio es mi tumba.
 Sólo que Dios compasivo 2135
 da la paz al que murió,
 y yo sufro mucho . . . ¡Y yo
 estoy enterrado vivo!
- CISNEROS. (¡Esto me horroriza! . . .)
- CARLOS. Sí . . . 2140
 Claro lo dice esa puerta
 ¡ay! para todos abierta
 y cerrada para mí.
- CATALINA. ¡Qué aciaga suerte la mía!
 Diera la mitad del alma
 por devolveros la calma 2145
 que vuestro espíritu ansía.
 ¿Qué puedo hacer? Ordenad,
 señor . . .
- CARLOS. ¡No llores, no llores!
 ¡Si estos intensos dolores
 anuncian mi libertad! 2150
 Miro acercarse el ocaso
 de mi vida . . . ¡Estoy enfermo! . . .
- CATALINA. (*Acongojada.*)
 Señor . . .
- CARLOS. Sobre hielo duermo,
 y no sosiego y me abraso.
 Y en el silencio supremo 2155
 de mis noches borrascosas,
 por las heladas baldosas

ando descalzo y me quemo.
Y no puedo mitigar
mi sed . . .

CATALINA. (*Llena de dolor.*)

¡Oh Dios! ¡Que esto pase! . . . 2160

CARLOS. ¡No podría, aunque agotase
las olas del hondo mar!
Nada apacigua este interno
ardor, este frenesí . . .

¡Y cómo, si llevo en mí 2165
todo el fuego del infierno!

¡si en este insondable abismo
llevo mi ambición inquieta,

que aprisionada y sujeta,
se ha vuelto contra mí mismo! 2170

mi esperanza malograda

y muerta por la mentira,
que se ha convertido en ira,

¡en ira desesperada!
mi vivo anhelo de gloria, 2175

cuyo recuerdo me altera . . .

(*Cayendo de codos sobre la mesa y cubriéndose el rostro.*)

¡Ay, Dios mío! ¡Quién pudiera
arrancarse la memoria!

CISNEROS. (*Confuso y amedrentado al ver la desesperación de D. Carlos.*)

¡No, no! Me falta el valor.

Preciso es que esto concluya. 2180

CATALINA. (*Aparte á Cisneros.*)

¿Y por qué? ¿No es obra tuya?

¡Gózate, hermano!

(*En un arranque de ira.*)

¡Ah, traidor!

CISNEROS. ¡Vamos de aquí! Te prometo...

CATALINA. ¡Desdichado! ¿Adónde irás
que no te persiga? Estás 2185
á tu víctima sujeto.

CISNEROS. Huyamos por compasión.
Tengo miedo...

CATALINA. Es tu castigo.

CARLOS. (*Levantándose con la mayor exaltación.*)
Pero ¿quién? ¿Qué falso amigo
se goza en mi perdición? 2190
(*Aproximándose á Cisneros.*)
Tú quizás...

CISNEROS. ¡Por Belcebú!
¿Otra vez?... (Estoy turbado...)

CARLOS. (*Desechando este pensamiento.*)
¡Imposible! Te he colmado
de favores. ¡No eres tú!
(*Cisneros baja la cabeza abrumado por la
vergüenza.*)
¿Quién puede ser?...—Bien decías, 2195
Catalina... —

CATALINA. (¡Esto es crüel!)

CARLOS. El corazón te era fiel
cuando mi mal presentías.
¡Si yo te hubiera creído!

CATALINA. No se abata Vuestra Alteza, 2200
porque también hay grandeza
en la calma del vencido.

CARLOS. (*Desalentado.*)
¡Es verdad! ¿De qué me quejo?

ESCENA IV

DICHOS, EL CONDE DE LERMA.

- LERMA. Señor . . .
- CARLOS. (*Volviéndose.*)
¿Qué queréis? ¿Quién osa? . . .
- LERMA. El Cardenal Espinosa 2205
y otros miembros del Consejo,
piden para entrar licencia.
- CISNEROS. (*Y yo que nada le he dicho . . .*)
- CARLOS. (*Maravillado.*)
¿El Cardenal? . . . Ya es capricho.
Y ¿qué busca su Eminencia? 2210
- LERMA. Obedeciendo á la ley
y por el bien del Estado . . .
- CARLOS. ¡Ah! comprendo. ¡Es que ha mandado
abrir mi proceso el Rey!
(*Con desdén.*)
Id, á mis jueces espero. 2215

ESCENA V

DICHOS, *menos* EL CONDE DE LERMA.

- CISNEROS. (*Queriendo explicarle lo que pasa.*)
Acaso su Majestad . . .
- CARLOS. (*Sin oírle, á Catalina.*)
¿Lo ves? No tiene piedad.
No la tiene . . . ¡Ni la quiero!
Me amaga con el castigo . . .

- CATALINA. Señor, ¿qué vértigo os ciega? 2220
- CARLOS. (*Amargamente.*)
¿Qué más ventura? Me entrega
á mi mayor enemigo.
- CISNEROS. De fijo el monarca ignora . . .
- CARLOS. (*Con ironía.*)
¡Padre piadoso! Me diste
una vida ociosa y triste. 2225
¡Arráncamela en buen hora!
—¡Oh dicha jamás soñada!—
Cuando me impongas la muerte
no tendré que agradecerte
nada . . .
- CATALINA. ¡Qué horror!
- CARLOS. (*Fuera de sí.*) ¡Nada, nada! 2230
Mi vida es pesado yugo,
padre . . .
- CATALINA. ¡Qué espantosa idea!
- CARLOS. Rómpele pronto, aunque sea
por la mano del verdugo.
(*Reponiéndose por medio de una transición brusca.*)
—¿Qué digo? El verdugo no. — 2235
- CATALINA. (*Horrorizada.*)
¡Callad!
- CARLOS. Esa mano impura
jamás llegará á la altura
en donde me encuentro yo.
- CATALINA. ¿Por qué no tenéis piedad
de mí?
- CARLOS. (*Con ternura.*)
Tú eres, Catalina, 2240

la única luz que ilumina
mi profunda oscuridad.
Sólo una gracia te pido.

CATALINA. Decid . . .

CARLOS. Si juzgado fuera,
no, no consentas que muera
deshonrado, envilecido. 2245

CATALINA. No llegará esa ocasión.

CARLOS. Mas si llega . . .

CATALINA. (*Con tono resuelto.*)

¡Estad seguro!

CARLOS. ¿Me lo juras?

CATALINA. (*Con solemnidad.*)

Os lo juro
por mi eterna salvación. 2250

CARLOS. Pero ya se acercan . . . ¡calla!

CISNEROS. (*Haciendo esfuerzos para llevarse á su her-
mana, que permanece muda y llorosa.*)

¡Oh, vamos!

CARLOS. (*Á Catalina.*) Sólo en ti fío.

CATALINA. (*Catalina siguiendo á Cisneros.*)

¿Qué corazón es el mío
que sufre tanto y no estalla?

ESCENA VI

D. CARLOS, EL CARDENAL ESPINOSA, EL PRÍNCIPE DE ÉBOLI
y el licenciado BRIBIESCA, secretario.

CARLOS. Entrad, señores.

CARDENAL. Con pena 2255
nuestro imperioso deber

cumplimos . . .

CARLOS. (*Irónicamente.*) ¿Qué habéis de hacer
si el Rey mi padre lo ordena?

CARDENAL. No es cosa que satisfaga
la misión . . .

CARLOS. Ella os permite 2260
tomar al cabo desquite
del lance aquel de la daga.

CARDENAL. Mal me juzgáis, según veo,
y no hay motivo . . .

CARLOS. Tal vez. 2265
Pero no es bueno que el juez
recuerde agravios del reo.

CARDENAL. En mi rectitud confío.

—¡Empecemos!—

(*Se sienta en el sillón de cabecera, y los demás se disponen á hacerlo en los inmediatos.*)

CARLOS. (*Al Cardenal.*) Estáis mal 2270
colocado. Ese sitio
no os corresponde. Es el mío.

CARDENAL. (*Levantándose confuso.*)
Vuestra Alteza olvida . . .

CARLOS. No.
Mucho os estimo y venero.
Pero soy el heredero
(*Sentándose.*)
del reino, y presido yo.

CARDENAL. (*Humildemente.*) 2275
Fuera en mí temeridad
resistir . . .

CARLOS. Tal me parece.

CARDENAL. ¿Permitís, señor, que empiece la información?

CARLOS. (*Gravemente.*) Empezad.

CARDENAL. Se os hacen cargos muy grandes, imputándoos el delito

2280

de haber buscado y escrito

á los rebeldes de Flandes;

de haber con esto alentado

la herejía pertinaz,

poniendo en riesgo la paz

2285

de la Iglesia y del Estado;

de haber tenido intención

de escapar furtivamente

para ponerlos al frente

de esa injusta rebelión.

2290

CARLOS. ¿Eso es todo?

CARDENAL. Averiguar

debo . . .

CARLOS. Excusadme el trabajo

de otros.

(*Al licenciado Bribiesca.*)

Poned debajo

que no quiero contestar.

CARDENAL. Mirad que es notable error . . .

2295

CARLOS. (*Sin hacerle caso.*)

Secretario, acabad luego

y escribid en otro pliego

esto que os dicto.

(*El licenciado Bribiesca escribe.*)

CARLOS. (*Dictando.*) «Señor:

»obediente á vuestra ley,

»podéis, y no he de ofenderme,

2300

» como padre aborrecerme,
 » castigar me como Rey.
 » El cielo al nacer os dió
 » derechos. Hijo y vasallo,
 » me sujeto á vuestro fallo, 2305
 » pero á la ignominia, no.
 » Ni perdón ni gracia pido,
 » mas recuso una y cien veces
 » el tribunal y los jueces
 » á que me habéis sometido. 2310
 » No es que defienda mi vida.
 » Casi desde que nací
 » viene siendo para mí
 » dura carga aborrecida.
 » Y en prueba de que no abrigo 2315
 » tan cobarde pensamiento,
 » con profundo acatamiento
 » ante vos declaro y digo:
 » que ansioso de sacudir
 » yugo que me es tan pesado, 2320
 » es cierto que he conspirado
 » y que he pretendido huir;
 » que es criminal este empeño,
 » causa de mi rebeldía;
 » pero ¡ay Dios! que todavía 2325
 » con él vivo y con él sueño.»
 (*Tomando una pluma.*)
 Pongo mi firma.

CARDENAL. En conciencia
os digo . . .

CARLOS. Todo es en vano.
Dadla al Rey en propia mano,

y excusad vuestra presencia. 2330
 Nada le expongo en mi abono,
 todos mis actos confieso.
(Marchándose y con acento desdeñoso.)
 Mirad si podéis con eso
 dar pábulo á vuestro encono.
(¡Me siento morir! . . .)

ESCENA VII

DICHOS, *menos* D. CARLOS, *después* FELIPE II.

CARDENAL. Señores, 2335
 el furor que le trastorna
 le hace olvidar el respeto
 debido á nuestras personas.

ÉBOLI. Nuestra competencia niega.
 Preciso es que el Rey conozca 2340
 lo que pasa . . .

FELIPE. *(Entrando.)* Por desdicha,
 todo lo escuché.

CARDENAL. No hay forma
 de vencer su resistencia.

FELIPE. Harto lo he visto y me enoja.
 Dadme esa carta y dejadme. 2345

ESCENA VIII

FELIPE II.

¿Conque es decir que su loca
 obstinación, ni se ablanda

con la piedad, ni se doma
 con el rigor? ¿Conque es fuerza
 que á mil peligros exponga 2355
 el reino, ó que de mi sangre
 misma los gritos desoiga?
 —¡Señor, á qué duras pruebas
 me sujetáis! Largas horas
 pacientemente he esperado 2355
 que alumbrarais su memoria.
 ¡Vana ilusión! ¡Imposible
 deseo! Ni una vez sola
 me ha llamado.—Y cuando intento
 ver si la amenaza logra 2360
 ponerle en mejor camino,
 en este papel pregona
 su incurable rebeldía,
 que aun vencida, se desborda.—
 Es culpado . . . pero es mi hijo. 2365
 (*Rompiendo el pliego.*)
 ¡Oh, rompa mi mano, rompa
 esta acusadora carta,
 no dé con ella la historia!
 Tanto su razón confunde
 esa ambición desastrosa, 2370
 que nada escucha . . . ¡Ay, no sabe
 lo que pesa una corona!

ESCENA IX

FELIPE II, CATALINA.

CATALINA. Aquí el Rey . . . ¡si me atreviera
á suplicarle! . . .

FELIPE. Me asombra . . .

(*Reparando en Catalina.*)

¡Ah!

CATALINA. Perdonad si confusa, 2375
llena de mortal zozobra,
me atrevo á hablaros . . .

FELIPE. ¿Qué quieres?

Habla: tu adhesión te abona.

CATALINA. Pero ¿quién mira impasible 2380
las desventuras que agobian
á su Alteza?

FELIPE. (*Con pena.*) ¡Él lo ha querido!

CATALINA. ¡Si vierais, señor, cuán honda 2385
es su amargura! ¡Qué tristes
son sus días! ¡Qué espantosas
sus noches! . . . Tenaz dolencia
sus fuerzas destruye y postra,
y como luz sacudida
por ráfagas borrascosas,
su vida se va apagando
entre continuas congojas. 2390

FELIPE. ¡Él lo ha querido!

CATALINA. ¡Si es cierto!
¡Si es verdad! Pero ¿qué importa?
Cuanto mayor es la ofensa

- es más grande el que perdona.
Dios, que es la suma justicia, 2395
busca al alma pecadora . . .
- FELIPE. Pero arrepentida.
- CATALINA. Acaso
lo está . . .
- FELIPE. Díganlo sus obras.
Cuando la oveja perdida 2400
al redil seguro torna,
vuelve humilde y no soberbia,
y en vez de quejarse, implora.
- CATALINA. Tal vez teme vuestras iras . . .
- FELIPE. ¿Y por eso las provoca?
- CATALINA. Está enfermo, sus dolencias 2405
turban su razón que boga
cual desmantelada nave
por las alteradas olas.
¡Y padece tanto . . . tanto! . . .
¡Ay! si yo pudiera á costa 2410
de la mitad de mi vida
salvarle . . .
- FELIPE. (*Conmovido.*)
¡Eres buena! ¡Lloras! . . .
¡Ojalá que tus consejos
seguido hubiera! Mas todas
tus súplicas se estrellaron 2415
en su corazón de roca.
Y hoy mismo, cuando le envuelven
de su perdición las sombras,
como el acero templado
se rompe, mas no se dobla. 2420
- CATALINA. No miréis más que sus penas.

¿Á qué recordar ahora
 los pasados extravíos?
 Padre sois, ¡misericordia,
 señor! . . .

FELIPE. (*Conmovido.*)

¡Basta!

CATALINA. ¡Es hijo vuestro! 2425

FELIPE. Él mis reinos alborota.

CATALINA. ¿Por qué á vencers no alcanzan
 mis ruegos? Si se prolonga
 su estado . . .

FELIPE. Como tú misma
 por él mi cariño aboga. 2430

Pero el Rey está ofendido,
 porque conservar le toca
 la paz de la monarquía
 que está bajo su custodia.

Y mientras el Rey no obtenga 2435

pruebas de adhesión notorias,
 el padre, ahogando en el pecho
 su pena profunda y sorda,

llorará quizás . . . ¿Quién duda
 que llorará? ¡Pero á solas! 2440

—¿Dónde está el Príncipe?—

CATALINA. (*Señalando la puerta de la izquierda.*)

En esa

estancia, quizás esconda
 sus pesares . . .

FELIPE. (*Avanzando.*) Iré á verle.

(*Viéndole aparecer.*)

Mas no es preciso: él asoma.

ESCENA X

DICHOS, D. CARLOS.

- CARLOS. (*Observándolos.*)
 (¡El Rey con ella!... ¿Qué es esto?) 2445
 ¿Aquí vos?... (¡Cuán recelosa
 es la desgracia!...)
- FELIPE. ¿Os sorprende?
 (*Á Catalina.*)
 Déjanos.
- CATALINA. (*Llorando.*) (¡Dios le socorra!)

ESCENA XI

FELIPE II, CARLOS.

- CARLOS. Señor...
- FELIPE. Estáis alterado.
 Nada temáis...
- CARLOS. (*Altivo.*) ¿Pues yo tengo 2450
 que temer?
- FELIPE. (*Afectuosamente.*)
 Á veros vengo,
 aunque no me habéis llamado.
 ¡Tenéis empeño, por Dios,
 en aumentar mis pesares!
 El buen doctor Olivares
 no está contento de vos. 2455
 Desoyendo sus expresos
 mandatos, solo y sin guía,

os entregáis noche y día
á perniciosos excesos; 2460
estragáis vuestra salud,
y acabaréis, si esto dura,
con la vida . . .

CARLOS. ¿Por ventura
es vida la esclavitud?

FELIPE. Pídole á Dios con fervor 2465
que os saque de tanto duelo.

CARLOS. Cuentan que mi excelso abuelo,
el glorioso Emperador,
contrariando su piedad,
de que el mundo ejemplo toma, 2470
dispuso el cerco de Roma
y prendió á Su Santidad.

Cuando vió bajo su mano
el cayado y la tiara,
rogóle á Dios que librara 2475
al pontífice romano.

Y decía en su simpleza
la plebe alegre y burlona:
—Si reza ¿por qué aprisiona?
Si aprisiona ¿por qué reza?— 2480

FELIPE. (*Dominando su indignación.*)
¡Vive Dios, que estáis discreto!
El vulgo piensa quizá
que el Rey, por serlo, no está
á ley alguna sujeto.

Mil veces, en la fatiga 2485
que el regio oficio ocasiona,
dícele el amor:—¡Perdona!—
y la obligación:—¡Castiga!—

- CARLOS. Ni la ley ni la conciencia
quieren implacables jueces. 2490
- FELIPE. Mas sí justos. ¡Cuántas veces
es crüeldad la clemencia!
¿Qué dijerais en su daño
del pastor que en necio arrobo
tuviera piedad del lobo, 2495
cuando le diezma el rebaño?
- CARIOS. Desechad la compasión
del alma. ¡Nada deseo!
- FELIPE. (*Dominándose difícilmente.*)
Tanta altivez en el reo
hace imposible el perdón. 2500
- CARLOS. ¿Pues yo, señor, os le pido?
- FELIPE. Vuestra audacia me provoca.
- CARLOS. Ha tiempo sé que me toca
sufrir la ley del vencido.
¡No me es la suerte propicia! 2505
- FELIPE. La ambición os tiene ciego.
- CARLOS. ¿Qué más queréis, si me entrego
sumiso á vuestra justicia?
Puedo en el tremendo azar
que me depara la suerte, 2510
padecer, sufrir la muerte;
pero ¡humillarme! ¡rogar! . . .
¡sucumbir á los temores
del riesgo á que estoy sujeto!
¡labrar mi infamia! . . .—¡Yo, nieto 2515
de reyes y emperadores!—
ante el mal que me amenaza
mostrar torpe cobardía . . .
¡Oh, nunca! Os deshonraría

- ¡ Habré nacido
- sólo para ser odiado?
- ¡ En todos, en todos dolo,
falsedad é hipocresía! 2550
- FELIPE. (*Fuera de st.*)
¡ Este insensato quería
ser en la perfidia solo!
- CARLOS. ¡ Sed implacable, crüel!
¡ Estoy ansiando el castigo!
— ¡ Oh dolor! mi último amigo,
el único acaso fiel, 2555
tú matas; ¡ pero no engañas!—
— ¡ Y mentían! . . . Y su celo,
su compasión . . . ¡ Siento el hielo
de la muerte en las entrañas! 2560
¡ Ay, qué abismo tan profundo
de maldad!—Y no poder
vengarme . . .— ¡ Con qué placer
viera desquiciarse el mundo!
¡ Estoy preso, y nada puede 2565
mi desesperado encono! . . .
- FELIPE. ¡ Oh, callad! Os abandono.
¡ No permita Dios que quede
sujeto reino cristiano
á tan fieros extravíos! . . . 2570
- CARLOS. ¡ Me estoy ahogando! . . .
- FELIPE. (*Ciego de ira.*) ¡ Moríos,
si habéis de ser un tirano!

ESCENA XII

D. CARLOS, *solo*.

¡Morfós! dijo . . . — ¡Es verdad!—
 ¡Alma incorregible y terca,
 cede . . . ¡No puedo!—Se acerca 2575
 la muerte en la oscuridad.—
 ¡Todos en mi desventura
 se gozan! . . . ¡Cisneros! ¡Ella! . . .
 —¡Ella! ¡qué asombro! ¡tan bella . . .
 y tan pérfida y tan dura!— 2580
 ¡Para su inicua traición
 hay motivo? ¡Qué les he hecho?
 Este golpe va derecho
 á herirme en el corazón.

ESCENA XIII

D. CARLOS, CATALINA.

CATALINA. Solo está . . . Podré saber 2585
 si el Rey al fin conmovido . . .
 (*Se acerca al Príncipe con interés.*)
 CARLOS. (*Rechazándola.*)
 ¿Por qué te habré conocido?
 CATALINA. (*Maravillada.*)
 No acierto . . .
 CARLOS. ¡Aparta, mujer!
 CATALINA. Señor, me llenáis de dudas.
 — No sé . . . —

- CARLOS. ¡Me habéis engañado! 2590
- CATALINA. ¡Dios del cielo!
- CARLOS. ¿Qué os han dado,
ruin descendencia de Judas?
¡Regocíjate! La herida
es mortal.—¡Llama á Cisneros!—
¡Me habéis vendido!
- CATALINA. ¿Venderos 2595
yo, que os consagro la vida?
¿Yo, que mi parte reclamo
en vuestro dolor sombrío?...
- CARLOS. ¡Oh, calla, calla!
- CATALINA. ¡Dios mío!
¿Yo venderos? ¡Yo, que os amo! 2600
Pero ¿qué he dicho? ¡Delira
mi razón!...
- CARLOS. (*Perdiendo las fuerzas.*)
¡Oh, suerte aciaga!
Me está engañando y me halaga
en sus labios la mentira.
¡Qué dulcemente me hiere 2605
su acento!...
(*Desvanecido, sin ver ya á Catalina y como
buscándola.*)
¿Dónde está? ¿Dónde?
(*Cae desplomado en un sillón.*)
- CATALINA. (*Fuera de sí llamándole.*)
¡Señor, señor! (*Horrorizada.*)
¡No responde!...
(*Gritando desesperada.*)
¡Favor! ¡Su Alteza se muere!

ESCENA XIV

DICHOS, CISNEROS, *después* EL CONDE DE LERMA, D. RODRIGO DE MENDOZA, *caballeros, monteros de Espinosa y gentiles-hombres que acuden en auxilio del Príncipe al fin del acto.*

¡Socorro! ¡Favor!

CISNEROS. (*Entrando.*) ¿Qué es esto?

CATALINA. (*Furiosa.*) ¡No te acerques! Te abomino. 2610
Cuando mata un asesino . . .

CISNEROS. (*Aterrado.*)

¡Hermana!

CATALINA. ¡Abandona el puesto!

ACTO QUINTO

La misma decoración del acto anterior. En lugar del bufete, un mueble de la época, donde pueda descansar el Príncipe D. Carlos.

ESCENA PRIMERA

CISNEROS, CATALINA.

- CISNEROS. ¡Llora! Si el llanto es la lluvia
del corazón que padece
y que sin este consuelo 2615
se agosta, se seca y muere.
¡Ay! á todo me resigno.
Pero, por Dios, no te empeñes
en continuar en Palacio
por más tiempo. No es prudente. 2620
¿Callas? . . . ¿Nada me contestas?
Ese silencio es mil veces
peor que el ansia que estalla
con los gritos de la fiebre.
- CATALINA. ¡Es verdad! ¿Por qué estoy muda? 2625
¿Por qué el corazón doliente
para sentir sus pesares
ni voz ni lágrimas tiene?
Quiero llorar, y no acierto.
Quiero gritar, y parece 2630

que á mi garganta se enrosca
el dolor como una sierpe.

CISNEROS. ¡Ten ánimo!

CATALINA. ¿Puedo acaso?

¡Desesperación! Tú eres
implacable, misteriosa
y muda como la muerte. 2635

CISNEROS. ¡Es imposible! Sería
un crimen si consintiese
por más tiempo estas torturas
que nos matan lentamente. 2640

El Rey, viendo que su Alteza
ni hablarnos ni vernos quiere,
para abandonar la corte
su permiso nos concede.

¡Vámonos hoy mismo! ¡Hoy mismo! 2645
(*Observando la distracción de su hermana.*)

¡Triste de mí! ¿No me atiendes?
Óyeme, hermana.

CATALINA. ¿Qué dices? . . .

¡Ay, Dios! ¡Tormento como éste!
Estás hablándome, escucho,
quiero enterarme, y se pierden
tus palabras en mi oído
confusas é incoherentes. 2650

La luz del sol con sus vivos
resplandores me entristece,
y por todas partes, sombras,
terribles sombras me envuelven. 2655
¿Esto es vida? Si esto es vida,
¿qué pasa en la tumba? . . .

CISNEROS. (*Con honda amargura.*) Denme

los cielos valor y calma,
si mi culpa lo consiente. 2660

Digo, Catalina, y quiero
que procures entenderme,
que hoy partiremos de España,
porque estoy, pese á quien pese,
resuelto á salir de aquí. 2665

CATALINA. (*Distraída.*)

¿Pues me opongo acaso? Véte.

CISNEROS. Pero contigo . . .

CATALINA. ¿Connigo?

¡Ay, Alonso! No lo intentes.
Yo he de apurar gota á gota
mi dolor hasta las heces. 2670

CISNEROS. ¡Desdichada! ¿Qué consigues
con esto? Piénsalo. Desde
que el Príncipe entró en sospechas,
nos odia, nos aborrece.

No ha permitido siquiera 2675
que le veamos, ni esperes
que se ablande . . .

CATALINA. ¡Era tan justo

su rencor! . . . Aunque viviese
cien años no olvidaría
aquel momento solemne. 2680

—¡Porque me ama! . . . Estoy segura.

¡Ah, sí lo estoy!—Su rugiente
cólera fué como el rayo
que ilumina cuando hiere.
Sus quejas eran gemidos, 2685
esos gemidos que suele
lanzar quebrantado el pecho

cuando un desengaño siente.

Y en mí fijaba sus ojos,

¡sus tristes ojos! con ese 2690

afán angustioso y blando

del que espera y del que teme.

¡Me ama! ¡Me ama! ¡Oh! ¿Quién diría

que mi corazón pudiese,

feliz y á la vez herido, 2695

regocijarse y romperse?

CISNEROS. Estás loca, Catalina,

loca estás; pues aunque fuesen

tus esperanzas fundadas,

¿de qué podrían valerte? 2700

Quiero suponer que atinas;

mas ¿quién la distancia vence

que hay de tu origen oscuro

al sucesor de cien reyes?

Porque imaginar que en mengua 2705

de tu honor . . . ¡Eso me enciende

la sangre! . . .

CATALINA. Pura y honrada

viviré. Pero ¿no adviertes

que hay para las almas otra

patria inmortal y celeste, 2710

donde el amor que en la tierra

es imposible, florece?

CISNEROS. Además, si es todo inútil;

si por más que te rebeles,

la muerte, insaciable y fría,

sobre el Príncipe se cierne; 2715

si están contadas sus horas,

si quizás antes que llegue

el sol á su ocaso . . .

CATALINA. ¡Calla,
calla!

CISNEROS. Sus dolores cesen. 2720

CATALINA. ¡Morir él! . . . ¿Esto es posible?
¿Es posible que no encuentre
la ciencia remedio alguno?

CISNEROS. Ya lo ves . . .

CATALINA. (*Desesperada.*)

¡Ciencia impotente!

¡Ciencia engañosa! ¡Dios mío!

Si yo á su lado estuviese,
lucharía, hasta postrarla,
brazo á brazo con la muerte.
Fuerzas amor me daría . . .

CISNEROS. Por Dios, no te desesperes. 2730

Vamos á lejanas tierras,
donde en ignorado albergue
el tiempo cure tu herida,
y yo del alma deseche
este horror . . . ¡Pero no es fácil,
no es fácil, no! . . . ¿Qué resuelves?
Decídetes.

2735

CATALINA. (*Con ira.*) ¿Yo? ¿Contigo
yo?

CISNEROS. No comprendo . . .

CATALINA. ¿Yo verte
siempre á mi lado? No creo
que á tal pena me condenes.
— Eso es dejar en la herida
el puñal, y complacerse
en ahondarle á todas horas.—

2740

¡Siempre!

CISNEROS. (*Con el mayor abatimiento.*)

¡Desdichado!

CATALINA. ¡Siempre!

¿Tú, el origen de mis males? . . . 2745

CISNEROS. Pero ¿tanto me aborreces,
hermana?

CATALINA. Acaba de un golpe
conmigo y no me atormentes.

CISNEROS. ¿Es decir que estás resuelta?

CATALINA. Resuelta estoy.

CISNEROS. ¿Que no vienes? 2750

CATALINA. ¡No!

CISNEROS. (*Con decisión.*)

Pues entonces, á gritos
clamaré que soy hereje
y luterano . . .

CATALINA. (*Sobrecogida.*) ¡Oh, qué espanto!
No sigas . . .

CISNEROS. (*Alzando la voz.*)

El descendiente
de Carlos de Sesa . . .

CATALINA. ¡Basta! 2755

CISNEROS. ¡Si prefiero que me tuesten
vivo, al tormento que paso
y á la angustia de perderte!
—Yo soy . . .—

CATALINA. (*Interrumpiéndole.*)

Haré lo que quieras;
pero no grites . . .

CISNEROS. Pues vénte 2760
conmigo.

- CATALINA. Déjame al menos
verle . . .
- CISNEROS. (*Resuelto.*)
Es inútil que ruegues.
- CATALINA. (*Suplicando.*)
¡La última vez! . . . ¡Moriría
de pesar si no le viese!
De rodillas te lo pido. 2765
- CISNEROS. ¡No quiero!
- CATALINA. (*Apoderándose por un movimiento rápido
de la daga de su hermano, y amenazán-
dose con ella.*)
¿No? pues ya puedes
gritar. ¡Grita! Pero muerta
me hallarán cuando se acerquen.
- CISNEROS. (*Temeroso ante la firme resolución de su
hermana.*)
¡Ah! . . . dame la daga . . . Juro
que no pretendo oponerme . . . 2770
—No le verás . . .—
- CATALINA. (*Con decisión.*) Eso corre
de mi cuenta.
- CISNEROS. ¿Me prometes
venir luego? . . .
- CATALINA. Soy tu esclava.
- CISNEROS. Pues dame la daga, y quédate.
(*Recobrando el arma.*)
¡Si yo me atreviera! . . .
- CATALINA. (*Con efusión.*) ¡Gracias,
Alonso! . . . 2775
- CISNEROS. Volveré en breve.
¡Oh funesto amor! . . .

ESCENA II

CATALINA.

Quería

arrancarme . . . ¡Qué crüeles
son los hombres! . . . Pero ¿cómo
lograría yo? . . . Si abriesen
esa puerta . . .

2780

(*Acercándose á la primera de la izquierda.*)

—¡Maldecida

puerta, que me impides verle!—

¡Y pensar que allí, entregado
al dolor, tal vez perece! . . .

¡Si esto no es cierto! Olivares
se engaña . . . ¡Olivares miente!

2785

¡Esos médicos no saben
lo que dicen!

(*Poniéndose á escuchar.*) Si pudiese
alcanzar . . . ¡Nada! . . . El silencio
pavoroso de la muerte.

2790

Sólo los sordos latidos
de mi corazón rebelde . . .

—Mas oigo pasos . . . se acercan . . .
hablan . . . ¿Quién será?

(*Asustada.*) ¡Valedme,
cielos! Si aquí me encontraran . . .

2795

(*Buscando donde ocultarse repara en los
cortinajes de los balcones de la derecha,
y corre apresuradamente á esconderse de-
trás de uno de ellos.*) ¡Ah! —

ESCENA III

D. CARLOS, *apoyado penosamente en los brazos del* CONDE
DE LERMA *y MENDOZA, CATALINA, oculta.*

LERMA. Vuestra Alteza no debe
cansar sus fuerzas . . .

CARLOS. Me ahogaba
en ese cuarto . . . Mis sienes
se saltan . . . ¡Aquí respiro!

LERMA. (*Ayudándole á sentar.*)
Descansad. Estáis muy débil
y quizá os perjudique . . . 2800

CARLOS. ¡Nada hay ya que pueda hacerme
daño! ¡Mi vida se acaba!
Dios de mí se compadece.
Abrid, abrid los balcones, 2805
y permitid que penetren
á darme la despedida
los rayos del sol poniente.
(*Con melancolla.*)

¡Cuántas locas esperanzas
y cuántos sueños alegres 2810
han pasado ante mis ojos,
como esa luz que se pierde!
(*Mendoza descorre los cortinajes y deja des-
cubierta á Catalina.*)

MENDOZA. (*Sorprendido.*)

¡Ah!

CARLOS. (*Reparando en ella.*)

¿Qué es eso? ¡Catalina!

Tú aquí . . .

CATALINA. (*Avergonzada.*)

Señor . . .

CARLOS.

No te alejes.

¡Nada temas! ¡Ya no tengo 2815

fuerzas para aborrecerte!

Id, avisad á mi padre

y señor, y si merece

mi agonía este consuelo,

rogadle que venga á verme. 2820

¡Pronto! ¡Pronto!

MENDOZA.

Mas ya sabe

Vuestra Alteza . . .

LERMA.

(*Á Mendoza.*) Es más urgente

de lo que pensáis el caso.

MENDOZA. Pero . . .

LERMA.

¿No veis que se muere?

ESCENA IV

CARLOS, CATALINA, *sumida en profundo desconsuelo.*

CARLOS.

¡Ay! Ya lo ves, Catalina. 2825

¡Ya lo ves! Mi desventura

á su término camina.

Como ese sol que declina

y se hunde en la noche oscura,

hacia la tumba cercana, 2830

fin de la soberbia humana,

avanzo el medroso pie.

¡Pero el sol vendrá mañana,

y yo nunca volveré!

- ¡Sombra, eternidad, misterio,
ya llegáis! . . . 2835
- CATALINA. (*Sollozando.*) Aun Vuestra Alteza
romperá su cautiverio,
para aumentar la grandeza
de este dilatado imperio.
Os quedan altos deberes 2840
que cumplir. ¡Gloria y placeres
os brinda el mundo!
- CARLOS. (*Con amargura.*) ¿Aun no estás
contenta? ¿Para qué quieres
que vuelva la vista atrás?
¡Grandeza, gloria mentida! 2845
Quiso el cielo que naciera
en la cumbre esclarecida,
sin duda para que fuera
más ejemplar mi caída.
Pero á medida que crece 2850
mi angustia mortal, despierto
al desengaño, y parece
que ante el sepulcro entreabierto
mi ambición se desvanece.
De toda gloria alcanzada 2855
¿qué le queda al hombre? Nada.
Sólo la tumba en que yace,
y ésa la tiene ganada
sin luchar, desde que nace.
Ya no anhele, ya no ansío, 2860
ya en mi corazón no influye
el afán de poderío,
que pasa, se pierde y huye
como las ondas de un río,

- y así como van al mar 2865
 en rauda y continua guerra,
 yo también iré á parar
 á un breve espacio de tierra
 que por fuerza me han de dar.
 ¡Muerte! Tu equidad alabo, 2870
 que en tu regazo profundo,
 lo mismo pesan al cabo
 las cenizas de un esclavo
 que las de un dueño del mundo.
- CATALINA. ¿Á qué, señor, esa queja 2875
 inútil, cuando después? . . .
- CARLOS. ¡No, no! La vida me deja.
 La ambición sólo se aleja
 de los muertos. ¿No lo ves?
 No me duele haber caído, 2880
 hoy que los vivos destellos
 de la verdad me han herido:
 siento la traición de aquéllos
 á quienes más he querido.
 ¿Adónde podré volver 2885
 la vista que no halle dolo?
 ¡Ah! Triste cosa es perder
 la vida engañado y solo . . .
- CATALINA. ¿Hay más infeliz mujer?
 Os oigo hablar y me agito 2890
 desesperada y sombría,
 que si en mi afán infinito
 gritara, mi ronco grito
 los cielos traspasaría.
 Me maltratáis y os perdono. 2895
 Ni siquiera me defiendo.

- ¿Qué he de decir en mi abono,
si en vuestro terrible encono
no veis que me estoy muriendo?
¿Qué puedo deciros? Nada. 2900
¡Nada! Lloraré mi suerte . . .
- CARLOS. ¡No, no! ¡Si quiero creerte!
¿Cómo has de ser tan malvada
que te burles de la muerte?
La eternidad muda y fría 2905
se levanta entre los dos.
¡No mientas!
- CATALINA. Eso sería
querer engañar á Dios
y Dios me castigaría.
- CARLOS. ¡Su santa bondad proclamo! 2910
Sufro tormentos atroces.
- CATALINA. ¿Las lágrimas que derramo
no están pregonando á voces
que os amo? . . .
- CARLOS. ¡Ay de mí!
- CATALINA. ¿Que os amo?
¿Á qué ocultar mi pasión? 2915
De mi propio pensamiento
se escapa esta confesión,
sin querer, como un lamento
del fondo del corazón.
Harto la tuve escondida 2920
y ahogada . . . ¡Callar no puedo!
- CARLOS. (*Con inefable ternura.*)
¡Oh dicha no merecida!
Sigue, sigue . . . ¡Tengo miedo
de que me falte la vida!

Tu amante voz me enajena 2925
 y en mis oídos resuena
 con melancólico encanto.

CATALINA. ¡Ay, he guardado mi pena
 tanto tiempo, tanto, tanto! . . .
 Nunca la hubierais sabido 2930
 siendo feliz, que hice voto
 de callar y le he cumplido.
 ¡Mi pecho se hubiera roto
 sin exhalar un gemido!
 No aspiraba á la ventura 2935
 de llegar á vuestra altura;
 mil veces, y esto me aflige,
 —¡ay, perdonad mi locura!—
 gloria y grandeza maldije.
 Mas ya puedo, sin temor, 2940
 dar rienda á mi desvarío.
 ¡Sois desgraciado, señor!
 Sufrís . . . ¿Quién vuestro dolor
 puede disputarme? ¡Es mío!
 ¡Es mío!

CARLOS. (*Con amargura.*)
 ¡Oh, fortuna fiera! 2945
 deslumbróme una quimera
 y tras su engaño corrí,
 sin sospechar que estuviera
 tanto amor cerca de mí.
 Y hoy que me despide el mundo, 2950
 hoy que me rindo al desmayo
 mortal, eterno, profundo,
 él es el único rayo
 que ilumina al moribundo.

- CATALINA. Tal vez de una triste historia
sois la víctima expiatoria . . .
— Qué os decía? No me acuerdo . . .
no sé . . . ¡ Parece que pierdo
con el dolor la memoria! —
- CARLOS. (*Desvaneciéndose.*)
¡ Silencio! Ahí está la muerte . . .
se acerca . . . — ¡ No me da enojos
sino el temor de perderte! —
¡ Ay, Catalina! Mis ojos
se nublan . . . ¡ No alcanzo á verte!
La inmensidad me rodea . . .
- CATALINA. (*En el colmo de su desesperada angustia.*)
¡ Si no es posible que sea
verdad!
- CARLOS. (*Buscándola con la vista.*)
¡ No te apartes, no!
- CATALINA. ¿ Cómo pretendéis que os crea
si aun aliento y vivo yo?
¡ Ay, mi razón se extravía!
(*Llamándole con afán.*)
¡ Señor, señor! . . .
- CARLOS. (*Extraviado.*) Es en vano
resistir. ¡ Dios me la envía!
Tu mano . . .
- CATALINA. Escuchad . . .
- CARLOS. (*Desfalleciendo.*) ¡ Tu mano
por vez postrera! . . .
- CATALINA. (*Estrechando la del Príncipe con pasión,
exclama horrorizada:*)
¡ Está fría!
¡ Fría! . . . ¡ Se muere! . . .

CARLOS. ¡Oh bondad 2975
divina, á ti me encomiendo!

ESCENA V

D. CARLOS *en la agonía.* FELIPE II, EL CARDENAL ESPINOSA, EL PRÍNCIPE DE ÉBOLI, EL CONDE DE LERMA, MENDOZA, señores de la corte y CISNEROS.

CATALINA. (*Corriendo al encuentro del Rey con la mayor exaltación.*)

¡Ay, señor! Se está muriendo.

FELIPE. (*Lanzándose hacia D. Carlos. El Cardenal Espinosa y Éboli pretenden detenerle.*)

¡Hijo!

CARLOS. ¿Quién es? . . .

FELIPE. (*Ásperamente á los que le detienen.*)

Apartad.

CARLOS. (*Reconociéndole, toma la mano del Rey y la lleva á sus labios.*)

¡Padre! ¡padre! Me cegó la ambición. ¡Dios me castiga!

2980

FELIPE. (*Enternecido extiende sus manos sobre la cabeza del Príncipe.*)

¡Muere en paz! Él te bendiga como te bendigo yo.

CARLOS. (*Espirando.*)

¡Ya es hora!

(*Todos rodean al Príncipe ocultándole á la vista del público. El Rey, profundamente conmovido, contempla el cadáver*)

de D. Carlos y parece orar. Catalina y Cisneros, al extremo opuesto de la escena, hablando en voz baja y contenida hasta el fin del acto.)

FELIPE. (*Alzando los ojos al cielo y con voz entrecortada.*)

¡Tú me le diste,
tú me le quitas!

CISNEROS. (*Sobrecogido de terror invencible.*)

No acierto

á hablar . . .

(*Á su hermana.*)

El Príncipe ha muerto. 2985

CATALINA. (*Trastornada.*)

¡Ah! ¡Mientes! ¡Mientes!

CISNEROS. ¡No existe!

(*Agarrándola violentamente del brazo.*)

Vamos de aquí . . .

CATALINA. (*Perdiendo el juicio.*) ¡Dulce paz

del alma! ¡No me desdigna! . . .

(*Cada vez más extraviada.*)

¡El tablado . . . el haz de leña! . . .

(*Á Cisneros, con acento breve y ahogado.*)

¡Ah, verdugo! ¡Aparta ese haz!

2990

CISNEROS. (*Aterrado, sacudiéndola del brazo con frenética energía.*)

¡Hermana!

CATALINA. (*Sin conocerle.*)

¿Tú eres mi hermano?

¡No, no eres tú! . . .

CISNEROS. (*Con desgarradora angustia, mirando á Catalina.*)

Estuve ciego.

¿Ya qué aguardo?

(Gritando con voz ronca y desesperada.)

¡Al fuego! ¡Al fuego!

FELIPE.

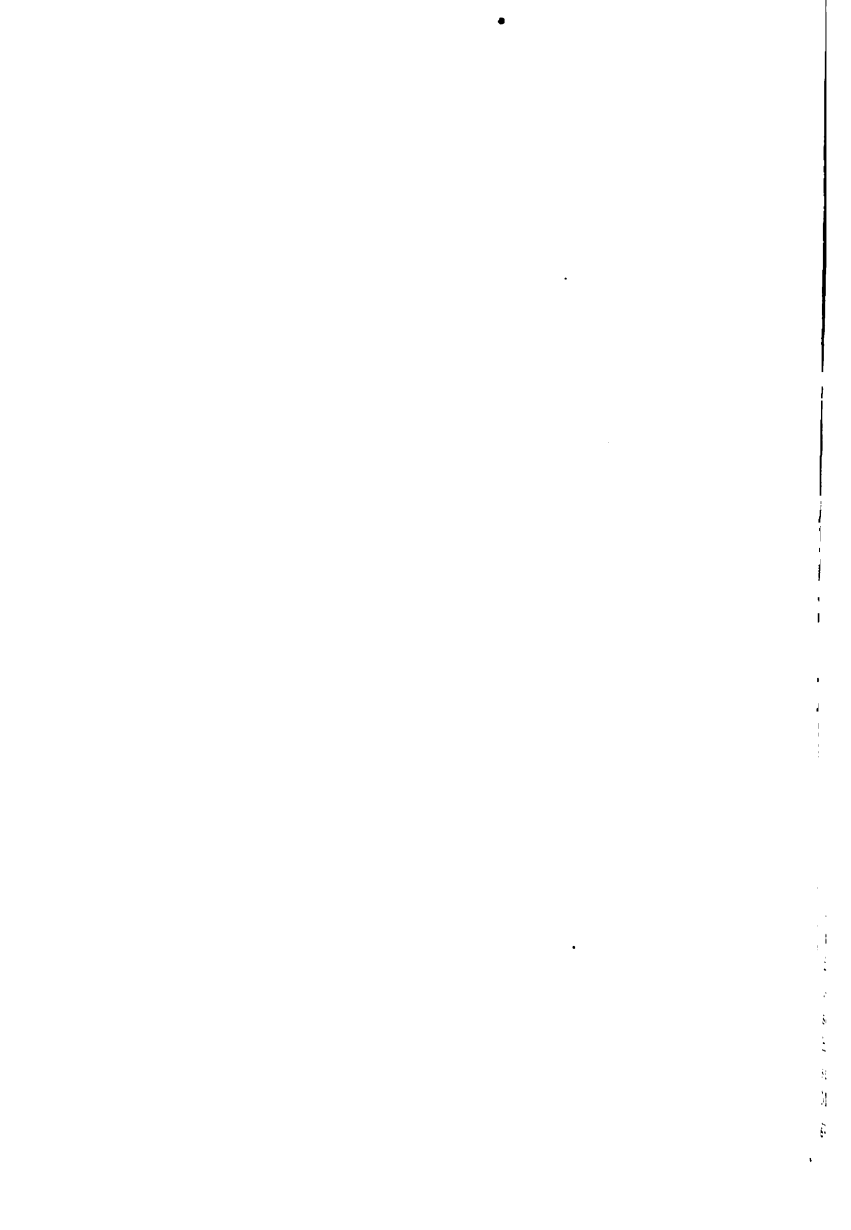
(Saliendo penosamente de su abatimiento.)

¿Quién turba? . . .

CISNEROS.

¡Soy luterano!

(Todos se vuelven á mirarle con horror, y cae el telón.)



NOTES

The action begins on the morning of January 18th, 1568, the first three acts taking place on that day; the fifth act on the 24th of July, 1568, and the fourth some days previous.

TITLE AND CHARACTERS.

Haz has reference to the bundles of sticks or fagots used in the fires of the *autos de fe*. Act II. (scenes 8, 9, 12) explains the connection.

1 and 2. **Catalina** and **Mónica**, her *dueña*, are creations of the poet.

3. **Don Carlos de Austria** (for Don Carlos see introduction): **de Austria** is the title of members of a branch of the Austrian house of Hapsburg which occupied the Spanish throne from 1516, the date of the accession of Charles I. (cf. I., Stage Directions below and introduction page xx), whose father was Philip, Archduke of Austria, to 1700, the death of Charles II., the last of the Spanish family.

4. **Alonso Cisneros**: flourished about 1580. He was a native of Toledo, and in the early part of his career he was attached to the company of Lope de Rueda, a famous actor and playwright. As *autor*, that is, head of a company of actors, he became one of the most famous of his profession, and his renown survived far into the 17th century. Alonso López Pinciano, in his *Philosophía Antigua Política*, Madrid, 1596 (page 128), says of him: "When I see that Cisneros or Gálvez is going to act, I run all risks to hear him; and when I am in the theatre, winter does not freeze me, nor summer make me hot." Agustín de Rojas, in *El Viaje Entretenido*, Madrid, 1603 (cf. edit. Madrid, 1793, 2 vols.; volume I., page 278), gives Cisneros credit for contributing to the perfection of the con-

temporary drama by adding more costly scenic effects and by a greater display in costumes. Lope de Vega, in his *El Peregrino en su Patria*, Madrid, 1604 (cf. edit. Ant. de Sancha, Madrid, 1776-79, 21 vols., volume 5, page 462), says that Cisneros was beyond compare since plays were first invented. Cabrera, in his *Historia de Felipe II.*, Madrid, 1619 (cf. edit. Madrid, 1876-7, volume I., page 557), calls him *ecelente representante*. Cassiano Pellicer, in his *Origen de la Comedia*, Madrid, 1804 (2 vols., volume I., pages 60, 61), and after him, L. F. Moratín, in his *Origen del Teatro Español* (cf. Biblioteca de Aut. Esp., Rivadeneyra, Madrid, 1846-80, volume II., page 207), attribute to Cisneros a play entitled *Callar hasta la Ocasión*. A play of that title exists (printed Madrid, 1663, *Comedias Varias*, parte 20.), with its author given as Don Juan Hurtado y Cisneros. From its style, verse, and diction may be inferred, however, that it was written long after Cisneros' day, *i.e.* long after 1573, the date given it by Moratín. In *El Haz de Leña*, Cisneros is by poetic licence made the son of Don Carlos de Seso. (Cf. lines 496, 1133 and 1223. (Cf. also Ticknor, *History of Span. Lit.*, 3d. American ed., Boston, 1866, volume II., page 74.)

5. **Felipe II.** See introduction.

6. **Conde de Lerma** : Francisco de Sandoval y Rojas, 1552-1623. In his youth he was *menino* or page to both the princes Don Carlos and Don Felipe, second son of Philip II ; later chief minister in the corrupt government under Philip III., he inaugurated an unscrupulous system of office-selling for private ends, acquiring through these means a fabulous fortune. He fell into disgrace in 1618, and was fined to pay 72,000 ducats annually, besides twenty years' arrears from the fortune stolen during his ministry.

7. **Don Rodrigo de Mendoza** : mentioned by contemporaries as a young courtier of estimable character ; he belonged to the household of Don Carlos who was greatly attached to him.

8. **El Cardenal Espinosa** : 1502-1572. Of noble blood, he rose rapidly through his sagacity and prudence to the presidency of the Council of State and of Philip's inner Council. He was made Inquisitor-general 1567, Bishop of Sigüenza 1568, and Cardinal 1568, after Don Carlos's imprisonment. He was honest and capable, but a fanatic. He fell from power because of certain autocratic ways which he dared to display even in the presence of

Philip. At one of the sessions of the inner Council he at last aroused the anger of the imperturbable Philip, and it was generally reported afterwards that the severity of the king's rebuke had given the Cardinal a paralytic stroke. Pronounced dead, preparations for embalming him were made with such haste, that upon cutting him open, his heart was seen still to beat. His rise and fall had come within the remarkably short period of five years.

9. **El Príncipe de Éboli.** Ruy Gómez de Silva, 1517-1573, was Philip's page and companion in the latter's youth, later one of his chief advisors as member of the inner Council, Secretary of the Treasury, *Mayordomo* and *Ayo* or governor of Don Carlos. He was an ideal courtier in his adaptability to the manner and personality of the king, whose favor he enjoyed until his death.

10 and 11. **Barón de Montigni** and **Conde de Berghén**: (cf. introduction) two nobles of the Netherlands. The former, brother of Count Hoorn (cf. line 279), was imprisoned 1567 and strangled 1570 at Philip's orders; the latter (his name is more frequently given as *Conde de Berghés*) died 1567, before the warrant for his arrest, which had already been issued by Philip, had reached him.

12. **Duque de Feria**: Grandee of Spain, died 1571; a member of Philip's inner Council, as was also

13. **El Prior Don Antonio de Toledo**: died 1579; he was a brother-in-law of the Duke of Alba and a noted prelate and statesman.

14. **Don Diego de Acuña**: a gentleman of the king's chamber.

15 and 16. **Santoyo** and **Bernate**: *ayudas de Cámara* (valets). These names are historical. The text reads *Santoro*, which seems a misprint.

17. **Monteros de Espinosa**: the body guard of the royal bed-chamber; tradition says that *la guardia de los Monteros de Espinosa* was originally instituted about 1013 by Sancho García or Garcés, Count of Castille, and kept up by his descendants who in time became kings of Castille. A certain mountaineer, named Peláez, from the village of Espinosa, having discovered and foiled a plan to murder the count, both he and other natives of Espinosa were rewarded for this act of loyalty by the privilege of watching thenceforward over the count at night.

ACT I.

STAGE DIRECTION.— Philip's working-room, to coincide with his tastes, must be imagined most simple, even austere and unimposing.

Primer término, segundo or medio término, and tercer or último término or el fondo, are stage terms corresponding to *foreground, center or middleground, and background.* Cf. Act II., opening directions.

Charles V. (Carlos I. of Spain): born 24th Feb., 1500, at Ghent, was the oldest son of Philip, Archduke of Austria, and Juana, known as *the Mad*, daughter of Ferdinand and Isabella of Spain. Elected Roman Emperor 1519 and crowned 1520, his reign was filled with wars, chiefly with France, and struggles with rising Protestantism. He dreamed of a federation of the world under his sway, but, beset by an apathy which he inherited from his mother, and worn out by the failure of his plans of religious and political unity, he retired (1556) to the monastery of Yuste in western Spain. Even there his influence was still great, and he preserved—contrary to the accepted story—in his outward existence at least, the glamour of royalty. He died in the year 1558, and his remains repose in the mausoleum of the Escorial.

Doña Isabel: Isabella of Portugal, born in Lisbon 1503, died 1539. She was married to Charles V. in Sevilla in 1526.

1. **doctos varones:** called *gravísimos doctores* in Cabrera's history, his version being that Philip consulted Gallo, Bishop of Orihuela (southeastern Spain) and Fray Melchior Cano, Bishop of the Canaries, besides famous lawyers, on the manner of prosecuting his son.

45. **Fray Diego de Chaves:** 1504–1595, was confessor to Philip and Don Carlos.

49. **razones:** according to some reports, statements made by Don Carlos to his confessor regarding the "mortal hatred" which he bore his father. Irregularity in church-service on the part of the Prince was also rumored.

53. **Fray Juan de Tobar:** Cabrera merely mentions a *Canónigo Tovar* which may have suggested the name to Núñez de Arce.

59. **Flandes** (see introduction): Flanders (here synonymous with *the Netherlands*) was at first the name of one of the Netherland provinces, becoming in the course of time the chief part which remained under Spanish rule after the partition of 1648, when a portion of the original province of Flanders went to the Dutch Republic. The use here of the term Flanders is anachronistic, since in Philip's time these Provinces were referred to as the *Países Bajos*.

61. **El Duque de Alba**: 1508-1582, at that time (1567-1573) in command of the Spanish forces in the Netherlands. He was a man of extraordinary force and was considered by both Charles V. and Philip II. as their greatest general, but his methods were cruel and fanatic. Tradition says that he supplied the hangman with 18,000 victims. *Primo*: Philip, in his letters to Alba, who was *Grande de España* (cf. note to line 1111), addressed him *duque primo* or *ilustre duque, primo*, just as the king of England addresses members of the peerage, *my noble cousin*.

91. **Juan de Herrera**: 1530-1597. He studied under the famous Juan Bautista de Toledo, whom he succeeded as Philip's chief architect.

95. **El Escorial**: 32 miles N.W. of Madrid, the full name being *El Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, or occasionally also *San Lorenzo el Real de la Vitoria*. It is thought popularly to owe its erection to a vow made by Philip during the battle of St. Quentin, 1557, where the Spanish forces gained a victory over the French. It really owes its existence to Philip's desire to build a memorial church and monastery in honor of his father, Charles V. He conceived the idea of combining a country residence with the monastery. The Escorial was planned and in part begun by Juan Bautista de Toledo, 1563, and was carried out by his famous successor, Juan de Herrera. Though Philip spared no expense on his favorite abode, its sombre and unimaginative character shows how little care or money he was willing to devote to purely decorative features. It was substantially completed in 1584, but later additions, chiefly of a decorative nature, were made by subsequent monarchs. The ground-plan is supposed to represent the gridiron on which San Lorenzo suffered martyrdom. Joined to the palace, and considered the finest part of the Escorial, is the church itself, whose nave is covered by a magnificent cupola (line 94) 312 feet

above the church floor. The style is late Renaissance, the Doric order prevailing.

105. **le he concedido una audiencia**: variant in *Autores dram. contemp. y joyas del Teatro esp. del Siglo XIX.*, vol. II., Madrid [1886].

106. **Asturias**: formerly two principalities of *Asturia*, hence plural. They were joined to Castille in 1230, and since 1388, when Juan I. conferred the title on his son Enrique III., the heir apparent to the throne has been called *Príncipe* or *Princesa de Asturias*. Early historians say that the title originated in imitation of the English title *Prince of Wales*. Asturias was chosen for the title since it was the cradle of the Spanish monarchy.

112. **burlas**: *be sorry for his jokes, or forget his farces*, with a hit against the actor's profession which Philip II. did not encourage as did his successors, Philip III. and IV.

120. Cabrera relates this incident, Book 8, chapter 22. Espinosa had prevented Cisneros from acting before the Prince.

131. **histrión**: in a derogatory sense of *trickster* or *mountebank*.

142. **gracioso**: the conventional comic figure of the Spanish stage. He is most frequently a servant, tricky, sly and witty, duplicating the rôle of his master by making love to the servant of his master's mistress. His popularity as a clown made him the soul of the *entremés* (line 141) or one-act farce, played between the acts of a *comedia*. In the drama which succeeded Lope de Vega, i.e. toward the latter half of the 17th century, he became a somewhat external addition, pretentious and exaggerated.

198. Montigny had already been arrested in the winter of 1567, hence before the opening of the play, but the necessity of the conspiracy to the plot of the drama justifies the anachronism.

279. **Los Condes de Horn y de Egmont**: Philip, Count of Hoorn or Hoorne, born 1520, a famous patriot of the Netherlands; he desired to preserve the rights of the nobility, was arrested by the Duke of Alba 1567, on a charge of leading in the revolt against Spain, and put to death 1568.

Egmont: Lamoral, Count of, born 1522. At first highly honored by Philip II. for services which he rendered the Spanish king in his war with the French in 1557 and 1558 (in which years Egmont, in command of the Spanish cavalry, helped to win the battles of St. Quentin and of Gravelines), he joined the opposition against

Spanish misrulo, was arrested together with the Count of Hoorn on a charge of treason, and beheaded 1568.

282. The play opens on January 18th, 1568; Hoorn and Egmont were not beheaded until June 5th of the same year.

286. **El príncipe de Orange**: William I., Prince of Orange, born 1533. Both Charles V. and Philip II, loaded him with honors. He espoused the cause of the oppressed Dutch, and aroused by Alba's cruel regime, became the avowed leader of the Protestant party. A great champion of religious and political liberty, he is called the founder of the independence of the Netherlands. He was assassinated in 1584.

324. The regular close of condemnatory decisions in criminal cases.

337. Cf. Bk. of Daniel, chapter 2.

396. Cf. introduction, page xxiii.

413. **cuadrilla**: a good idea of the nature of these companies of actors and of the life which they led, can be got from Agustin de Rojas' *El Viaje entretenido*, Madrid, 1603 (available in a new edition, two volumes, Madrid, 1901, *con estudio crítico por D. Manuel Cañete*; cf. also Ticknor's *History of Spanish Lit.*, 2d period, chapter 39, or Fitzmaurice-Kelly's *History of Spanish Lit.*, pages 211-12), and from *Don Quijote*, 2d part, chapter 11.

446. Var., *no me asusta*, cf. note to line 105.

454. Var., *las glorias*, cf. note to line 105.

496. On a play entitled *Callar hasta la ocasión*, cf. 4 under *Titles and Characters* above.

ACT II.

559. **dueña**: in refined or noble Spanish families, the *dueña* was an elderly lady in charge of the young women of the household. In Spanish dramas her position is often that of *confidante* or guardian; occasionally she is given a less refined, comic rôle, and plays the part of go-between for lovers. See Lope de Vega's *El Acero de Madrid* or Calderón's *Guárdate del Agua Mansa*.

578. **San Antonio**: St. Anthony of Padua, 1199-1231, was wont to be invoked in the midst of all kinds of dangers or accidents, as of assassins, fire, floods, shipwreck, etc.

612. **Santo Oficio:** the Inquisition. It was organized in 1231 under Gregory IX. In 1480 it became a permanent ecclesiastical court in Spain under Ferdinand and Isabella. Its power was at its height in the 16th century. In the 18th, the tribunal was rapidly losing power (the last heretic having been burned 1781), though it still existed in Spain as an institution up to 1833. It was formally abolished in 1834, and its property was confiscated in 1835. The number of its victims has been put fancifully at 340,000. Catholic writers place it as low as 4000, but no authentic figures are at hand.

629. var., *esto prueba*, cf. note to line 105.

652. **Hay cada robo de noche:** *there is many a case of robbery at night.*

769. **Pavia:** (north-central Italy). Here Francis I., king of France, was defeated and taken prisoner by Charles V., February 24th, 1525. The victory may be said to mark the height of Charles's power in Europe.

843. ¡Vítor!: shout of applause.

880. var., *padece y goza*, cf. note to line 105.

899. Cf. the half serious, half comic *plática* by Don Quijote, Part II., chapter 12.

905. Trans.: *Why talk of the matter? or, What concern have we with that?*

1007. **Buitrago:** a village 40 miles north of Madrid.

1031. An opinion actually expressed by the Marquis of Berghes, and which aroused Philip's suspicions as to his sincerity in the Catholic Faith. Cf. Gachard's work cited in bibliography, volume II., pages 339-40.

1042. J. A. Llorente, at one time secretary of the Inquisition, in his *History of the Inquisition* (Paris, 1817-1818), says that Don Carlos, after having seen his first *auto de fe*, conceived a mortal hatred for the Inquisition. It is not known on what evidence Llorente makes this assertion, his frequent misstatements leading one to doubt his word in this case.

1056. **Valladolid:** John II. made Valladolid his chief place of residence in the beginning of the 15th century, and up to 1560, when Madrid took its place, it was the capital of Spain. Philip III. again transferred his court to Valladolid for the short space

1601-1606, but a remonstrance and an offer of money on the part of the inhabitants of Madrid, who were being ruined by the absence of the court, brought him back to their city.

1064. This happened in the summer of 1559. Philip had gone to England in 1554 to wed Queen Mary, and had left England never to return thither, in July 1557. Since Mary died in November, 1558, Philip had no longer any reason for going back, and consequently took up his abode in Brussels, the chief city of his Netherland provinces.

1076. This historical *auto de fe*, in which eighteen heretics were burned, two of them alive, was held on Sunday, October 8th, 1559, at Valladolid. It was celebrated in the presence of Philip, though it is not sure that he also viewed the second act of the ceremony, i.e. the burning of the victims. Two hundred thousand people from all parts of Spain are said to have been present on this occasion. The *auto de fe* consisted of two acts or ceremonies for the *glory of God and the Holy Catholic Church*. The first was an elaborate procession to the city-square (*Plaza mayor*) with the green cross (line 1088), the emblem of the Inquisition, on the day preceding the execution of the condemned. In the second act, on the day itself, the victims were conducted ceremoniously to the Square to listen to a sermon on the Faith and lastly to their sentence. That it might not be said that the Church shed blood, the victims were handed over to the civil authority of the Corregidor, i.e. the municipal head or town governor. The death sentence, from which there was no appeal, was: *We confide the culprits to the justice of his Magnificence, the Corregidor, to whom we recommend to treat them with kindness and pity*. The procession then moved to the *quemadero* outside the city where those condemned to death were burned. Those who recanted were strangled first. Not all victims were put to death; those merely suspected of heresy or guilty of lesser crimes were condemned to prison for periods varying in length. Cf. Adolfo de Castro, *Historia de los Protestantes españoles y de su persecución por Felipe II.*, Cadiz, 1851, pages 157-160, 176; Menéndez y Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles*, volume II., page 348 ff, and a description of an *auto de fe* in Le Sage's *Gil Blas*, Book 12, chapter 1.

1111. **Títulos:** the *títulos* are the nobility whose titles are, *Mar-*

qués or *Duque, Conde, Visconde, and Barón*. The *Grandes* constitute the highest nobility, whose special privilege of covering the head in the presence of their sovereign was first granted them by Charles V. He divided his *Grandes* into three grades differing in the ceremony of covering the head. The king addresses the *Titulos* as *mi pariente*, the *Grandes* as *mi primo*.

1116. **Sambenito**: the condemned carried candles and wore high pointed cardboard hats decorated with flames and devils, together with a *sambenito*, a death-robe or coat in yellow, decorated with a Saint Andrew's cross.

1133. **Don Carlos de Sesa**: (the rhymes of lines 1225 and 1404 require this spelling, though the name is found as *Seso, Sesso* and *Sesse*, in authorities), a Florentine nobleman and godson of Charles V., condemned for heresy and burned alive at Valladolid by the Inquisition, October 8th, 1559. That Philip actually witnessed the inflicting of the penalty as here described is not probable, and cannot be stated with any authority.

1144. Almost reproduces the words which, according to several historical works, Philip addressed to Seso. Cf: Adolfo de Castro, *Historia de los Protestantes españoles*, Cadiz, 1851, pages 178 and 184. The words are also to be found in a letter by the Bishop of Limoges, the French ambassador at Madrid, to Catharine de' Medici, 1562. Cf. Gachard (work cited in bibliography), volume I., page 57. According to Cabrera Philip said, *yo traeré leña para quemar á mi hijo si fuere tan malo como vos*.

1150. **brasero**: a stake in the *quemadero*, which was the spot where the stakes of the *auto de fe* were set up.

1153. Of the victims burned alive at this *auto de fe*, not Don Carlos de Seso, but a certain Juan Sánchez broke his bonds and jumped about. Upon seeing how bravely Don Carlos de Seso was suffering death by fire he threw himself into the flames. Cf. Méndez y Pelayo, work cited, line 1076, page 354.

1184. **mi secreto**: that he is the son of Don Carlos de Seso.

1228. the key to the intrigue, i.e., the motive of Cisneros' desire for revenge. Cf. lines 1141-1144, and 4 under *Title and Characters* above.

1232. The property of a man condemned for heresy was confiscated and his posterity disgraced.

ACT III.

1248. **correría or correrías**: to consume the hours in idle diversions; *la* or *las* stand for an indefinite object.

1321. The Church was intolerant of professional comedians, and notably during the austere reign of Philip II., there were many who considered the stage as the stronghold and instigator of all kinds of vices, and who consequently looked on the *representante* as unworthy of social privileges (lines 1311-1314), as well as unfit to be admitted to the rites of the Church. Cf. Juan Mariana's *Tratado contra los Juegos Públicos* (1590), chapter 10, entitled, *que los farsantes están privados de los sacramentos*. (Cf. edition *Biblioteca de Autores Esp. Rivadeneyra*, volume 31.) It is of interest in this connection that when Molière died, the last unction and decent burial were denied him by the Church because of his profession. In Spain, on the other hand, some of the men famous in the drama, like Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón were also connected with the Church. The attitude toward the stage had greatly changed, however, for Philip III. and IV. were great patrons of the drama.

1418. **Osorio**: *guardarropa* to the Prince, was in fact sent by him on secret expeditions to borrow money for his prospective flight from Spain.

1428. See Introduction, page xxiii.

1468. Don Carlos paid his respects to the king on the latter's return to Madrid, the night before his arrest. The king, in a characteristic way, notwithstanding his decision already reached to arrest the Prince, concealed it beneath a calm and friendly exterior.

1469. **fiesta**: here equivalent to *reception* on the king's return to Madrid from the Escorial.

1470. **la Reina doña Isabel**: Elizabeth de Valois, 1545-1568, daughter of Henry II. and Catherine de' Medici. Cf. Introduction.

1553. all texts read *hablís*, an unwarranted subjunctive.

1728. Cf. lines 1242 and 1243.

1731. These were servants in attendance on the Prince, and are mentioned in an existing list of the personnel of his household.

1746. **no me duelen prendas**: means, I am good for that to which I pledged myself. The thought is to be found complete in the

very common proverb, *al buen pagador no le duelen prendas*. Sancho Panza is very fond of this proverb. Cf. *Don Quijote*, II., chapters 14, 30 and 34.

1819. **Menga and Brito** (line 1838): conventional names in Spanish drama for shepherds, servants, etc.

1823. var., *para el regalo*. Cf. note to line 105.

ACT IV.

1905. Olivares: *médico de Cámara*, one of the many court-physicians mentioned as having charge of the sickly Prince.

1918. *cristiana condición*: in spite of his being a Christian against whose creed it is to commit suicide.

1921. *sus excesos*: see Introduction on his manner of living after his imprisonment.

1942. To Cabrera is due the report that Philip formed a council (*junta*) presided over by the Cardinal Espinosa, to investigate and render judgment on the case of his son Don Carlos. The documents supposed to contain the minutes of the process were examined, 1808, and found to have no connection with Don Carlos. Cf. note to line 1. Whether any real minutes of a process ever existed has not been learned.

2206. **miembros del Consejo**: Philip's inner or secret Council, consisting of five members besides the king. Cf. *Title and Characters* above.

2214. Cf. lines 1 and 1942.

2262. Cf. lines 117 ff. and 421 ff.

2471. **el cerco de Roma**: On May 6th, 1527, Rome was besieged and taken by united Spanish and German mercenary troops under the leadership of Charles, Constable of Bourbon, the commander-in-chief of the imperial forces in Italy, and the German *condottiere* Frundsberg. The hungry and unpaid horde of soldiers sacked the Eternal City for two months. The Pope, Clement VII., and seventeen Cardinals were obliged to surrender. When the news of what had been done by the imperial troops reached Charles V., he hastened to express his profound chagrin by letters to all the Princes of Europe; he ordered his court into mourning and bade the clergy offer prayers for the Pope's liberty (line 2479), but see

ing his own advantage in Clement's situation, he did nothing to effect this liberty himself.

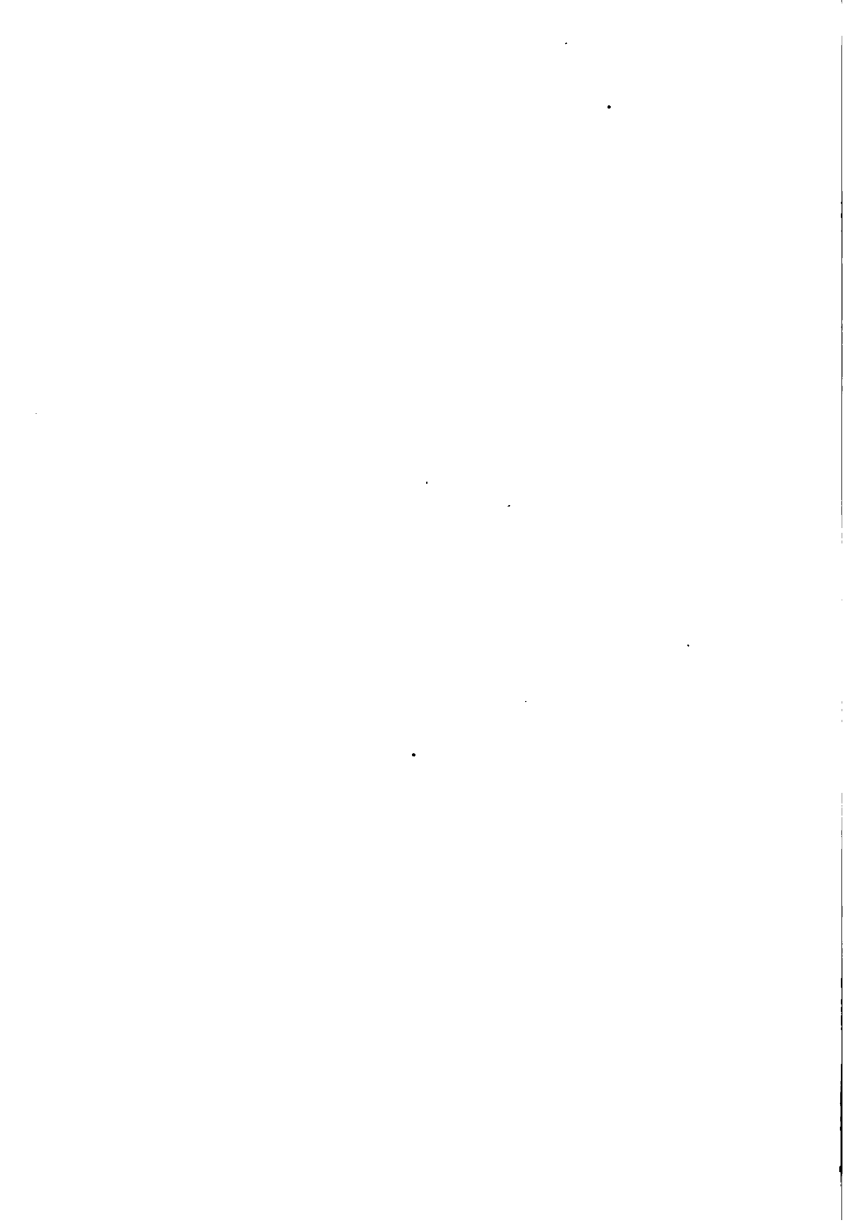
2474. **el cayado y la tiara**: the Pope's insignia, i.e. crosier and mitre.

ACT V.

2956. **sois**: all the texts have *soy*; not only the logical trend of the dialogue, but the fact that *Don Carlos* is the victim of Cisneros' desire for revenge justifies *sois*.

2983. In *El Príncipe Don Carlos*, by Diego Ximénez de Enciso (see bibliographical note), Philip, on hearing of Carlos's death, exclaims, *¡no es mío lo que he perdido! ¡Dios lo dió, Dios lo quitó!*

2989. **tablado**: the *cadalso* or scaffolding raised for the *autos de fe*. Cf. lines 311, 312.



Beath's Modern Language Series

SPANISH.

- Alarcón's *El Capitán Veneno* (Ford). Vocabulary. 50 cts.
Alarcón's *Novelas Cortas Escogidas* (Remy). Vocabulary. 50 cts.
Asensi's *Victoria y otros cuentos* (Ingraham). Vocabulary. 50 cts.
A Trip to South America (Waxman). 00 cts.
Bransby's *Spanish Reader*. 75 cts.
Caballero's *Un Servilón y un Liberalito* (Bransby). Vocabulary. 50 cts.
Cervantes's *Don Quijote* (Ford). Selections. Vocabulary. 80 cts.
Cuentos Castellanos (Carter and Malloy). Vocabulary. 60 cts.
Cuentos Modernos (DeHaan and Morrison). Vocabulary. 60 cts.
Echegaray's *O Locura ó Santidad* (Geddes and Josselyn). 40 cts.
Ford's Exercises in Spanish Composition. 30 cts.
Galdos's *Marianela* (Geddes and Josselyn). Vocabulary. 90 cts.
Gutiérrez's *El Trovador* (Vaughan). Vocabulary. 40 cts.
Hills and Ford's Spanish Grammar. \$1.25.
Ingraham-Edgren Spanish Grammar. \$1.10.
Introducción á la lengua castellana (Marion and des Garennes). 90 cts.
Lecturas Modernas (Downer and Elías). Vocabulary. 60 cts.
Matzke's Spanish Reader. 90 cts.
Nuñez de Arce's *El Haz de Leña* (Schevill). 65 cts.
Padre Isla's *Lesage's Gil Blas* (Geddes and Josselyn). Vocabulary. 90 cts.
Quinteros' Doña Clarines and Mañana de Sol (Morley). Vocab. 50 cts.
Remy's Spanish Composition. 60 cts.
Spanish Anecdotes (Giese). Vocabulary. 60 cts.
Spanish Short Stories (Hills and Reinhardt). Vocabulary. \$1.00.
Taboada's Cuentos Alegres (Potter). Vocabulary. 50 cts.
Tamayo's Lo Positivo (Harry and De Salvio). Vocabulary. 45 cts.
Valdés's Capitán Ribot (Morrison and Churchman). Vocabulary. 90 cts.
Valdés's José (Davidson). Vocabulary. 90 cts.
Valera's Pepita Jiménez (Lincoln). Vocabulary. 90 cts.
Whittem and Andrade's Commercial Correspondence. 00 cts.
Ybarra's Practical Method in Spanish. Retail price, \$1.00.

ITALIAN.

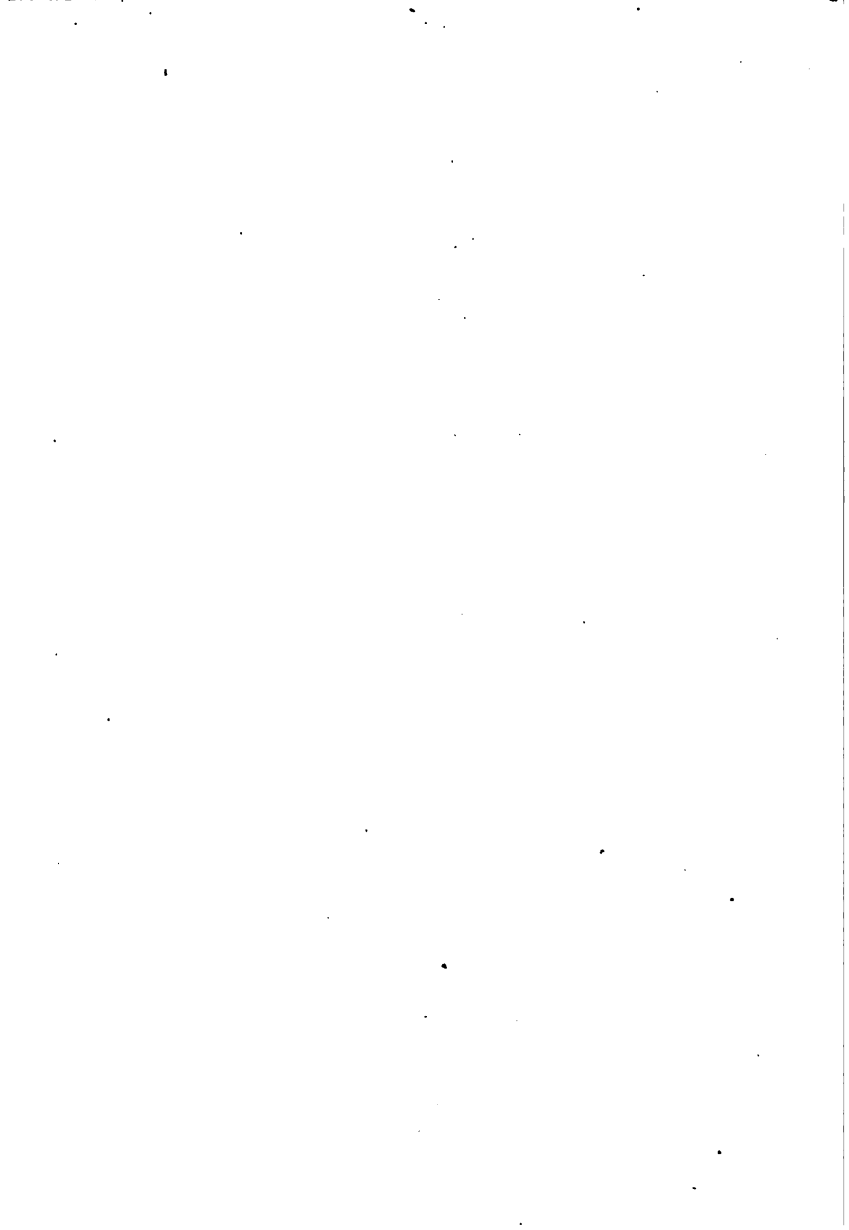
- Bowen's Italian Reader*. 90 cts.
Dante's Divina Commedia (Grandgent). \$2.25.
Fogazzaro's Pereat Rochus (De Salvio). Vocabulary. 40 cts.
Goldoni's Il vero Amico (Geddes and Josselyn). Vocabulary. 40 cts.
Goldoni's La Locandiera (Geddes and Josselyn). Vocabulary. 40 cts.
Goldoni's Un Curioso Accidente (Ford). 30 cts.
Grandgent's Italian Composition. 50 cts.
Grandgent's Italian Grammar. \$1.00.
Italian Short Stories (Wilkins and Altrocchi). Vocabulary. 60 cts.
Manzoni's I promessi sposi (Geddes and Wilkins). Vocabulary. 60 cts.

Deatb's Modern Language Series

FRENCH GRAMMARS, READERS, ETC.

- Anecdotes Faciles (Super). 25 cts.
Blanchaud's Progressive French Idioms. 60 cts.
Bouvet's Exercises in French Syntax and Composition. 75 cts.
Bowen's First Scientific French Reader. 90 cts.
Bruce's Dictées Françaises. 30 cts.
Bruce's Grammaire Française. \$1.15.
Bruce's Lectures Faciles. 60 cts.
Capus's Pour Charmer nos Petits. 50 cts.
Chapuzet and Daniel's Mes Premiers Pas en Français. 60 cts.
Clarke's Subjunctive Mood. An inductive treatise, with exercises. 50 cts.
Comfort's Exercises in French Prose Composition. 30 cts.
Davies's Elementary Scientific French Reader. 40 cts.
Edgren's Compendious French Grammar. \$1.15. Part I, 35 cts.
Fontaine's En France. 90 cts.
Fontaine's Lectures Courantes. \$1.00.
Fontaine's Livre de Lecture et de Conversation. 90 cts.
Fraser and Squair's Abridged French Grammar. \$1.10.
Fraser and Squair's Complete French Grammar. \$1.15.
Fraser and Squair's Shorter French Course. \$1.10.
French Anecdotes (Giese and Cool). 40 cts.
French Verb Blank (Fraser and Squair). 30 cts.
Grandgent's Essentials of French Grammar. \$1.00.
Grandgent's French Composition. 50 cts.
Grandgent's Materials for French Composition. Each, 12 cts.
Grandgent's Short French Grammar. 75 cts.
Heath's French Dictionary. Retail price, \$1.50.
Hénin's Méthode. 50 cts.
Hotchkiss's Le Premier Livre de Français. 35 cts.
Knowles and Favard's Grammaire de la Conversation. \$0.00.
Mansion's Exercises in French Composition. 60 cts.
Mansion's First Year French. For young beginners. 50 cts.
Méras' Le Petit Vocabulaire. 20 cts.
Pattou's Causeries en France. 70 cts.
*Pellissier's Idiomatic French Composition. \$1.00.
Perfect French Possible (Knowles and Favard). 35 cts.
Prisoners of the Temple (Guerber). For French Composition. 25 cts.
Rour's Lessons in Grammar and Composition, based on *Colomba*. 18 cts.
Schenck's French Verb Forms. 20 cts.
Snow and Lebon's Easy French. 60 cts.
Story of Cupid and Psyche (Guerber). For French Composition. 18 cts.
Super's Preparatory French Reader. 70 cts.





E. Nelson Spanish American Books
(Haskell - Co)

E. W. Suggs
Spanish Books of
American History; (no)



